

CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE FRONTINO PARA
APOYAR EL PROCESO DE RECUPERACIÓN CULTURAL E IDENTITARIO DESDE
UNA PERSPECTIVA SOCIOLINGÜÍSTICA

LAURA GERALDINE GARZÓN PIAMBA

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS DEL LENGUAJE
LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS INGLÉS - FRANCÉS
SANTIAGO DE CALI

2021

CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE FRONTINO PARA
APOYAR EL PROCESO DE RECUPERACIÓN CULTURAL E IDENTITARIO DESDE
UNA PERSPECTIVA SOCIOLINGÜÍSTICA

Por:

LAURA GERALDINE GARZÓN PIAMBA
garzon.laura@correounivalle.edu.co

Trabajo de grado presentado como requisito para optar por el título de Licenciada en Lenguas
Extranjeras Inglés – Francés

Director:

LUIS EMILIO MORA CORTÉS

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS DEL LENGUAJE
LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS INGLÉS - FRANCÉS
SANTIAGO DE CALI

2021

DEDICATORIA

Tener la oportunidad de cumplir una meta más en mi vida es posible gracias al apoyo infinito de muchas personas que me rodean, en especial el de mi madre Rosalba Piamba y mi hermano mayor Ricardo Piamba, a quienes debo lo que soy hoy como persona y como profesional. Jamás voy a olvidar su esfuerzo y palabras que me impulsaron al éxito. Solo espero que este logro sea una recompensa más al sacrificio que han hecho; la admiración que siento por ustedes es muy grande porque me han enseñado a valorar y a luchar por quien soy y lo que tengo.

También quiero dedicar este logro a mis hermanos Jackeline y Rodrigo, a mis cuñados Elias, Maru y Nayibe que de alguna manera me han apoyado en diferentes circunstancias del proceso y con especial cariño a mi tía Nohemí porque ha sido un apoyo incondicional y un espejo de lucha y constancia.

Sin duda alguna, este es un logro para mis sobrinos Karol, Hellen, Juan José, Valery, Emmanuel y Emiliano. Todo esfuerzo de superación que hago es para que vean en su tía un ejemplo de vida a seguir, enseñándoles que no existen límites cuando se lucha por el bien propio y el de los otros.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por haberme acompañado en cada momento de mi vida y por su sustento en esta etapa del camino.

A mi familia, en especial a mi madre, mi hermano mayor y también a mi padre que han sido la fuente de inspiración para soportar y superar las dificultades con la mira fija en el objetivo.

A la Comunidad Indígena de Frontino, mayores, profesores, hombres, mujeres y niños que inspiraron esta investigación y contribuyeron para que este trabajo de grado fuera una realidad.

A los compañeros que encontré en este largo camino quienes se convirtieron en apoyo incondicional, parte del proceso y de mi vida, ellos conocen más que nadie todos los momentos que tuve que superar; Andrea Córdoba, Brenda Millán y Danilo Álvarez gracias por las risas en los momentos más difíciles, por las reflexiones sobre la vida, por nuestras luchas personales y académicas.

A mi director de trabajo de grado, el profesor Luis Emilio Mora por ser siempre una persona amable y comprensiva, por aportarme sus conocimientos con la mayor sencillez y por no dudar desde el primer momento en guiarme durante esta investigación.

A la profesora Rocío Nieves y el profesor Andrés Valencia por ser parte de este proceso y aportar desde sus conocimientos a este trabajo.

A las profesoras María Eugenia Ortiz y Susana Matallana por enseñarme que una clase va más allá de lo conceptual y que primero es necesario conocer nuestra propia historia, para entender la realidad.

Al profesor Alfonso Vargas por acercarme más a la lectura y escritura para así lograr entender mi entorno y expresarme.

A la Universidad del Valle por haberme abierto las puertas a la vida académica.

RESUMEN

En este documento se muestran los hallazgos de la investigación realizada acerca de la caracterización sociolingüística de la Comunidad Indígena de Frontino que habita en el municipio de La Sierra – Cauca. El interés principal para la realización de este trabajo se basó en querer apoyar el proceso de recuperación de identidad cultural que se lleva a cabo en la comunidad. Desde la etnografía participante se desarrolló un diseño metodológico que permitió un estudio directo a un grupo de personas para lograr caracterizar los aspectos culturales de la comunidad, describir las formas de gobierno y de organización, además de conocer cómo se fortalecen los procesos culturales e identitarios. Por medio de este trabajo se determina una actitud positiva por parte de la comunidad frente a la recuperación de la lengua y se logra caracterizar como una comunidad de habla con rasgos lingüísticos específicos pertenecientes al Pueblo Yanacona.

Palabras claves: caracterización sociolingüística, comunidad indígena, identidad y recuperación cultural.

CONTENIDO

	Pág.
1. INTRODUCCIÓN.....	10
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	11
3. JUSTIFICACIÓN	12
4. OBJETIVOS	14
4.1 General	14
4.2 Específicos	14
5. ANTECEDENTES	15
5.1 Antecedentes locales	15
5.2 Antecedentes nacionales	18
6. MARCO CONCEPTUAL	20
6.1 Sociolingüística	20
6.1.1 Comunidad de habla	21
6.1.2 Actitud lingüística.....	21
6.2 Variación lingüística	22
6.2.1 Variación léxica	23
6.3 Cultura.....	24
6.3.1 Lengua	25
6.3.2 Revitalización cultural.....	26
6.3.3 Ancestralidad	26
6.3.4 Cosmovisión	26
6.4 Pueblo indígena.....	27
6.4.1 Resguardo	27
6.4.2 Cabildo indígena.....	27
6.4.3 Yanacona	28
7. METODOLOGÍA	29
7.1 DISEÑO	30
7.2 TÉCNICAS O INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	31
7.3 POBLACIÓN Y MUESTRA	32
8. CARACTERIZACIÓN DE LOS ASPECTOS CULTURALES DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE FRONTINO	34

8.2 Reseña histórica de la Comunidad Indígena de Frontino.....	37
8.3 Aspectos culturales.....	38
9. FORMAS DE GOBIERNO	59
9.1 Organización del cabildo.....	59
9.2 Jurisdicción especial.....	64
9.3 Símbolos.....	67
10. FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES E IDENTITARIOS.....	70
10.1 Pilar Político.....	71
10.2 Pilar Económico	73
10.3 Pilar Social	76
10.4 Pilar Cultural	79
10.5 Pilar Ambiental	82
10.6 Pilar Relaciones.....	87
11. ASPECTOS SOCIOLINGÜÍSTICOS: MOTIVACIONES, EXPECTATIVAS Y ACTITUD SOCIOLINGÜÍSTICA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE FRONTINO ...	90
11.1 Opiniones, motivaciones y expectativas frente al fortalecimiento de los procesos culturales e identitarios.....	90
11.2 Actitud lingüística	99
12. RASGOS LINGÜÍSTICOS QUE SE PRESENTAN EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE FRONTINO COMO COMUNIDAD DE HABLA	113
12.1 Corpus	113
12.1.1 Uso de léxico propio.....	113
12.1.2 Fenómenos fonéticos	119
13. CONCLUSIONES	121
14. REFERENCIAS.....	124
15. ANEXOS	128

FIGURAS

Figura 1. Mapa de La Sierra – Cauca. (Tomada de Google Maps).

Figura 2. Calendario Indígena de Frontino. (Elaboración propia).

Figura 3. Invitación a celebración Inti Raymi, 2020. (Archivo fotográfico Cabildo Mayor Yanacona).

Figura 4. Armonización en el Inty Raymi, 2020. (Archivo fotográfico Comunidad Indígena de Frontino).

Figura 5. Ceremonia de inauguración Killa Raymi, 2019. (Elaboración propia).

Figura 6. Armonización en el Inty Raymi. Archivo fotográfico, 2020. (Comunidad Indígena de Frontino).

Figura 7. Bastón de mando, 2020. (Archivo fotográfico Comunidad Indígena de Frontino).

Figura 8. Sitio sagrado la Chorrera del Duende, 2020. (Archivo fotográfico Comunidad Indígena de Frontino).

Figura 9. Sitio sagrado el Columpio del Duende, 2020. (Archivo fotográfico Comunidad Indígena de Frontino).

Figura 10. Territorio deforestado y contaminado a causa de la minería, 2020. (Archivo fotográfico Comunidad Indígena de Frontino).

Figura 11. Minga colectiva para reforestación del Esmita, 2020. (Archivo fotográfico Comunidad Indígena de Frontino).

Figura 12. Siembra de árboles hecha por niños, 2020 (Archivo fotográfico Comunidad Indígena de Frontino).

Figura 13. Posteo para cercar el terreno, 2020. (Archivo fotográfico Comunidad Indígena de Frontino).

GRÁFICAS

Gráfica 1. Población encuestada.

Gráfica 2. Conformidad de los mayores con la recuperación de la lengua.

Gráfica 3. Conformidad de los adultos con la recuperación de la lengua.

Gráfica 4. Conformidad de los jóvenes con la recuperación de la lengua.

Gráfica 5. Quienes deben aprender la lengua según los mayores.

Gráfica 6. Quienes deben aprender la lengua según los adultos.

Gráfica 7. Quienes deben aprender la lengua según los jóvenes.

Gráfica 8. Participación de los mayores en clases de lengua.

Gráfica 9. Participación de los adultos en clases de lengua.

Gráfica 10. Participación de los jóvenes en clases de lengua.

Gráfica 11. Identificación de los mayores como indígenas.

Gráfica 12. Identificación de los adultos como indígenas.

Gráfica 13. Identificación de los jóvenes como indígenas.

Gráfica 14. Apoyo al fortalecimiento cultural e identitario por parte de los mayores.

Gráfica 15. Apoyo al fortalecimiento cultural e identitario por parte de los adultos.

Gráfica 16. Apoyo al fortalecimiento cultural e identitario por parte de los jóvenes.

Gráfica 17. Conservación de palabras o expresiones según los mayores.

Gráfica 18. Conservación de palabras o expresiones según los adultos.

Gráfica 19. Conservación de palabras o expresiones según los jóvenes.

1. INTRODUCCIÓN

El interés por conocer el habla de la Comunidad Indígena de Frontino anima esta investigación a circunscribirse dentro de un aspecto específico de la sociolingüística, para en un futuro, en los resultados de la investigación, llegar a concluir o definir cómo se caracteriza la comunidad desde una variación lingüística, de tal manera que se puede abordar un estudio enfocado en la comunidad para identificar algunas variaciones sociolingüísticas que la llevan a reconocerse como una comunidad indígena, teniendo en cuenta que su lengua nativa desapareció hace muchos años y que esta fue una de las razones por la que los participantes de la comunidad fueron perdiendo su identidad cultural, es decir, sus tradiciones ancestrales.

El origen de mi interés por el tema surge desde el momento en que asistí a las clases de Sociolingüística, y allí aprendí que por medio de esta parte de la lingüística que estudia las relaciones entre la lengua y la sociedad, puesto que analiza la influencia de los factores, tales como la edad, el sexo, la procedencia, entre otros, que se derivan de las diversas situaciones de uso de una lengua, podía llegar a hacer una descripción de cómo se caracteriza la comunidad de habla de la Comunidad Indígena de Frontino, de la etnia Yanacona, de la que hago parte, desde una variación sociolingüística, teniendo en cuenta algunas variables sociales, entre ellas las variantes diatópica, difásica, histórica y diacrónica que más adelante se definirán.

Esta investigación busca contribuir al conocimiento de las condiciones en las que, hoy en día, viven los comuneros de la comunidad, respecto a su identidad y situación cultural; este será un aporte de mucha utilidad, en primer lugar, para la comunidad, y seguidamente para otras comunidades del Pueblo Yanacona y demás personas interesadas en conocer y seguir investigando en torno al tema.

El objetivo principal de este trabajo será caracterizar como comunidad de habla al Cabildo Indígena de Frontino, que se encuentra en el municipio de La Sierra - Cauca, y es reconocido por el Estado como una comunidad nativa. La comunidad cuenta con su correspondiente discriminación política ante la ley, esto permite a sus habitantes el manejo de la jurisdicción especial y el reconocimiento de sus derechos a la autonomía política, al ejercicio de su gobierno, salud y educación propia, entre otros; sin embargo, a esta comunidad aún no se le reconoce como resguardo y el proceso de revitalización de la lengua indígena está en proceso, así como también el proceso de recuperación de las tradiciones ancestrales. Es por estas últimas

razones que se busca conocer detalladamente esta comunidad, que pese a las adversidades se ha podido mantener como una comunidad indígena perteneciente al Pueblo Yanacona.

El presente trabajo comprenderá, en la primera parte, el planteamiento del problema, la justificación y los objetivos tanto general como específicos. Luego, antecedentes de los que se han tomado modelos metodológicos; después, se hace una revisión conceptual, además de definir los instrumentos para llevar a cabo la investigación y la metodología que se emplea, el desarrollo de la investigación, las conclusiones y las referencias bibliográficas.

Este trabajo desarrollado desde la etnografía participante, inscrito en un paradigma de investigación cualitativa, ha permitido observar desde otra mirada a la comunidad indígena objeto de estudio y así poder caracterizarla desde la sociolingüística, teniendo en cuenta la información obtenida al usar diferentes instrumentos de recolección de información tales como las entrevistas, encuestas, observaciones, charlas, entre otros. La información fue recolectada en un periodo de aproximadamente dos años, desde el 2018 hasta el 2020, siendo este último año en el que se pretendía volver al territorio para corroborar cierta información y terminar de recolectar lo que hacía falta, pero a causa de situaciones externas como lo ha sido la pandemia Coronavirus - Covid 19, que se presentó como una gran limitante para la culminación de este trabajo, ya que en Colombia mediante el decreto 457 el gobierno ordenó cuarentena obligatoria; por este motivo solo fue hasta finales del año 2020 cuando se pudo contactar a una parte de la población vía electrónica y así terminar la recopilación de los datos.

A pesar de las circunstancias presentadas, los comuneros de la Comunidad Indígena de Frontino estuvieron atentos y dispuestos a participar en este proceso, por esa razón a ellos expreso mis agradecimientos, a los mayores que compartieron su conocimiento en las charlas y entrevistas no queda sino gratitud de parte mía y muy seguramente de mi generación y las que vienen porque a través de la palabra nos dan la oportunidad de conocer nuestras raíces y sentirnos orgullosos de lo que somos como representantes de nuestros ancestros pertenecientes al Pueblo Yanacona.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Pueblo Yanacona se encuentra ubicado en varios departamentos del territorio colombiano, tales como el Huila, Valle del Cauca, Quindío, entre otros. Sin embargo, es en el departamento del Cauca en el que, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE,

2005), se concentra la mayor parte de la población. Dentro de esa población se puede encontrar el Cabildo Indígena de Frontino, en el municipio de La Sierra, donde se enfoca esta investigación.

Ahora bien, a nivel general, todo el pueblo indígena Yanacona se encuentra en un proceso de fortalecimiento cultural e identitario y recuperación de la lengua, es decir, este pueblo busca recuperar su lengua y su ancestralidad para así poder destacarse de otros existentes en el país y tener una identidad más sólida. Estos procesos son impulsados por el Cabildo Mayor del Pueblo Yanacona, que se identifica como una institución que recibe directrices de los cabildos y resguardos en general para poder actuar, además tiene el deber de ayudar a coordinar las acciones dentro y fuera del territorio. Así, en cuanto a la ancestralidad de la Comunidad de Frontino se han realizado pocos trabajos de investigación para conocer acerca de procesos educativos y la minería, en cambio respecto a la lengua los trabajos han sido nulos.

En este contexto, al haber perdido la lengua propia ancestral y no ser un resguardo la comunidad se asume como cabildo indígena perteneciente al Pueblo Yanacona y se incluye dentro de los procesos que se realizan.

Entonces, aquí se propone caracterizar la comunidad de habla del Cabildo Indígena de Frontino desde la sociolingüística para conocer algunas variaciones lingüísticas; para ello se tendrá en cuenta la situación histórica y cultural, las formas de organización y/o gobierno, cómo se fortalecen los procesos identitarios y culturales dentro de la comunidad, qué tradiciones se conservan desde la ancestralidad, qué actitudes lingüísticas se presentan en la comunidad, saber qué entiende la gente por recuperación o si se conoce acerca del proceso que se está ejecutando o empleando en otros resguardos/comunidades del Pueblo Yanacona para la recuperación de la lengua y qué esfuerzos son los que se están llevando a cabo para cumplir este objetivo.

En ese sentido, surge una gran pregunta en torno al tema identitario como comunidad indígena: ¿Cuáles son los factores sociolingüísticos que caracterizan la comunidad indígena de Frontino como comunidad de habla? De esta manera este trabajo ayudará a que los pertenecientes al grupo étnico puedan tener una caracterización que involucre sus usos y costumbres, partiendo de sus iniciativas para recuperar su cultura ancestral y poder ser reconocidos ante diferentes entidades e instituciones para trabajar colectivamente por el bienestar de cada comunero.

3. JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta que no existen trabajos sobre el Cabildo Indígena Yanacona de Frontino, en relación puntual con la identidad lingüística y cultural, la presente investigación se justifica desde una perspectiva sociolingüística. Desde esta perspectiva se puede decir que dentro de la comunidad sí se han realizado trabajos en los que se ha involucrado a los comuneros, adultos mayores, jóvenes y niños, pero que estos trabajos han sido enfocados en otras áreas u otros temas, tales como: la minería dentro del territorio, el aprendizaje de la lectura y escritura, conocimientos y sabidurías de la comunidad; estos son algunos estudios que han realizado etno-educadores que hacen parte del cabildo y han compartido sus trabajos como contribución al reconocimiento de la comunidad misma y los han hecho con el propósito de graduarse como educadores.

Realmente la pérdida de la lengua ancestral, perteneciente a la familia lingüística quechua, es uno de los factores más importantes que me ha llevado a tomar la decisión de encaminar esta investigación hacia una caracterización de comunidad de habla, puesto que la lengua es un factor importante al momento de identificar a un pueblo; además, es un marcador que representa de dónde venimos, quiénes somos y las ideas de la sociedad a la que pertenecemos (Woodbury, 1997), es por eso que desde el Cabildo Mayor, junto con los demás resguardos y cabildos Yanacona, en el año 1985 (según los conocimientos de los comuneros), el proceso de revitalización (actitud lingüística de los comuneros) de la lengua dio inicio en algunas comunidades del Pueblo Yanacona.

Bien se sabe que el proceso de revitalización de una lengua es un proceso complejo, pero no imposible; por lo tanto, aquí se busca identificar las actitudes lingüísticas que se presentan en la comunidad, identificar una variación en la actitud sociolingüística, y conocer si se está llevando a cabo algún tipo de proceso de revitalización dentro de la comunidad objeto de estudio, además de conocer las percepciones que se tienen frente al fortalecimiento identitario y cultural, de tal manera que se pueda ver cómo esto contribuye a la caracterización que tienen como comunidad perteneciente a un pueblo indígena.

El hecho de haber perdido la lengua ancestral deja mucho por decir respecto a la pérdida de cultura e identidad porque, aunque esto haya sucedido dentro del territorio, hay rasgos de dicha lengua, es decir que no está muerta del todo porque hay rasgos por rescatar y defender. De tal manera que es importante avanzar en investigaciones que posibiliten la información de este

tipo de comunidades, dado que en Colombia se pueden encontrar diversos trabajos sociolingüísticos, pero se han centrado en cómo cada comunidad hace uso de su lengua nativa, mientras hacen falta investigaciones sobre lo que está sucediendo con las lenguas en proceso de revitalización y en el caso de esta comunidad el proceso de recuperación de identidad y prácticas tradicionales que, al igual que la lengua, son factores importantes dentro de la caracterización sociolingüística, a la que conduce esta investigación.

Finalmente, se debe señalar que este trabajo busca describir e identificar la comunidad en específico, para hacer una caracterización como comunidad de habla con criterios sociolingüísticos, de cómo nosotros mismos como comuneros nos identificamos dentro de la comunidad del Cabildo Indígena de Frontino, y cuál es nuestra actitud frente a los procesos que se están llevando a cabo, como las actividades y talleres de concientización hacia la práctica de las tradiciones de nuestros antepasados, de esta manera se puede conocer, realmente, de los rasgos o factores que permiten a esta comunidad ser reconocida estatalmente. Por ende, cabe señalar que al no haber bibliografía al respecto esta investigación se convierte en un aporte bibliográfico significativo para la comunidad y las personas que tengan interés en ello.

4. OBJETIVOS

4.1 General

Caracterizar sociolingüísticamente la Comunidad Indígena de Frontino como comunidad de habla para apoyar el proceso de recuperación de identidad cultural como pertenecientes del pueblo Yanacona.

4.2 Específicos

- Caracterizar los aspectos culturales de la comunidad.
- Describir las formas de gobierno y de organización de la Comunidad de Frontino.
- Describir cómo se fortalecen los procesos culturales e identitarios dentro de la comunidad.
- Conocer las opiniones, expectativas, motivaciones y las actitudes lingüísticas de los miembros de la comunidad tanto hombres como mujeres, mayores, adultos, jóvenes y niños, en torno a su identidad indígena.

- Identificar los rasgos lingüísticos más relevantes que se presentan en la comunidad indígena del Cabildo de Frontino como comunidad de habla.

5. ANTECEDENTES

Aunque sobre la comunidad no se han realizado trabajos sociolingüísticos o relacionados con temas afines para la caracterización como cabildo indígena, se puede tomar como referencia y material de apoyo trabajos realizados con otras comunidades que han pasado por la misma situación, a pesar de que no hay mucha bibliografía enfocada directamente en la identidad de los pueblos desde una perspectiva sociolingüística, sí se puede hallar información pertinente para apoyar esta investigación.

En esta sección se abordan trabajos que sirven como antecedentes para el desarrollo de la caracterización de una comunidad indígena que hace parte del Pueblo Yanacona, del que sí hay trabajos en cuanto a recuperación de la lengua ancestral, recuperación de tradiciones y costumbres, que es lo que se pretende hacer en la Comunidad Indígena de Frontino, siendo esta investigación un aporte inicial para encaminarnos hacia esos procesos de recuperación de identidad. Los antecedentes reseñados a continuación se encuentran establecidos así: locales, y nacionales, dentro de cada sección ordenados de manera cronológica.

5.1 Antecedentes locales

Esperanza Muñoz en el año 2014 realizó una investigación titulada *Análisis del proceso de revitalización cultural del Pueblo Indígena Yanacona del departamento del Cauca - Colombia*, en el Resguardo de Rioblanco. Esta investigación se centra en la cosmovisión de la comunidad, en la perspectiva del proceso de recuperación de la cultura, en el impacto que las relaciones interculturales han tenido sobre su concepción de la naturaleza, su organización social y en cómo los símbolos, los ritos y los mitos perviven hoy permitiendo articularse al territorio y a los cambios culturales que enfrentan día a día.

La investigación es de tipo cualitativo, basada en la observación y recolección de datos desde la comunidad y asimismo recopilación teórica de conceptos para poder llegar a hacer el análisis, es decir, la autora se basa en un análisis bibliográfico teniendo en cuenta documentos públicos del Ministerio del Interior, la UNESCO, la organización indígena Cabildo Mayor y otras instituciones académicas, para luego poder realizar el trabajo de campo y hacer una triangulación de la información recolectada y poder corroborar los resultados. La autora explica cada uno de los términos y conceptos empleados en su investigación, y cita cada uno de los aportes que han realizado los comuneros para explicar características pertenecientes a su cultura y tradición.

Después de realizar el análisis la autora presenta que el proceso de revitalización cultural del Pueblo Yanacona en esa localidad obedece a un marco referencial a nivel de las políticas culturales estatales colombianas consignadas en la constitución de 1991, en la que se da el reconocimiento y protección a la diversidad étnica y cultural. No cabe duda de que el plan de vida tiene diferentes pilares en los que se apoya, pilar económico, cultural, ambiental, social, político, de tal manera que así se constituye el resguardo; la cosmovisión muestra que las personas aún guardan relación con lo ancestral y tratan de conservar viva su cultura.

Son estos los factores más palpables dentro de la investigación, pero que dejan ver que los procesos de recuperación de la cultura, reconocimiento de la identidad y las tradiciones son un gran esfuerzo para mantenerse como comunidad indígena, teniendo en cuenta diversos factores de fuerza mayor que día a día tratan de exterminar a las personas y su entorno, como los grupos ilegales colombianos; sin embargo este resguardo se mantiene en pie, y tratan de avivar su cultura con los saberes ancestrales.

Precisamente con el objeto de concientizar a mi comunidad este es un claro ejemplo, de que sí se puede ir avanzando en la recuperación de identidad cultural que se ha perdido a causa de diferentes adversidades y esto tiene mucha importancia porque en su análisis determina que los procesos de revitalización cultural de nuestro Pueblo Yanacona promueven alternativas para fortalecer la identidad y la autonomía de manera que se caracteriza una cultura propia, aunque no sea un proceso fácil, efectivamente se evidencia en las actitudes comunales que las personas están interesadas en querer fortalecerse como comunidad indígena frente a la sociedad y el mundo entero, teniendo conocimientos y saberes ancestrales.

Ahora bien, se tiene en cuenta que el Pueblo Yanacona está asentado en diferentes lugares de Colombia, también en otros lugares de Latinoamérica, y que el Pueblo lo conforman cabildos y resguardos, por lo tanto, cada uno tiene sus propias maneras de regir, claramente siguiendo unos mandatos o reglas generales. Es decir, cada comunidad indígena tiene una identidad, más allá de la que caracteriza al pueblo Yanacona en general, y esto me permitirá tener una visión amplia acerca de la comunidad.

Es así como Omaira Anacona realizó un trabajo publicado en el 2016 y titulado *Recuperación de la lengua ancestral de los Yanaconas*, donde se sitúa el escenario vivido por los indígenas que han sufrido la invasión española y hoy en día las lenguas y culturas son demasiado vulnerables; es por esa razón que el trabajo se enfoca en la interpretación del proceso de recuperación de la lengua en la comunidad de Caquiona en Almaguer - Cauca. La investigación es de tipo etnográfico y cualitativo, basada en la observación, donde se permite utilizar distintos tipos de instrumentos tales como: cuaderno de campo, grabaciones, registros de fuente documentales escritas, entrevistas, asistencia a talleres de quechua, entre otros.

Después de obtener la información y analizarla, la autora muestra en sus resultados y conclusiones que la identidad cultural de esta comunidad ha permanecido durante muchos años y que se puede ver de manera particular en la forma de vestir, la comida, las creencias y otras costumbres y tradiciones. Respecto a la recuperación de la lengua, la actitud de los comuneros es positiva, puesto que afirman que recuperar la lengua servirá para identificarse como indígenas fuera y dentro del resguardo, haciéndolo de una manera autóctona y que las nuevas generaciones no sean rechazadas como ellos lo son en este momento por no contar con la lengua nativa.

Realmente esta investigación es un aporte importante para mi investigación porque habla directamente de una comunidad afín con la que yo trabajé y que hace parte del mismo pueblo indígena, aunque en cada comunidad los procesos de revitalización de la lengua y recuperación de las tradiciones no se lleven al mismo ritmo, porque en el caso de Caquiona, según se describe en la investigación, para iniciar con la implementación del Quechua se han tenido en cuenta las opiniones de los comuneros respecto al tema, para llegar a implementar talleres y poder efectuarlos; teniendo en cuenta la edad de los participantes para impartir las clases, principalmente desarrollando charlas y talleres de concientización de la palabra, es decir, todo

el que aprenda la lengua ancestral debe ser consciente de las razones por las que se hace y la finalidad con la que se hace.

Es un reto muy grande concientizar a las personas acerca de la importancia que tiene una lengua nativa para su comunidad, y más aún cuando han pasado muchos años en los que esa característica identitaria se ha ido y se ha permitido que muera, sin embargo, no es imposible lograrlo.

5.2 Antecedentes nacionales

En el 2009, Donald Calderón y Blanca Durán publicaron su tesis y enseguida un artículo, intitulado *Caracterización sociolingüística de la comunidad de habla de Tunja*, en el que su temática era caracterizar desde una perspectiva sociolingüística la comunidad de dicho lugar, haciéndolo de manera teórica y empírica, para informar sobre la tendencia del uso del español en la comunidad de habla. Realizaron un trabajo descriptivo-exploratorio e hicieron recolección de corpus, por medio de entrevistas semidirigidas, grabadas digitalmente y luego transcritas, en total realizaron 50 entrevistas de este tipo, pero solo analizaron cualitativamente 18 de ellas.

Los resultados que ellos muestran están en el corpus recogido que se encuentra en su tesis y es con las conclusiones que declaran que por medio de esta investigación pudieron conocer los registros de los hablantes desde diferentes factores sociolingüísticos, que se relacionan con aspectos geográficos, económicos, políticos y culturales; asimismo los llevó a darse cuenta de las correlaciones que existen entre las variables de la sociolingüística (género, edad, procedencia, etc.). Grosso modo uno de los resultados que arrojó esta investigación es que la comunidad de habla presenta mayor frecuencia de variación socio fonética en las narrativas, como la elisión del fonema dental sonoro intervocálico y la elisión de los segmentos intersilábicos en los hablantes de la generación uno, ubicados en un rango de edad entre 20 y 34 años.

Este trabajo es de gran utilidad para mi investigación porque muestra la manera como se caracteriza una comunidad de habla basándose en corpus donde se describen las variaciones sociolingüísticas en distintos niveles, socio fonético, socio sintáctico, socio discursivo y socio

léxico, además que clarifica que se determina por variables sociales, culturales y económicas en cuanto a los usos dialectales del español en este lugar de Colombia y muestra la visión sociocultural que tienen y que se determina por sus costumbres.

Una de las comunidades indígenas en Colombia que perdió su lengua es la comunidad de los Pijaos, ubicados en el Tolima, y a pesar de las diversas formas de violencia por las que han pasado, aún se consideran como resguardo indígena. En el año 2018, las estudiantes Deisy Blandón y María Mendoza de la Universidad de Santo Tomás – Colombia, realizaron una *Caracterización socio político y cultural del resguardo indígena Pijao*. En esta investigación se describe la población, además de describir cada una de las características socioeconómicas, culturales, políticas, tradicionales, entre otras que distinguen este resguardo en ese lugar.

Para realizar esta investigación las estudiantes hicieron un trabajo cualitativo, basado en entrevistas, diarios de campo, observaciones y visitas a los miembros de la comunidad, lo que condujo al análisis de toda la información recolectada y así poder describir las características demográficas del resguardo, concluyendo que, aunque la vida haya cambiado en sus maneras de ser, y la lengua estuvo extinta, su identidad se ha logrado conservar, así como también conservan sus tradiciones y se pueden caracterizar como comunidad indígena.

Realmente este trabajo es muy importante porque se concentra en una comunidad en particular, donde habitan las personas objeto de estudio, se puede decir que geográficamente se han extendido en el país y se logra hacer una identificación de la mayoría del resguardo, de cómo viven diariamente. En cuanto a esta investigación concierne, el trabajo de investigación no aporta explícitamente como factor directo, pero sí aporta a la manera como se puede caracterizar una comunidad teniendo en cuenta diferentes aspectos como identificación demográfica, cultural y tradicional dentro de la comunidad indígena y que no pueden ser pasados por alto.

6. MARCO CONCEPTUAL

En este capítulo se hace una revisión de los conceptos generales en los que se sustenta la caracterización de una comunidad indígena como objeto de estudio. De esta manera en esta sección se encuentran los conceptos organizados desde lo más general hasta lo más particular. Los conceptos por considerar son: Sociolingüística, comunidad de habla, actitud lingüística; cultura, lengua, revitalización cultural, ancestralidad, cosmovisión; pueblo indígena, resguardo; cabildo indígena; y, por último, pueblo Yanacona.

6.1 Sociolingüística

Para enmarcar esta investigación es necesario tener en cuenta el trabajo realizado por Areiza, Cisneros & Tabares (2004), donde se define la sociolingüística como una disciplina que se ocupa de las variaciones lingüísticas dadas en el uso, en su relación con los factores sociales que las determinan y el papel que esas variaciones desempeñan en el campo lingüístico. Uno de los antecedentes empleados por los autores arriba mencionados en su trabajo, y que es necesario tener en cuenta es Hudson (1981), quien define la sociolingüística como un campo de la lingüística que se encarga de la relación entre sociedad y lengua.

Existen muchas conceptualizaciones para el término de sociolingüística y ha sido necesario revisar diferentes propuestas hechas por distintos autores para poder llegar a elegir la que nos acompañó en este trabajo. De tal modo este campo de la lingüística que estudia la relación entre lengua y sociedad influye en la manera de hablar de las personas.

Los temas que logra abarcar esta disciplina pueden ser muy diversos porque, como Hudson lo aclara, el estudio de la lengua y la sociedad abre puertas a diferentes aspectos que contribuyen al estudio de comunidades donde se involucra el habla como interacción social y las actitudes que llegan a promover u originar las lenguas dentro de un grupo de personas.

Los estudios dentro de la sociolingüística han resultado pertinentes en muchos campos de investigación porque con ella se ha logrado hacer el estudio de lenguas naturales, de su origen, propiedades, relaciones, conflictos, entre otros, para así llegar a comprender las características específicas que identifican y definen a una comunidad. Son los diferentes usos de una lengua que permiten hacer una caracterización de la estructura social porque es el habla la que tiene una función social ya que con esta habilidad nos comunicamos y de igual manera este medio se convierte en la identificación de grupos sociales. Por esa razón dentro de la sociolingüística

se puede encontrar diversos enfoques de estudio, pero eso depende de la necesidad de la investigación y la aproximación que se le quiera dar, es así como para esta investigación se trata lo siguiente:

6.1.1 Comunidad de habla

Una comunidad de habla está formada por un conjunto de hablantes que comparten efectivamente, al menos una lengua, pero que, además, comparten un conjunto de normas y valores de naturaleza sociolingüística: comparten unas mismas actitudes lingüísticas, unas reglas de uso, un mismo criterio a la hora de valorar socialmente los hechos lingüísticos, unos mismos patrones sociolingüísticos. Una comunidad de habla se puede constituir en varios niveles o categorías, es así como se pueden encontrar comunidades de habla dentro de un país, de un departamento, de un municipio, de un barrio, etc. Esto implica que una persona puede pertenecer a varias comunidades de habla, siempre que comparta con cada grupo unos patrones o modelos de comunicación e interacción social, tales como: actitudes, creencias, valores, visiones de mundo, transacciones sociales, estilos conversacionales, normas de cortesía, entre otros (Moreno Fernández, 1998).

6.1.2 Actitud lingüística

Dentro de una comunidad de habla la actitud se manifiesta en los individuos ya sea de manera favorable o desfavorable ante el uso de una lengua y sus rasgos lingüísticos. La actitud lingüística puede estar relacionada con una serie de creencias generalizadas a nivel social y comportamental, es decir que de esta manera se da la percepción o valoración frente a la lengua o lenguas y su uso, entonces conocer las actitudes lingüísticas de los individuos nos puede permitir conocer los comportamientos de las comunidades, grupos o individuos y de la misma manera con dichos comportamientos se puede conocer la valoración que tienen frente a la lengua (Álvarez, Martínez y Urdaneta, 2001).

De acuerdo con Appel y Muysken (1986), los diferentes grupos sociales, en este caso los grupos étnicos presentes en una sociedad adoptan diferentes actitudes, y esto puede depender de la posición social que ocupe cada persona; dentro de las actitudes hacia otros grupos sociales, son reacciones de un posicionamiento, de acuerdo con los rasgos que lo definen como grupo, tales como: prácticas culturales donde se encuentran las tradiciones y la(s) lengua(s) que hablan(n).

Una actitud lingüística es la opinión, la idea y prejuicio que puede llegar a tener un hablante de una lengua, hacia la suya propia o hacia otra, es por eso que se hace complejo considerar una actitud lingüística sino es en relación o comparación con otra lengua, dialecto o deje regional (Janne Helen Johansen, 2007).

En este sentido Fishman (1979) divide la actitud lingüística en tres categorías que denomina como básicas: la primera como comportamientos afectivos de actitud, que pueden ir desde el nacionalismo lingüístico, como componente de la lealtad lingüística, hasta el aborrecimiento de la lengua, que puede llegar a conducir a un abandono lingüístico; en esta categoría los hablantes se pueden expresar hacia la lengua con afecto, haciendo uso de adjetivos tales como: bonita, fea, musical, dura, rica, pobre, entre otros. Es decir que lo que se muestra en esta categoría hace referencia a las emociones y a las actitudes hacia la lengua. La segunda categoría se refiere a la realización conductiva explícita de actitudes, sentimientos y creencias que quiere decir que los hablantes llevan a cabo un reforzamiento y planificación de la lengua, y que estos a la vez tienen relación con el crecimiento o no de la lengua en cuestión en un contexto sociocultural. Normalmente se lleva a cabo el reforzamiento de la lengua, bien por vías privadas, bien por las oficiales que comprenden la protección organizativa, la protección estatutaria, la propaganda y la producción creativa. La última categoría menciona los aspectos cognitivos de la respuesta lingüística, aquí entran materias como la conciencia de la lengua materna, el conocimiento de variantes sincrónicas, la historia de la lengua y de su literatura y las percepciones de la lengua como componente de la comunidad o grupo.

6.2 Variación lingüística

La variación lingüística se define como el uso de un elemento lingüístico que al tener diversas expresiones se convierte en una variable lingüística y cada una de ellas se puede denominar como una variante. Es por esa razón que en este trabajo es relevante conocer algunos de ellos, en especial la variación léxica, aunque esta también la podamos relacionar con las otras variaciones tales como fonética, semántica, morfosintáctica y morfológica. Se pueden dar casos de relación entre las variaciones mencionadas, es por eso que se tienen en cuenta dichas variaciones, que harán parte de la investigación si en el momento de hacer el análisis resultan significativas o muestran relevancia dentro de la caracterización de la comunidad de habla.

Por consiguiente, se toma lo anterior mencionado para analizar los fenómenos sociales y culturales que pueden llegar a caracterizar una comunidad de habla desde su léxico empleado en diversas situaciones reales y espontáneas, teniendo en cuenta casos particulares, como cuando una comunidad indígena que perdió su lengua nativa hace muchos años y que hoy en día tiene al español como lengua materna, pero quiere recuperar la lengua nativa o ancestral por sus propios medios.

Es necesario tener en cuenta que las variables o factores sociales son de vital importancia puesto que nos ayudan a comprender de manera específica los tipos de fenómenos o casos que se puedan encontrar dentro de una comunidad de habla; los factores sociales que se pueden tener en cuenta son: género, edad, mercado lingüístico, procedencia, entre otros, que ayudan a comprender la situación de identidad que viven las personas en sus territorios. Es decir que estos factores ayudarán a definir de manera más concreta el léxico que emplea una comunidad de habla, para después mirar si hay una caracterización como comunidad de habla en general y cuáles son los rasgos más notorios que se pueden llegar a identificar.

6.2.1 Variación léxica

La variación léxica no se preocupa por el léxico en una palabra sola o aislada, sino que se encarga de analizar las implicaciones del uso dentro de contextos discursivos y socioculturales, (Areiza, Cisneros & Tabares 2004). En ese sentido se busca explicar la variación léxica, sustantivos, verbos, adjetivos y demás, en el uso oral, de acuerdo con los factores lingüísticos y las variables sociales que se presenten.

Como se mencionó anteriormente, al hablar de variaciones en la lengua, no se habla solamente de lo lingüístico, es decir, a la estructura de la lengua, porque también se tiene en cuenta las variables sociales que representan y describen las características sociales específicas de una comunidad. Montes (1995) propone la variación diafásica, que se relaciona con el tipo de contexto y estilos de lengua, este tipo de variante involucra cambios en la lengua a partir de la situación en la que se encuentra el hablante. Como se sabe, no hablamos igual en una fiesta de amigos que en una actividad religiosa. Desde este punto de vista, lo que provoca el cambio es el grado de formalidad de las circunstancias. El grado de formalidad se entiende como un estricto cumplimiento de las reglas, normas y costumbres en la comunicación de los hablantes.

Dentro de la variante diafásica se encuentran 4 factores propuestos por Halliday (1978), los cuales delimitan las variaciones de registro entre: tenor, modo, campo y tono. El tenor se refiere

al propósito del acto comunicativo; el modo hace referencia al canal utilizado en la comunicación, registros orales y escritos; el campo señala el contexto en el que se da la conversación y se relaciona con el espacio que pertenece al tema tratado, área técnica, científica, profesional, y a la ocupación que ejerza el hablante, y el tono se refiere a las relaciones entre los participantes, es decir, familiar o formal.

6.3 Cultura

Para aproximarse a este término es necesario abordarlo desde su etimología, esta palabra viene del latín *cultura*, compuesta con un sufijo: *-ura* que significa el resultado de la acción, sobre la palabra *cultus*, cultivo, cultivado que en latín significan *colere*, y es de ahí donde se encuentra la relación con la agricultura como una actividad productiva, y que también se relaciona con los productos intelectuales de un grupo social que tienen relación.

El concepto de cultura se ha ido recreando con el paso de los años, en el espacio y en situaciones sociales, por medio de diferentes planteamientos epistemológicos y estudios antropológicos de diferentes pensadores.

En este caso las visiones de Tylor, uno de los primeros en utilizar el concepto de cultura, plantea que: “La cultura o civilización, enmarca el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en la sociedad” (Tylor, 1871).

En este sentido, para Tylor la cultura es creada por el ser humano, quien la recrea por medio de su entorno, la naturaleza, escenario de vital importancia porque es ahí donde se encadenan los pensamientos que conllevan las acciones, que resultan como causa y efecto en diferentes grados y que se van transmitiendo de generación en generación porque los comportamientos se van adquiriendo al vivir en una sociedad donde el ser humano es capaz de transmitir normas, pensamientos, valores y costumbres que se aprenden a interiorizar.

Por su lado Soto (2007) también afirma que “la cultura comprende artefactos heredados, bienes, procesos técnicos, ideas, hábitos, valores”, y así como también incluye la organización social porque dice que esta no puede ser comprendida por fuera del concepto de cultura, sino que hace parte de ella; en esta concepción se enfatiza acerca del uso de las costumbres y las creencias, que forman parte de cada cultura, las cuales se heredan y van pasando de generación

en generación, para garantizar la supervivencia y facilitar la adaptación de los individuos en su entorno.

Finalmente, Geertz (1973) concibe la cultura desde el punto de vista semiótico, es decir que busca el análisis de los signos o en este caso la interpretación de las expresiones dentro de una sociedad. De esta manera la cultura se relaciona como si fuera un conjunto de hilos que son tejidos por el ser humano y en los que este se encuentra, por dicha razón este antropólogo asume la cultura como un sistema de concepciones expresadas de manera simbólica que busca significaciones con las que la gente se comunica, y así dar sentido a su mundo y poder comprenderlo.

Entonces, una actividad de interpretación se trata de elaborar descripciones orientadas hacia el punto de vista de los actores que pertenecen a un grupo social, además de encontrar significaciones, entrever y llegar a unas conclusiones explicativas, puesto que la cultura se compone por estructuras psicológicas que guían la conducta del ser humano, que se puede desarrollar en ámbitos sociales públicos, pero que son tejidos flexibles en los que se permite una individualización para luego formar o articular las acciones sociales como un sistema cultural.

6.3.1 Lengua

“Entendida como un sistema abstracto que organiza toda producción oral a partir de un conjunto de reglas, unidades y relaciones en los niveles, fonológico, morfológico, sintáctico y semántico, que constituyen el aspecto formal o la gramática específica.” Areiza, Cisneros, Tabares & Tabares (2004).

Por su parte Lastra (1992) define lengua como: “una manifestación de la actitud social de los individuos, distinguida por centrarse y referirse específicamente tanto a la lengua como al uso que se hace en sociedad, y al hablar de lengua se incluye cualquier tipo de variedad lingüística.”

En cuanto a *Lengua Indígena*, la UNESCO (2019) refiere que esta es un vehículo de valores étnicos y no simplemente un símbolo de pertenencia que brinda identidad a un grupo o comunidad determinado, siendo así que para las comunidades la lengua significa un sistema de conocimiento que se transmite de generación en generación creando lazos cruciales para darle continuidad a la vida.

Siendo así, el término lengua se define para este trabajo como el sistema con el que los humanos se comunican, ya sea de manera oral o escrita, y que esto nos permite interactuar socialmente y transmitir información de una persona a otra, que ha llegado a recorrer generaciones y es la que teje los lazos más importantes en las comunidades.

6.3.2 Revitalización cultural

La revitalización cultural es la fuente más importante de motivación que impulsa a la gente a hacer frente a los problemas, buscar soluciones y participar en su puesta en marcha. La expresión cultural, con toda su riqueza y variedad, es un medio importante para generar y orientar esta fuerza social vital, siendo una metodología de trabajo colectivo, destinada al fortalecimiento cultural de los grupos de base que ayuda también a encontrar los bienes culturales que se están perdiendo, a darle la importancia que tienen para los comuneros que se identifican con esos bienes y que creen que tienen que ser recuperados del olvido para entregarlos a la sociedad. Es un camino para ayudar a fortalecer la identidad de los pueblos a través de una acción coordinada y organizada (Torres, 1994).

6.3.3 Ancestralidad

Según la Real Academia Española (RAE) ancestralidad se define como la cualidad procedente de una tradición remota o muy antigua. De acuerdo con Hernández & Velasco (2014) la ancestralidad es la fuente de identidad en un grupo determinado, y este concepto denota un proceso de relación con el origen que condensa el lugar físico y social como territorio de los ancestros, así también la vida comunitaria, el sistema de cargos, las tradiciones y la lengua. La ancestralidad es esa transmisión de la historia de poblaciones cuyo sentido de ser indígenas está siendo actualizado por las nuevas interacciones culturales y el constante contexto de discriminación y dominación que ha existido después de la invasión en un territorio colonial.

6.3.4 Cosmovisión

El historiador Alfredo López Austin (2012, p.27) define la cosmovisión como "el conjunto estructurado de los diversos sistemas ideológicos con los que el grupo social, en un momento histórico, pretende aprehender el universo, engloba todos los sistemas, los ordena y los ubica." La cosmovisión indígena, basada en una percepción religiosa de la naturaleza, coincide con la

necesidad de hacer un manejo ecológicamente correcto de los recursos. Con ello, la lucha ecológico-campesina pone juntas de nuevo a través de la práctica política las tres esferas de la realidad que la civilización dominante se ha empeñado siempre en separar: naturaleza, producción y cultura. Entonces se puede entender la cosmovisión indígena como el conjunto de creencias, valores, costumbres, de los pueblos indígenas y su relación con su entorno.

6.4 Pueblo indígena

De acuerdo con la legislación colombiana un pueblo indígena es reconocido como un grupo de seres humanos que constituyen una comunidad y comparten una misma cultura, además viven de acuerdo con las formas de relación con el medio natural en el que se asentaron los diferentes grupos aborígenes desde antes de la conquista y han logrado conservarse pese a las diversas situaciones que se han presentado (Ministerio del Interior Colombiano, 2013).

Un pueblo indígena puede estar conformado por varias comunidades, es decir una comunidad indígena a constituye una parte de un pueblo indígena, desde la ancestralidad se han caracterizado por gozar de un gobierno propio, de una lengua propia, de cultura, leyes y tradiciones milenarias.

6.4.1 Resguardo

Los resguardos indígenas son propiedad colectiva de las comunidades indígenas a favor de las cuales se constituyen y, conforme a los artículos 63 y 329 de la Constitución Política, tienen el carácter de inalienables, imprescriptibles e inembargables. Los resguardos indígenas son una institución legal y sociopolítica de carácter especial, conformada por una o más comunidades indígenas que con un título de propiedad colectiva que goza de las garantías de la propiedad privada poseen su territorio y se rigen para el manejo de éste y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio (Artículo 21, decreto 2164 de 1995. Ministerio del Interior Colombiano, 2013).

6.4.2 Cabildo indígena

Es una entidad pública especial, cuyos integrantes son miembros de una comunidad indígena, elegidos y reconocidos por ésta, con una organización sociopolítica tradicional, cuya función es representar legalmente a la comunidad, ejercer la autoridad y realizar las actividades que le atribuyen las leyes, sus usos, costumbres y el reglamento interno de cada comunidad

(Ministerio Interior Colombiano 2013). Dentro del Pueblo Yanacona los cabildos se preservan como manifestación de gobierno indígena; aunque se han logrado mantener las costumbres desde la ancestralidad, de manera muy sutil se han modificado algunos aspectos, pero se ha logrado mantener el orden en los territorios.

Es así también como el CRIC (2020) define al cabildo como la unidad básica de gobierno indígena en el Cauca, que tiene reconocimiento de la comunidad como Autoridad Tradicional y la legislación le dio categoría de Entidad Especial del Estado colombiano para administrar los territorios Indígenas.

6.4.3 Yanacona

Según el diccionario de la Real Academia Española *Yanacona* viene del quechua *yanakuna*, y es un adjetivo que significa: “Que estaba al servicio personal de los españoles en algunos países de la América meridional”.

En un diagnóstico comunitario que reposa en un documento publicado por el Cabildo Mayor del Pueblo Yanacona (2014), podemos encontrar la definición de *Yanacona* como un pueblo de seres místicos, secretos, puros, desconocidos, con una realidad cercana a la oralidad más que de los propios libros, que tiene procesos políticos organizativos que le han permitido fortalecerse y mantenerse a través del tiempo; hoy día tal vez hayan cambiado en forma, pero la esencia sigue siendo la misma, el pueblo sigue perviviendo, dando con cada paso fuerza al Plan de Vida, a los procesos educativos propios, al fortalecimiento de las prácticas médicas tradicionales, a la economía propia, a los procesos de armonía con el espacio y el territorio, a los procesos que permitan en su momento un lenguaje que no altere las formas en las que vivimos, y dé cuenta siempre de las cotidianidades de los que hacen el agua del remedio, los que sueñan, los que soban, los que con la luna siembran la semilla, los que inquietos buscan el encuentro, aquellos que tal vez en su silencio incomprensido están enseñando otra escritura, un lenguaje nos permitirá encontrarnos con la memoria, con lo invisible, con la estrategia para recoger los libros olvidados del origen, con nuestro verdadero mundo.

Según el antropólogo Fredy Chikangana, citado en *¿La educación es el camino? Construyendo Memoria Yanakona*, por Cabildo Mayor Yanacona (2008), dice que los también llamados Yanakunas son quechuas, cuyo mundo, cosmovisión, memoria viene del mundo quechua y pertenecen a la línea *Yanakuna Mikmakuna*, que quiere decir aquellos que abrieron el camino en tiempo de oscuridad, esto es lo que significa exactamente en español.

7. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de esta investigación que se llevó a cabo en la Comunidad Indígena de Frontino, se tuvo en cuenta el enfoque de la investigación de tipo cualitativa, “este tipo de investigación desenvuelve una serie de fases de trabajo como lo son: la definición de un problema, el diseño del trabajo, recolección de datos” (Rodríguez, Gil y García, 1996, p.101) y esto permite un acercamiento directo con el objeto de estudio.

Dentro de la investigación cualitativa se pueden encontrar diferentes métodos; en este caso, el trabajo se desarrolla desde la etnografía, que comprende un estudio directo a un grupo de personas por un tiempo determinado, teniendo una gran diversidad de instrumentos para recolectar la información, donde la observación participante es uno de los más usados. Aquí se considera la situación desde el punto de vista de los participantes, se describe y se explica lo que sucede, desde la perspectiva de los participantes, con el mismo lenguaje utilizado por ellos; es decir, con el lenguaje del sentido común que la gente usa para describir y explicar las acciones humanas y las situaciones sociales en la vida cotidiana dentro de la comunidad indígena.

De esta manera la compilación de este trabajo se ha convertido en un beneficio para la comunidad, ya que se logra contribuir para que entre todos podamos aprender un poco de nosotros mismos y lo que nos identifica como parte del Pueblo Yanacona, haciéndolo desde una perspectiva diferente, y socializándolo por medio de charlas en reuniones y talleres. Esta investigación es una etnografía participante, como miembro de la comunidad, lo que ha permitido un acercamiento directo con la comunidad, donde se ha podido presenciar diferentes eventos socio-comunicativos, desde saludos, reuniones, talleres, fiestas comunales, fiestas familiares, charlas, entre otros.

Las entrevistas dentro de la comunidad han sido de vital importancia, puesto que han permitido que el trabajo se desarrolle a través de cuestionarios abiertos, en donde los participantes han podido expresar sus conocimientos, partiendo de preguntas que han conllevado relatos de historias, lo que logra describir a esta comunidad, recogiendo así una visión global, desde puntos de vista internos y externos para lograr interpretaciones detalladas de la comunidad,

Las entrevistas, encuesta y cuestionario que se realizaron con la mayoría de los comuneros abordan la descripción de tradiciones que hay, se conservan y se están implementando en la comunidad, también las entrevistas abordan la descripción de la organización del cabildo; por su lado el cuestionario se basa en los conocimientos de los eventos y actividades tradicionales y la encuesta abordó las opiniones y expectativas frente al proceso de recuperación de la lengua ancestral. Estos instrumentos se dieron en diferentes contextos con preguntas abiertas que permitieron conocer de manera más amplia los conocimientos de los comuneros, sus expectativas y opiniones respecto a cada tema que involucra la comunidad.

La investigación etnográfica está basada en la experiencia y la exploración, tal como lo explica Roberto Pineda (1987) en uno de sus artículos titulado “El Método Etnográfico”, en el que muestra la etnografía como una ciencia relevante que logra superar los alcances de la antropología, teniendo en cuenta el estudio de la sociedad y la cultura de la comunidad objeto de estudio.

Este texto resalta la aproximación metodológica respecto al estudio de las sociedades tradicionales en donde el investigador se involucra y también se ve afectado por la realidad que estudia. El autor mencionado describe que con este método se puede tener un estudio directo dentro de un grupo de personas, estando dentro de la comunidad y poder interpretar sus códigos culturales, comportamientos, valores, desde el pensar hasta el actuar.

Los conceptos abordados por Pineda en su artículo dan una noción clara para lograr el acercamiento a la realidad de lo que se quiere estudiar con objetividad para así poder desarrollar la función de etnógrafos y de esta manera tener la descripción cultural o contextual para poder caracterizar la Comunidad Indígena de Frontino.

7.1 DISEÑO

Como se ha mencionado anteriormente, el diseño de esta investigación se inscribe en el paradigma de la investigación cualitativa, puesto que no se basa en criterios de representatividad estadística, sino que se basa en la selección de datos con criterio y pertenencia de acuerdo con los objetivos planteados, mediante un método etnográfico que permite explorar e identificar información habiendo partido de la observación para llegar a comprender la vida de estas personas desde su propio punto de vista, es decir, de manera natural.

El proceso que se llevó a cabo para desarrollar el proyecto consistió en determinar la población objeto de estudio, localizada dentro de la etnia Yanacona, conocer la situación del grupo respecto a su caracterización como indígenas, determinar el objetivo principal y así iniciar el desarrollo determinando la metodología y lo que implicaba realizar esta investigación, para lograr hacer una descripción desde una perspectiva sociolingüística. La información se logró categorizar de manera que se pudieran desarrollar los objetivos específicos y lograr los resultados.

La recolección de datos se hizo por cerca de dos años. Después de tener la información fue necesario volver al territorio para aclarar algunas dudas y vivenciar otros momentos que permitieran obtener información más precisa por parte de algunos compañeros, esto se pretendía hacer en los primeros meses del año 2020; debido a situaciones externas se tuvo que postergar mi visita al territorio porque el 11 de marzo la Organización Mundial de la Salud declaró como pandemia el Coronavirus Covid-19 y en consecuencia en Colombia el presidente expidió el decreto 457 “mediante el cual se imparten instrucciones para el cumplimiento del Aislamiento Preventivo Obligatorio de 19 días en todo el territorio colombiano, que regirá a partir de las cero horas del 25 de marzo” (Presidencia de la República de Colombia, 2020), todos los resguardos y cabildos del Pueblo Yanacona cerraron los territorios de manera inmediata para proteger el bienestar de todos. El decreto se extendió por más de 6 meses y fue a finales de año cuando pude ingresar nuevamente al territorio y terminar la recolección de datos.

7.2 TÉCNICAS O INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La técnica empleada dentro del método etnográfico que se usó en el trabajo para lograr una descripción - interpretación en la investigación fue la observación participante; con esta técnica se logra analizar e interpretar la información recopilada en el campo, tanto información verbal como la no verbal, y lograr caracterizar la comunidad objeto de estudio.

Los instrumentos de recolección de datos son mayormente entrevistas semi-estructuradas y observaciones de los diferentes eventos presentados en la comunidad, así como también charlas espontáneas, encuestas, observación con diario de campo, participación en actividades de la comunidad, lectura de algunas actas y documentos propios del cabildo que corresponden a

reuniones, asambleas y talleres, videos y fotografías de actividades que se realizan dentro de la comunidad. En los anexos se puede encontrar las fichas de las entrevistas, encuesta y cuestionario, también en el curso de esta investigación se muestran fotos de aspectos que ilustran a la comunidad indígena.

Las entrevistas, encuestas y cuestionario se realizaron a los mayores de la comunidad, es decir los exgobernadores, mayores, que desde la consolidación del cabildo han permanecido dentro de la comunidad, también se realizaron encuestas y charlas espontáneas con personas de diferentes edades, algunos directivos del cabildo y demás comuneros.

7.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población con la que se realizó la investigación fueron personas que pertenecen a la Comunidad Indígena de Frontino, que habitan en el territorio del municipio de La Sierra – Cauca. La recolección de datos se hizo desde el mes de agosto del 2018 y en el transcurso del año 2019 y a finales del año 2020, cuando se hicieron visitas a la comunidad en sus lugares de habitación, se analizó la comunidad en los diferentes eventos que se realizan tales como reuniones, asambleas, turnos de guardia, mingas y se asistió a eventos dentro del Pueblo Yanacona a los que la Comunidad Indígena de Frontino asiste frecuentemente.

De contacto directo para las entrevistas, encuestas, cuestionario y charlas, participaron 132 personas, en la clasificación hecha para detallar una de las encuestas se muestra que estuvieron 20 mayores (adultos mayores de 70 años), 70 adultos con un rango de edad entre 25 y 70 años y 42 jóvenes entre los 15 y 25 años. Es necesario mencionar que en las diferentes actividades realizadas y asistencia a eventos se logró observar a la mayoría de los comuneros en situaciones distintas. En el desarrollo del trabajo se encuentran los nombres de algunas de las personas que intervinieron, otros se reservan a petición de los interlocutores.

7.4 ANÁLISIS DE LOS DATOS

Dentro de este trabajo se hace una triangulación de la información recopilada dentro de la comunidad observada, la información obtenida a partir de entrevistas con las observaciones hechas en las actividades que se presentaron, las charlas con los comuneros, reseñas históricas de comunidades pertenecientes al Pueblo Yanacona y documentos que ayudan para lograr

hacer interpretaciones, es así que las transcripciones hechas para citar a los participantes no son las transcripciones fonéticas originales sino ortográficas a fin de lograr una mejor comprensión y lograr un análisis cualitativo para alcanzar un sentido más profundo de la caracterización de las personas dentro de la comunidad.

8. CARACTERIZACIÓN DE LOS ASPECTOS CULTURALES DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE FRONTINO

8.1 Contextualización del territorio indígena

La Comunidad Indígena de Frontino hace parte del Pueblo Yanacona que ha existido desde hace muchos años y ha habitado el territorio del Macizo Colombiano; este cuenta con características propias, en cuanto a cultura y tradición. Muchas de esas características se han perdido, no obstante, los mayores y líderes están tratando de recuperarlas y es por esa razón que hoy en día las nuevas generaciones tenemos una gran responsabilidad con nuestras comunidades.

La Comunidad Indígena de Frontino se encuentra asentada en el municipio de La Sierra – Cauca, ubicado en la región central del departamento y conocido por ser la entrada al Macizo Colombiano, rodeado de naturaleza, vegetación y muchos afluentes hídricos. El municipio de La Sierra cuenta con 49 veredas, este es un territorio diverso, hay diferentes grupos étnicos, aquí se encuentran 2 resguardos y 2 comunidades indígenas (cabildos) reconocidas como pertenecientes al Pueblo Yanacona.

El Cabildo de Frontino o la Comunidad Indígena de Frontino lo conforman 139 familias para un total de 372 comuneros pertenecientes a 5 veredas, éstas son Frontino Bajo, Frontino Alto, El Guindal, Zabaletas y La Cuchilla, pero la mayor parte de comuneros viven en las dos primeras veredas mencionadas. Esta comunidad recibió el nombre de Frontino porque es en el límite de las veredas Frontino Alto y Frontino Bajo donde se asentaron las primeras familias venideras del Pueblo Yanacona y fue ahí donde se compró un lote para reunirse y luego llegar a conformarse una comunidad que hoy en día cuenta con un salón comunal, llamado la casa del cabildo ubicado geográficamente en el territorio de Frontino Bajo.

La Comunidad Indígena de Frontino se encuentra al occidente de la cordillera occidental hacia el valle del Patía, recostada aguas abajo del río Esmita, a una altura promedio de 1.400 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con la quebrada Cajones y el municipio de Rosas, al sur con las veredas de Taruca y Pueblo Viejo y la cabecera del municipio de La Sierra, al oriente con las veredas de Torres y La Cuchilla y al occidente con la Nueva Esperanza y Zabaletas (Reglamento Interno-Reseña histórica, 1990).

Figura 1. Mapa de La Sierra – Cauca. (Tomada de <http://maps.google.com>)



Las principales actividades productivas de los comuneros del Cabildo de Frontino son la agricultura, la minería y la ganadería. También hay personas que contribuyen a la economía del comercio formal e informal, empleados del Estado, tanto dentro como fuera del territorio. Nuestro territorio se caracteriza por tener mucha vegetación, gozar de un clima tropical templado, donde los mayores pronosticaban el tiempo para poder hacer sus siembras y demás actividades, aunque ahora a causa de la minería y otros tipos de contaminación ambiental esto ya no les es posible.

Dentro de la principal actividad, que es la agricultura, los productos más representativos son el café, la caña, el plátano y el maíz. Las personas siembran también yuca, tomate, aguacate, arracacha, árboles frutales, entre otros que se pueden cultivar en la zona.

El café y la caña han sido los más grandes aliados para las personas habitantes de estos territorios, los comuneros del Cabildo Indígena trabajan todo el año haciendo diferentes tipos de siembras, aunque lo que más se puede destacar es el café; la mayoría viven de esto, aunque la cosecha es en los meses de abril y mayo. También en otros meses del año se producen granos, los cuales ayudan para ganar algo de dinero, el resto de tiempo, muchas personas se dedican a trabajar en otras cosechas, como el maíz, hay algunos que siembran frijol, habichuela, pepino, también cultivan peces, y crían pollos, esto favorece la economía, sin embargo, no todos puedan hacerlo por falta de terreno, puesto que cada familia no cuenta con la misma extensión.

En lo que a la caña respecta, las personas que tienen estos cultivos pueden dedicarse a hacerlo durante mucho tiempo, ya que su producción es más rápida que la del café, entonces las personas tienen una ventaja en este aspecto; hoy en día la productividad ha aumentado, pues ya no solo se saca la panela, sino que también ha dado gran rentabilidad la producción del azúcar pulverizado, que se exporta hacia la ciudad de Popayán y a Cali también.

La huerta casera o chagra forma parte del sustento tradicional de las familias Yanacona. Los productos de comercialización son: el café, la panela, plátano, banano, naranja, limones, leche, ganado bovino, porcino y oro, los cuales son vendidos en el mercado de la cabecera municipal, el día sábado.

Hay alguna minoría de familias que no poseen mucha tierra para cultivar ni criar animales, entonces estos se convierten en jornaleros de las otras familias, sin embargo, en tiempos donde el trabajo es escaso ellos se van a otros lugares a emplearse, lo hacen en los departamentos del Huila, Pereira, Manizales y Caquetá, trabajan en las cosechas de café o la limpieza de estas fincas. Otros prefieren aventurarse a lavar tierra para sacar oro y lograr subsistir con lo que puedan obtener dependiendo de su suerte.

La minería en los últimos 20 años ha tomado mucha fuerza en nuestro territorio, desde tiempo atrás las personas hacen este trabajo de manera artesanal cuidando de la naturaleza, aunque luego de un tiempo, multinacionales han querido adueñarse de nuestro territorio y ha sido gracias a la fuerza que tiene la comunidad indígena que no lograron penetrar del todo para sacarnos de ahí.

La extracción de oro se concentra en las veredas de Zabaletas y Frontino Alto, cerca al río Esmita y las quebradas Hormiguero, Samusá, Tamboral, Salado y la Mata de Guadua. Esto es una fuente económica muy importante para muchas familias, pero como las fincas donde se encuentra el mineral no todas son de personas indígenas, sino que también hay campesinos y afrodescendientes, se hace difícil luchar cuando no se puede llegar a un consenso. Han llegado unas empresas que han convencido a algunas familias y han comprado terrenos, ellos hoy en día emplean personas de nuestro territorio, pero su minería es nociva, ellos usan mercurio y otros químicos que han afectado gravemente las quebradas y el río antes mencionados; de igual manera hoy en día esto sigue siendo una entrada económica para muchas familias, aunque sea riesgoso.

8.2 Reseña histórica de la Comunidad Indígena de Frontino

De acuerdo con las entrevistas realizadas a tres mayores, quienes son de las personas que más tiempo llevan en la comunidad, ellos concuerdan en que la organización se inició en 1987, estos mayores coinciden en que sus familias fueron las primeras en llegar al territorio; ellos fueron venideros de resguardos como Guachicono y Río blanco, llegaron cerca de 12 núcleos familiares pertenecientes a las familias: Palechor, Paz, Juspián, Jiménez, Piamba, Chito y Ortega.

Según el relato de los mayores, el señor Pastor Palechor en 1912 compró un terreno muy extenso que era trabajado por terrajeros porque ellos casi no permanecían en el territorio, luego de varios años ya había vendido una parte de este lote al señor Jaime Palechor y fue a él a quien le compraron el predio para construir la casa del cabildo, esto sucedió muchos años después, más o menos en el año 1988 según los relatos, cuando tomaron la decisión de no regresar más a sus resguardos y establecerse en Frontino. Aquellas familias se conservaban como indígenas Yanaconas y a menudo se reunían en casa del señor Casimiro Ortega para hablar y analizar qué pasaría con ellos como comunidad, cuando decidieron ir donde el alcalde de la época, el señor Jesús Cerón para que los posesionara como un grupo étnico indígena, él se negó a hacerlo, les dijo que no sabía nada y que no haría nada al respecto.

Entonces fue cuando el abuelo de la familia Juspián llamó a una vieja amiga conocida en Bogotá y le comentó la situación, esta señora tenía conocimiento del tema y les dijo que donde había comunidades indígenas asentadas pertenecientes a algún resguardo podían perfectamente conformar un cabildo; fue así como después de hacer un proceso con el alcalde, se constituyó legalmente la Comunidad Indígena de Frontino en el año 1988 y está contó con su primera directiva.

Como cada familia perteneciente a la comunidad había adquirido su propio terreno, ellos dicen que no obtuvieron beneficios, pero sí ventajas ya que siempre se han mantenido los derechos y es eso lo que prevalece, es así como los mayores relatan que las leyes siguen en pie desde la constitución de 1991 y que estas están a favor de nosotros, ellos hacen mención también al artículo 246 y el acuerdo 169 de la OIT.

El convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) reconoce el derecho de los Pueblos Indígenas para asumir el control de sus propias instituciones y formas de vida, es

decir, el desarrollo económico, la manera de fortalecer sus identidades, lenguas y religiones, dentro del marco del lugar en donde habiten.

De tal manera se constituyó el cabildo de la Comunidad Indígena de Frontino y más familias descendientes de los resguardos cercanos fueron llegando y los que han tenido sentido de pertenencia han llegado para afiliarse y continuar con el camino para seguir construyendo el Pueblo Yanacona.

Hay que resaltar que nosotros como comunidad pertenecemos al Pueblo Yanacona que tiene una organización estructurada y se rige desde el Cabildo Mayor Yanacona (CMY); esta institución se formó en 1980 y es la encargada de velar por los derechos y deberes de las 31 comunidades de los Yanaconas, la junta directiva está formada por cinco representantes elegidos comunitariamente. También dentro de las formas organizativas de trabajo está el CRIC (Consejo Regional del Cauca) que se fundó en 1971, este agrupa a diferentes comunidades indígenas del departamento del Cauca, se ha encargado principalmente de recuperar las tierras de los resguardos y fortalecer los cabildos indígenas defendiendo la historia, las costumbres y tradiciones indígenas; es desde esta organización como se van llevando a cabo los procesos de nuestra comunidad y teniendo en cuenta las normativas nacionales de los compañeros desde los demás territorios.

8.3 Aspectos culturales

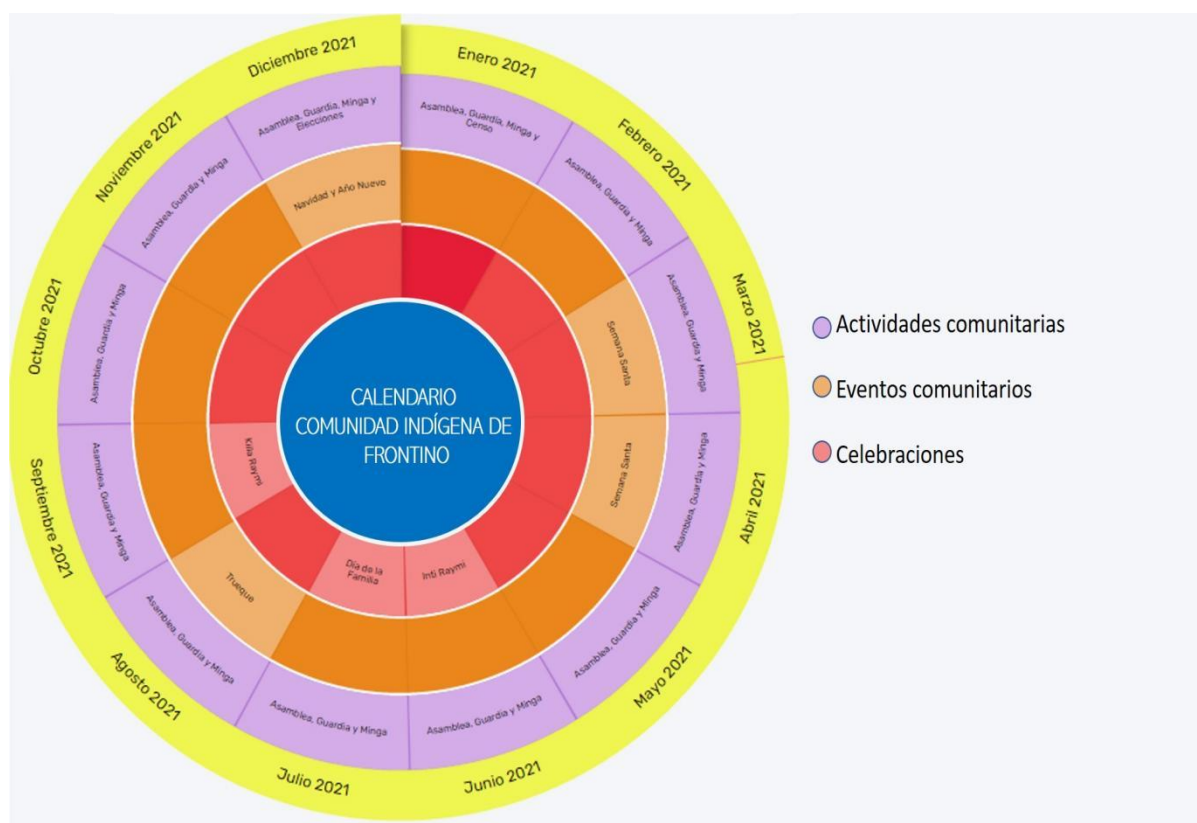
Dentro de la Comunidad Indígena de Frontino las tradiciones se han logrado conservar con el paso de los años, luego de estar establecidos en este territorio; al pasar el tiempo, el desarrollo y la conservación de los procesos culturales de los Yanaconas han sido muy importantes para poder seguir en la lucha constante contra aquellos que han querido que este tipo de grupos étnicos se sometan o simplemente desaparezcan del territorio colombiano.

Cada grupo, ya sea comunidad o resguardo de este pueblo, comparte y conserva sus propias leyes, costumbres y tradiciones ancestrales, aunque cada uno lucha por recuperar lo que se ha perdido.

Cuando las personas tuvieron que salir a otros resguardos a causa de la violencia que se vive en Colombia y también por falta de terreno para sobrevivir, lo que más se ha sufrido es el cambio de las costumbres porque se ha tenido que compartir con otros grupos como los afrodescendientes y campesinos también.

Después de haber recolectado información de esta comunidad por cerca de dos años, las actividades que se realizan a lo largo de un año son las que a continuación se presentan en un calendario que recoge de manera general las actividades y luego se describe cada evento, actividad o celebración. A partir de este momento se cita en algunos casos fragmentos de los interlocutores, cabe decir que son transcripciones ortográficas y no la versión original del habla.

Figura 2. Calendario Indígena de Frontino. (Elaboración propia).



Censo: Se realiza el censo en la comunidad en el mes de enero. Esto se hace el primer domingo del mes, las personas que ya son parte de la comunidad deben presentarse a la casa del cabildo con sus documentos de identidad y el “paz y salvo” para actualizar el censo; aquellas personas que por algún motivo se habían retirado y quieren volver a pertenecer a la comunidad deben presentar una carta, esta se expone ante la asamblea y así se valora el caso y se da aprobación o no. En cuanto a aquellas personas que llegan al territorio para vivir y quieren afiliarse deben presentar sus documentos de identidad, una carta del resguardo o comunidad a la que

pertenecían explicando las razones de su traslado y constando que están a paz y salvo. Y aquellos que nunca han hecho parte de una comunidad indígena, y si bien conservan las raíces, deben presentar una carta de procedencia, en la que se indica su árbol genealógico y se prueba si esto es verdad o mentira, luego esta familia o persona debe hacer un periodo de prueba por 6 meses y si finalmente cumple con los requisitos podrá ser afiliado y gozar de los derechos y beneficios que se obtenga al hacer parte de la comunidad.

Los mayores entrevistados afirman que el censo es una actividad que se realiza desde hace muchos años, o por lo menos desde que los Yanaconas empezaron a conseguir el reconocimiento como comunidad indígena en Colombia porque era necesario tener un listado de las personas y conocer su información personal, a nivel interno esto también se realiza para que en caso de que haya una ayuda de entes gubernamentales nacionales o internacionales, se pueda tener claridad acerca de quiénes pertenecen a la comunidad.

Asamblea: Las asambleas generales siempre se han realizado cada primer domingo de mes, esto fue aprobado por la comunidad desde que se inició el cabildo, y se ha logrado mantener; a las asambleas debe asistir como mínimo un integrante de cada núcleo familiar. Al no asistir se van creando faltas, a la tercera inasistencia la familia corre con una sanción, es decir que deberá pagar con trabajo que se otorga a realizar en la vía y esto lo dispone la directiva, quienes se encargan de determinar la cantidad de metros y el tipo de trabajo por realizar.

También existen las asambleas extraordinarias, estas se realizan cuando el gobernador de turno y su directiva lo consideren estrictamente necesario, esto sucede cuando hay un tema muy urgente por tratar y es de suma importancia convocar a toda la comunidad, también toman lugar el día domingo.

Don Nelson Juspián dice que las asambleas son parte de la tradición, son reuniones que “permiten exponer nuestras palabras, opiniones, es que eso toditico hay que hablarlo, y ahora pues más porque eso hay que tratar de todos los temas, aunque ahora eso es más como para informar la gente, pero yo que mi acuerde siempre se han hecho las asambleas o reuniones porque así también mantenemos nuestra palabra”. Es decir que estas formas de comunicación también se han ido implementando para ir recuperando algunas de las tradiciones con las que se pueden compartir ideas y pensamientos respetándose mutuamente.

Al preguntarles a otros comuneros acerca del día en el que se realizan las asambleas, sus respuestas han coincidido al decir que se hacen el día domingo porque es el día en el que la mayoría de las personas descansa y no están laborando o en otras ocupaciones.

Talleres: los talleres se convocan esporádicamente o dependiendo de la necesidad, generalmente se hacen cuando los médicos tradicionales, en compañía del promotor de salud tienen información nueva para compartir, o si hay algún tipo de novedad que el Cabildo Mayor envíe. También se realizan talleres para hablar acerca de la minería y cómo esta se ha tratado en otros territorios indígenas, generalmente los talleres son dirigidos por personas del CRIC (Consejo Regional Indígena del Cauca). Los talleres pueden tomar lugar los lunes o viernes ya que, si no, la comunidad tiende a no asistir, puesto que la mayoría entre semana debe atender sus labores.

Respecto a los talleres que se hacen en la comunidad se sabe que estos se implementaron también cuando se dio la creación del CRIC, porque desde allá se manejan diferentes temas a nivel regional que se desprenden de temas nacionales que pueden afectar o no a las comunidades indígenas y es necesario socializarlos con los comuneros. También los médicos tradicionales y dinamizadores (auxiliares en enfermería) asisten a charlas en Popayán y en otros resguardos donde comparten conocimientos y saberes, finalmente estos llegan por medio de la oralidad a cada persona de cada comunidad.

Mingas: Se le denomina minga al trabajo comunitario que se realiza, desde siempre la Comunidad de Frontino ha convocado a mingas en la carretera, lo que implica que como mínimo un integrante de cada familia asista para no ser sancionado con más trabajo; estas mingas se realizaban con una frecuencia mensual, el día viernes, entonces de acuerdo a las direcciones del gobernador se hacía el trabajo, en ocasiones se hace un trabajo estipulado, es decir que a cada familia se le mide un tramo de carretera 20 metros por cada lado de la vía, y en otras ocasiones se hace trabajo por grupos dependiendo del número de personas que asistan. El trabajo consiste en rozar el monte con peinilla, palear, limpiar cunetas y destapar alcantarillas. Para las madres cabeza de familia, el trabajo cuando es estipulado es trabajar solo 10 metros por cada lado.

Los Yanaconas se han caracterizado por mantener la forma de trabajo tradicional a través de la minga, que siempre se ha entendido como un trabajo colectivo, de carácter económico, social y cultural para ayudar a mantener lazos sociales y familiares con integraciones entre

comuneros. Don Nazario Gómez, regidor principal (coordinador de trabajo) año 2020, dice que: “... bueno es que la minga, aquí uno está acostumbrado a verlo como solo trabajo comunitario en las carreteras, pero en realidad no es el todo así... es más como de integrarse todos con todos, que vayan los niños, adultos jóvenes, los ancianos y uno así trabaja y los que no pues ayudan a cocinar, y uno hablando trabaja mejor”.

De acuerdo con Muñoz (2014), la palabra minga proviene del Quechua “mink’a”, que ha sido una expresión usada por comunidades indígenas desde la antigüedad para referirse a los momentos en los cuales se realizaban cultivos colectivos, donde las personas se reunían para hacer actividades juntos y que no solo fuera un trabajo físico, sino también espiritual y para generar empatía con los demás y con la Pachamama y es así como la minga se ha convertido en un estilo de vida de muchas comunidades indígenas y es lo que hoy por hoy también nos atañe a nosotros como Comunidad Indígena de Frontino.

Reuniones: Las reuniones, a diferencia de las asambleas, se hacen con un grupo determinado de la comunidad, eso puede variar en tiempo dependiendo de la necesidad, ejemplos, hay reuniones del cuerpo directivo si el gobernador lo dispone, también reuniones para padres de familia si es el caso en el que se vayan a tratar temas para ellos, reuniones de mayores y exgobernadores, cuando se necesita tomar alguna decisión y es imprescindible recibir sus consejos partiendo de sus experiencias. Estas se pueden tomar cualquier día de la semana, o cualquier momento.

A diferencia de las asambleas, que son de tipo general y dirigidas a toda la comunidad, las reuniones son más específicas, a lo que don Nelson Juspián agrega “sí, pues las reuniones eso sí ya es como para informar a algunos porque eso se hace que para familias en acción, o que... la reunión de directivos si, o cuando nos llaman a los mayores que dicen que porque tenemos más experiencia y pues... eso sí, entonces uno pues ahí los ayuda a guiar para que ustedes conozcan más de la historia y cómo es que hay llevar los procesos dentro de nuestra organización.”

La guardia es una tarea ancestral que tiene como objetivo seguir el camino de vigilancia, tomar el control, estar alerta ante situaciones que se presenten dentro del territorio para poder actuar oportunamente, de tal manera que se pueda defender y proteger el bienestar de la comunidad y el territorio haciendo válidos nuestros derechos. La función de los guardias viene desde la

época de la colonización porque era necesario protegerse entre los mismos de los invasores españoles y esto fue tomando fuerza con el paso de los años hasta el punto de llegar a tener jurisdicción propia como comunidad.

Dentro de nuestra comunidad todo el tiempo debe haber un grupo de guardia, el llamado se hace cada mes, se rotan con diferentes miembros de las familias, todos los comuneros, hombres y mujeres desde los 15 años hasta los 60 años deben cumplir con este requisito, excepto las personas que tengan alguna condición médica especial y esta esté autorizada previamente. El alguacil es el encargado de sacar los turnos de guardia y llamar a las personas para reunirse las veces que sea necesario, cuando no hay ningún problema o situación en que se requiera, solo se llama dos veces al mes a estas personas, no obstante, cuando hay información de que gente foránea está entrando a la comunidad, se hacen rondas de guardia en la noche, se inspecciona y se hacen retenes en la vía. Para este servicio comunitario se debe portar un chaleco que permite la identificación de las personas y es imprescindible la chonta o bastón como símbolo representativo de la guardia indígena.

Cuando hay eventos fuera de la comunidad, ya sea fiestas, celebraciones o emergencias de algún tipo, la guardia de turno tiene el deber de hacer estas salidas comandados por su coordinador y deben hacer uso de la chonta y el chaleco, además de integrarse y poder unir fuerzas con los compañeros de las demás comunidades. Tal ha sido el caso cuando es necesario hacer paro en las vías, denominado “Minga Indígena”, eventos y salidas, en los cuales la guardia debe velar por la seguridad de los comuneros y los presentes en dichas situaciones.

La guardia indígena ha pasado por diferentes etapas desde su creación, desde la época de la colonización que se creó para poder defenderse, en la reconstrucción de territorios, recuperación de tierras, vigilancia en congresos zonales y regionales y cuidado de los territorios y quienes en ellos habitan (CMY 2014). Son estos procesos los que han fortalecido la labor de guardianes, siendo este un trabajo no remunerado y hecho de manera voluntaria para conservarlo como organismo ancestral y como un instrumento que ayuda a las comunidades del Pueblo Yanacona a resistir, mantenerse en unidad y con autonomía para poder defender el territorio.

Al preguntar a los comuneros mayores como definen “la guardia”, don Heraclio Jiménez dice: “... eso’ la organización’ de la guardia la manda el alguacil y la gubernatura, ... nosotros pues

desde que yo me acuerdo se hace guardia, antes se hacía para resistir de los invasores de otros lugares, esos españoles pues nos han obligado a crear diferentes estructuras para poder sobrevivir y ahora pues que el gobierno no nos acabe con tanta ley que sacan...”

Don Nelson Juspián dice al respecto: “es de la guardia pues si es ya de años atrás, ¿no? Porque desde que me acuerdo mis abuelos arriba en lo frío también hacían eso, más que todo es para defenderse de los que nos agreden porque eso después de la invasión de los españoles pues eso ya que los mineros, que el narcotráfico, eso tanta cosa que ha pasado’... pero si nos hemos mantenido así, eso es importante seguir así, haciéndonos valer por nuestras leyes y con nuestro bastón...”

El bastón de mando o chonta es uno de los símbolos de la guardia indígena, se usa para defenderse de quienes agreden al pueblo y con este también se ejerce control territorial en las diferentes actividades a las que se delegue y se deba ir. La guardia desde la ancestralidad ha estado para “Guardar, cuidar, defender, preservar, pervivir, soñar los propios sueños, oír las propias voces, reír las propias risas, cantar los propios cantos, llorar las propias lágrimas” (CRIC 2019).

En los últimos años nosotros como comunidad indígena hemos estado en contacto más cercano con otras comunidades porque desde el Cabildo Mayor llaman a reuniones periódicas, y a eso también se debe el interés de querer recuperar las tradiciones, tal es el caso de la celebración del **Inti Raymi**, al cual como comunidad hemos estado asistiendo desde hace al menos unos 5 años. Esta celebración se realiza el 21 de junio, toma de 3 a 4 días, se elige un lugar en cualquiera de los territorios Yanacona y ahí asisten todas las comunidades para manifestar el agradecimiento al sol por proveer de energías a la Madre Tierra y también a esta por proporcionarnos de alimentos y vida, este es el final y el inicio de un año nuevo donde hay espacio y tiempo para un nuevo nacimiento.

En el tiempo de recolección de datos me fue posible asistir de manera virtual solo a una celebración de esta fiesta, en el año 2020, la cual no se pudo hacer como estaba previsto a causa de situaciones externas, el 11 de marzo la Organización Mundial de la Salud declaró como pandemia el Coronavirus Covid-19 como consecuencia de ello en Colombia el presidente en curso expidió el decreto 457 “mediante el cual se imparten instrucciones para el cumplimiento del Aislamiento Preventivo Obligatorio de 19 días en todo el territorio colombiano, que regirá a partir de las cero horas del 25 de marzo..” (Presidencia de la República de Colombia, 2020)

todos los resguardos y cabildos del Pueblo Yanacona cerraron los territorios de manera inmediata para proteger el bienestar de todos, y lo decretado por el presidente de la nación se extendió por más tiempo a causa de la emergencia sanitaria mundial y fue en el mes de septiembre presente año cuando la comunidad Yanacona que vivía fuera de los territorios ancestrales podía visitar a su familia y empezar a hacer presencia en los eventos con los protocolos de bioseguridad estipulados.

En esta ocasión solo se reunieron los gobernadores de cada comunidad y el lugar elegido para este año fue la casa del cabildo de La Comunidad Indígena de Frontino. Esta vez las personas llegaron desde el 22 hasta el día 23, no fue posible la asistencia de todos porque la coyuntura nacional no lo permitía, sin embargo, como se muestra en la siguiente figura, se hizo publicidad en medios de comunicación para que las comunidades se enteraran del evento.

Figura 3. Invitación a celebración Inti Raymi, 2020. (Archivo fotográfico Cabildo Mayor Yanacona).



Como es costumbre en las comunidades, durante los días anteriores las personas se preparan para recibir a los compañeros de las otras partes, se prepara comida, se hacen comidas tradicionales como mazamorra, mote, arepas de maíz, chicha, frijoles, cuchuco o zango, entre otros. Además, se realizan unos preparativos especiales en donde se alistan las mejores semillas, se representan las mejores ideas en cuanto a decoración del lugar y se realizan

actividades de presentación como las danzas, productos medicinales, cuentos, coplas, leyendas, mitos, sanaciones y otros que son proyectos de vida como peticiones al sol. En el día la gente comparte haciendo estas diferentes actividades de acuerdo con el cronograma que se organice, y en la noche los mayores, autoridades y algunos comuneros se reúnen a hablar de lo cotidiano, a fumar tabaco, a mambear coca, a tomar chicha y a bailar música andina o al son de la chirimía que haya.

El primer y el último día se hace una armonización, a cargo del yacha del territorio, en este caso fue a cargo del señor Pascual López y un compañero del Resguardo de Rioblanco.

Como bien se sabe Inti es el nombre del sol en quechua, y este era el dios más representativo para los Incas, que hoy en día aún tiene mucha importancia, muchas comunidades indígenas del Perú, Ecuador y Bolivia celebran esta fiesta también rindiendo tributo en la celebración que se hace. Los Incas en su tiempo entregaban ofrendas como oro, plata, y animales a las Acllas que eran mujeres con una belleza particular y estas eran denominadas también como las representantes del dios sol.

Durante la armonización inicial los yachas llevan preparado un ramo con diferentes plantas, como eucalipto, hojas de boldo, ramas de pino, romero y otras plantas medicinales que se puedan cultivar en el territorio; esto se forma en un manojo, los yachas también encienden un tabaco y empiezan a fumar y a esparcir el humo alrededor del círculo formado por las personas presentes, en una mano toman el manojo y con la otra un mate de puro (tomado de un árbol) que contiene agua de romero, albahaca y ruda. A medida que ellos fuman, van mojando el manojo y a cada persona le rocían esta agua para sacar las malas energías que haya, es así como se ilustra en la siguiente imagen:

Figura 4. Armonización en el Inti Raymi, 2020. (Archivo fotográfico Comunidad Indígena de Frontino).



Esto se hace alrededor de un fogón en el que hay una olla de barro que contiene brasas y muchas plantas medicinales con las que se hace un sahumerio, este se ubica en el centro del recinto y alrededor hay un tejido formado por las ofrendas que se brindan, las semillas y productos coloridos.

En seguida de este acto se hace el saludo a los cuatro elementos de la naturaleza, agua (Yaku), tierra (Allpa), fuego (Mina) y aire (Guaira). También al dios Inti el más supremo para el imperio Inca y a Killa, la luna. Como se mencionó anteriormente también se hacen otras actividades, se presentan danzas, alumbranzas, música de chirimía, música de cuerda con composiciones propias; en esta ocasión no fue posible hacer sainetes y presentación gastronómica y artesanal, sin embargo, sí se hizo la tulpa, en la noche, donde las personas se reúnen alrededor del calor del fuego el que permite obtener energía y fomentar el diálogo entre los presentes.

El Inti Raymi tiene claramente un trasfondo indígena que han practicado nuestros ancestros y es así como hoy en día también hace parte de nuestras celebraciones, aunque los procesos de fortalecimiento y recuperación cultural sean arduos, la comunidad es consciente de que le debemos mucho a los espíritus mayores y a Pachamama, es por esa razón que debemos reivindicarnos y seguir el camino de nuestros ancestros.

El Inti Raymi o Fiesta Ancestral al Sol Mayor hace parte de la identidad ancestral del Pueblo Yanakuna y su eje de referencia es la espiritualidad junto al ciclo agrícola de Sara Mama o Madre Maíz dentro del calendario Luni-Solar, esta celebración hecha en honor a Taita Inti coincide con un evento astronómico muy importante en el planeta tierra, el solsticio de invierno para el hemisferio sur y el solsticio de verano para el hemisferio norte que marca los ciclos del

tiempo. “Al tratarse de una celebración Inca, el Inti Raymi se mantiene en diferentes comunidades que descendemos de esta cultura milenaria. Pueblos originarios de Ecuador, Perú, norte de Argentina y Sur de Colombia conservamos este legado...” (CRIC, 2017).

Aunque este tipo de celebraciones fueron prohibidas y perseguidas por los invasores españoles que solo buscaban imponer su cultura occidental cristiana, se han logrado recuperar y mantener dentro de la tradición indígena para dar valor a nuestra cultura para así identificarnos y sentirnos orgullosos de nuestra cosmovisión.

El Día de la Familia es una fiesta que se celebra en cada comunidad Yanacona; siempre en la Comunidad Indígena de Frontino se ha celebrado en el mes de Julio, por lo general el último domingo del mes, la directiva es la encargada de organizar este evento, de acuerdo con el presupuesto que se cuente en ese momento para poder realizarlo, al que no solo asisten los comuneros indígenas, sino también que se extiende la invitación a nuestros vecinos de otras etnias, como afrocolombianos y campesinos.

Ese día se eligen unas personas que son las encargadas de cocinar, las comidas que por lo general se preparan son: sancocho de gallina, zango o sopa de maíz, mote, acompañado de agua aromática. Las actividades se inician desde las 10:00 a. m., siempre se han realizado juegos para los niños, como: varas de premios, concursos de canto, concursos de baile, presentaciones de danzas, siempre se les da un premio a los ganadores.

En las tardes se realizan actividades para los adultos como un torneo relámpago, también sáinetes, concursos de baile, esto se hace más por diversión, para entretener y pasar un rato agradable. En algún momento del día un miembro de la directiva o la gobernadora toma la palabra y agradece a las personas que han asistido y han hecho parte del evento, puesto que es una fiesta para compartir con la familia, con amigos, y entre todos. En la noche se realiza la tulpá, solo asisten las personas a las que les gusta beber y bailar. Entonces, beben chicha, guarapo, también bailan al son de la chirimía o música del Cauca que generalmente es la música andina.

El último día de la celebración las autoridades, los mayores y los comuneros que deseen se dirigen hacia la laguna, por lo general todas las comunidades Yanacona tienen dentro de sus territorios una laguna, en nuestro caso, en un terreno comprado recientemente cerca al río

Esmita, en la finca llamada el Congo hay una laguna, que está en proceso de recuperación, aunque en esta ocasión las personas se dirigieron ahí para dar gracias a la madre naturaleza por todo lo que nos brinda, tener contacto más cercano, demostrar respeto hacia ella y antes de que los pájaros canten, estar ahí recibiendo las buenas energías que la Pacha Mama nos provee. De esta manera es como se celebra y se comparte en esta fiesta con los comuneros y las personas que asisten al evento.

La celebración de este día se ha fomentado en esta comunidad, es así como lo describen muchos de los comuneros. Don Eraldo Anacona dice:

“... a ver que eso que yo me acuerdo pues se empezó a celebrar hace años y aquí en nuestra comunidad pues se ha celebrado también, es que lo que pasa es que la gente del común le gusta que celebrar el San Pedro y esu pues le rinden homenaje es los católicos, pero aquí en la comunidad en vez de celebrar esu nosotros compartimos en familia y le llevamos las semillas a la madre naturaleza porque... eso es ella que nos provee los alimentos y así...”

Al preguntar por esta fiesta a la señora Rosalba Piamba, ella responde:

“Hum, pues es que yo desde que estoy en el cabildo eso lo han celebrado, y allá se pasa bueno porque uno va a comer, la gente eso va es más que todo por comer y uno por ahí ver bailar a los que les gusta y ver los concursos que hacen y así, pues uno pasa un rato bien porque uno se va con la familia y por allá a conversar y hablar porque de eso es...”

Es así como los comuneros describen esta fiesta, de alguna manera se evidencia que la celebración nació para lograr reemplazar la celebración del festival de “San Pedro”, un evento que surgió a San Juan Bautista, un santo de la antigua Europa y que fue traído por los españoles a América, fue en 1790 cuando se celebró por primera vez esta fiesta bajo la orden del rey de España y se prolongó por 10 días, desde ese momento muchas personas en el sur de Colombia lo celebran con diferentes actividades (Polanco, 2017).

El trueque también es un evento que en los últimos años se ha venido implementando entre las comunidades, aunque no todas participan al mismo tiempo, en los últimos años la Comunidad Indígena de Frontino asiste a los trueques, estos generalmente se realizan con las personas de los resguardos que están más cerca al páramo con los que vivimos en las zonas un

poco más cálidas para hacer intercambio de productos cosechados. Cada año en el mes de agosto se realiza el trueque, la mayoría se han hecho en el resguardo de Guachicono y otros también en el resguardo de Rioblanco.

Este intercambio de productos también se viene implementando en el camino del proceso de recuperación de nuestras tradiciones. La actividad se realiza un día domingo o festivo, el transporte corre por cuenta de los fondos de cada comunidad, pero también con la ayuda del CRIC u otros fondos, en Frontino por lo general siempre se contratan 2 chivas, en las que viajan las personas y se transportan los alimentos que cada comunero lleva para hacer el intercambio también.

Estos trueques son colectivos, lo que se pretende es intercambiar productos de clima frío, templado – cálido, los anfitriones son los encargados de recibir a los visitantes, ellos se encargan de la comida, esta siempre es a base de maíz y coles, la guardia indígena se encarga de ayudar a organizar los alimentos dentro de un recinto, generalmente es la plaza de mercado del pueblo; se realizan actos culturales, la armonización y se siguen los protocolos. Después de hacer los actos de ceremonia, como saludo de los gobernadores, mayores y autoridades, se pasa a hacer la armonización que consiste en echar fuera las malas energías y agradecer a la Pachamama por todos los alimentos que nos permite cultivar y tener presentes.

En medio de los saludos, también hay discursos breves en cuanto a la concientización de la importancia del cuidado de nuestras tierras, la alimentación adecuada para una vida más duradera y plena, además de cuidar la economía de nuestros pueblos indígenas sin olvidar a nuestros ancestros.

Cuando el gobernador o alguna autoridad mayor da la orden para iniciar el trueque, cada persona es libre de decidir cómo cambia sus productos, el valor que les pone y por medio de la palabra se hace el intercambio, desde luego el intercambio de productos por valores monetarios está prohibido y para quienes lo hagan hay multas, la guardia se encarga de velar por el evento, puesto que el orden y la disciplina es lo que nos debe caracterizar. Mientras esto sucede de fondo hay música de chirimía, también se presentan danzas, sainetes, esto puede variar con la preparación de los anfitriones o si los asistentes llevan algo preparado para presentar.

Al medio día las personas de la guardia empiezan a llamar por comunidades para repartir el almuerzo, se hace una fila larga que conduce hasta los fogones donde están los fondos de comida y se sirve en los utensilios que cada persona lleva y cuando alguien no ha llevado se hace uso de utensilios plásticos. Otra actividad después del trueque es donde las autoridades, gobernadores, se reúnen para hablar de temas que tengan pendientes, y también para organizar la fecha y lugar del próximo trueque, mientras esto sucede los comuneros comparten, salen a recorrer las calles del lugar en donde están y se alistan en las chivas para regresar a cada territorio.

La mayoría de los comuneros a quienes se les preguntó acerca del trueque, desde cuando se hace esta práctica en la comunidad, coincidieron al responder que es una actividad que conocen desde hace muchos años, que recuerdan como los abuelos de la época lo realizaban porque en muchas ocasiones no había cómo pagar con dinero por algunos alimentos, entonces no era necesario un evento grande sino que simplemente si necesitaba algo y sabía quién podía ayudarles, se llevaba algo para dar en intercambio y así también poder obtener lo deseado.

Misael Castro relata que:

“... lo del trueque eso no solo es con la comida, eso también es como con el trabajo, por ejemplo, papá cuando éramos wawas ya como de 7 años nos conseguía contratos para ir a paliar y por cambio de trabajo nos daban panela, y, así pues, no ve ahora cuando no tengo pa pagar un peón tons toca decirle a alguno que ande por ahí en las mismas y primero trabaja uno en un lote y luego pues en el otro y ahí uno recompensa hace trueque de trabajo, al fin eso es lo mismo y es una ayuda.”

Otro interlocutor afirma lo siguiente: “Humm, eso del trueque si es buenísimo cuando va con el cabildo por arriba a lo frío no ve que es uno consigue leche, queso, frijol, habas, calabazas, papa, ollucos, cebolla, zanahoria y cosas que uno por acá no tiene y eso toca es tener plata para comprar, cambio eso así uno lleva por ejemplo aguacates, café, naranjas, mandarinas, plátano, panela y a los frianos les gusta mucho eso, entonces eso es bueno hacer el trueque y eso es algo que toa la vida se ha mantenido...”

Es por medio de la oralidad que a través del tiempo se ha logrado mantener el significado del trueque, aunque en la actualidad no se realice de manera frecuente, lo importante es que dentro de nuestra comunidad se reconoce la importancia y los beneficios que esta actividad ancestral

aporta a cada una de nuestras vidas, ya que así es como nuestros ancestros lo han enseñado y han dejado el legado que aún se conserva y se debe seguir implementando, tal y como lo relatan en charlas muchos de los comuneros.

En el mes de septiembre se celebra la fiesta **Killa Raymi** o en español la fiesta de la luna dedicada en agradecimiento a la tierra y a la mujer porque es ella quien da vida al universo. Esto sucede en esta época porque es el tiempo de siembra, donde la tierra está en su máxima pureza y fertilidad lista para recibir la semilla. Dentro de la investigación tuve la oportunidad de asistir por primera vez a este evento que tuvo lugar en el resguardo de San Sebastián, en este lugar asistimos delegaciones de todas las comunidades que pertenecen al Pueblo Yanacona. En cuanto a los gastos de transporte, es el Cabildo Mayor quien se encarga de este presupuesto y de la comida cada comunidad tuvo que hacerse cargo de sus propios víveres para cocinar.

En nuestro caso se hizo una minga de recolección y se llevó todos los víveres que se necesitaran para los tres días que estaríamos allá. También se delegan personas por turnos para la cocina. La comunidad local se encarga de distribuir salones comunales o casas de compañeros para poder dormir.

En esta celebración al igual que el Inti Raymi se presentan danzas, juegos, se abre y se cierra el evento con rituales de armonización, ceremoniales, instalación espiritual, con socialización y participación de los espíritus mayores, autoridades, delegados, visitantes y propios de la comunidad. En este evento el Pueblo Yanacona instaló espiritualmente la ceremonia de Killa Raymi, con círculos de medicina ancestral, ofrendas, fuego, artesanía, gastronomía, celebrando la palabra y los saberes de las mujeres de nuestro pueblo originario con humildad y respeto.

Figura 5. Ceremonia de inauguración Killa Raymi, 2019. (Elaboración propia).



Un recinto cerrado fue el lugar principal para realizar todas las actividades, alrededor de una fogata y el círculo de la vida, representado con un espiral, que está hecho de semillas con colores vivos y plantas medicinales. Los yachas¹ hacen su trabajo de armonización y como comuneros estamos ahí presentes para atender la celebración. La última mañana de este día muchos se dirigieron a la laguna del resguardo, debían caminar como mínimo 3 horas, a causa del invierno y el frío de este lugar hay que entrar con mucho respeto a este espacio natural, sin zapatos, en silencio y agradeciendo a nuestra madre naturaleza por lo que nos brinda, allí se hace una armonización y se reciben las energías de los 4 elementos de la naturaleza.

En esta celebración no solo se pretendía reunirnos como pueblo Yanacona sino también hacer una protesta por la defensa del agua y nuestros recursos naturales, porque en el resguardo de San Sebastián ha destruido los ríos y quebradas, son empresas multinacionales que llegaron al territorio para destruir y con amenazas y documentación falsa a engañar a los habitantes del lugar.

Figura 6. Armonización en el Inty Raymi. Archivo fotográfico, 2020. (Comunidad Indígena de Frontino).



En esta ocasión se esperaba tener la presencia de algún representante de presidencia, se había citado y se suponía que llegaría, y bien no lo hizo, entonces se realizó una marcha en pro del

¹Yachas palabra quechua que honra a nuestros antepasados cuyo significado se refiere al conocimiento adquirido a través de vivencias.

agua como fuente de vida, esta noticia fue transmitida por los medios de comunicación propios que tiene el Cabildo Mayor.

La Comunidad de Frontino es consciente acerca del proceso que se está llevando a cabo para la recuperación de diferentes actividades ancestrales, por esa razón se está asistiendo a estos eventos para conocer más de cerca de qué se tratan y aprender de los resguardos que ya llevan un proceso de recuperación más adelantado. Esta celebración andina, también celebrada por los Incas en Perú y Ecuador, es un espacio en el calendario andino Yanakuna donde se busca tener fuerza y revitalización para la mujer, la fiesta de la luna es un espacio donde se valora, se respeta y se armoniza la fuente de vida que es el género hembra.

La celebración del Killa Raymi brinda la energía necesaria a la mujer Yanakuna para que por un año más pueda continuar con sus labores, para este tiempo también los Yanakunas acuden a la siembra de productos de acuerdo al clima de sus territorios; hacia finales de septiembre e inicios de octubre en Frontino se hace la siembra de maíz de la que se tiene cosecha a los 4 o 5 meses después, alimento con el que se preparan gran variedad de comidas. Es así como el Inti Raymi y Killa Raymi se consideran como las fiestas que equilibran el sistema de energías y vida de la Pachamama Achury (2015).

En el mes de diciembre se realizan actos importantes como **la elección de las planchas**, es decir, se postulan las personas que quieren hacer parte de la directiva del año siguiente, para esto se cita a una reunión a inicios de este mes y en una asamblea extraordinaria se hace la votación, todos los mayores de 15 años tienen derecho a votar, esto se hace de manera muy sencilla, a cada persona se le da un papel en el que debe escribir el número de la plancha que quiere apoyar, previamente se hace un conteo de quienes pueden participar y son los directivos los encargados de hacer el conteo luego de que los papeles se hayan depositado en una caja, y se da el resultado. Las personas que se postulan deben cumplir a cabalidad con todos los requisitos y estar a paz y salvo en todo (Reglamento Interno, 1990).

La Comunidad del Cabildo Indígena de Frontino siempre ha realizado las novenas, evento al que asisten los comuneros católicos, cabe resaltar que dentro de la comunidad la mayoría tienen una creencia católica, y una minoría asisten a iglesias evangélicas, dentro de la comunidad se respeta el culto de cada persona y nadie está obligado a hacer lo que no quiere. Las novenas las hacen en las noches, hay un grupo delegado por la directiva cada día para que dirijan estos

encuentros, arman el pesebre y el 24 de diciembre o **día de navidad**, la gente asiste, la directiva se encarga de comprar obsequios para los niños y dar finalidad a esta fecha.

En la noche se prepara comida y se invita a los habitantes de las veredas cercanas, por lo general la comida es cerdo asado o res, y después de celebrar el nacimiento de Jesús en la última novena, se reparte la comida y hay festival. Se le denomina festival a la fiesta de baile que se hace, y la comida que se da en el evento. A esto asisten muchas personas, aquí se bebe cerveza, aguardiente y otro tipo de bebidas que no son típicas de la comunidad, hay venta de otras comidas y alcohol. La finalidad de este evento, después de compartir con familiares y amigos, también es recoger fondos para la comunidad indígena.

Las personas de la comunidad al preguntarles acerca del origen de este tipo de celebraciones han respondido que esta es una de las fiestas que dejaron los españoles con su invasión en América. Llegamos a la conclusión de que es una de esas prácticas que no se cambiará porque de alguna manera se ha venido celebrando de años atrás. Lo que sí se ha venido desarrollando es un factor de sincretismo porque a esta celebración se le han unido prácticas indígenas, como bailar al son de la chirimía, consumir bebidas tradicionales, contar coplas, cuentos, entre otros elementos de nuestras tradiciones propias.

- En los últimos días de diciembre o en los primeros de enero se debe hacer la posesión de la nueva directiva, es una reunión de empalme con la directiva saliente, donde se hace entrega de informes, y todo lo que respecta a esta obligación (Reglamento Interno, 1990). El gobernador saliente es el encargado de dirigir el evento, donde hay una armonización dirigida por el yacha, y un juramento en que se disponen los nuevos directivos a cumplir con sus cargos a cabalidad y ayudar a prosperar en conjunto y armonía.

De esta manera en el transcurso de un año estos son los eventos que se realizan dentro de la Comunidad Indígena de Frontino, que involucran a todos los comuneros y se comparten diferentes momentos para integrarnos, para conocer, aprender y reflexionar acerca de nuestras vidas, fortaleciendo los procesos que nuestros ancestros nos han dejado. A las diferentes actividades, celebraciones, eventos y demás que se realizan se puede constatar que actualmente hay buena participación y cada vez las personas se ven y se sienten más identificadas con los procesos que se llevan a cabo.

Por otro lado, tenemos las **fiestas familiares** que se celebran dentro de la comunidad, las más comúnmente celebradas son:

Cumpleaños, los cuales la comunidad acostumbra a invitar familia cercana, generalmente en estos hay comida tradicional del municipio de La Sierra, como el sancocho de gallina, arroz, acompañado de limonada. La gente se reúne, se canta y en otras ocasiones se baila música de ritmo cumbia.

Es muy común celebrar el *bautizo*, *la primera comunión* y el *matrimonio*, estos están muy arraigados a las costumbres de la religión católica, donde se hace una ceremonia en la iglesia o capilla como ellos le denominan, allí las personas involucradas hacen su ritual de acuerdo con sus creencias; generalmente, luego de esto las personas celebran en sus casas, se hace comida, invitan amigos y familiares, sucede lo mismo que en las celebraciones de cumpleaños.

En cuanto a la celebración de la *fiesta de la madre*, *la fiesta del padre*, *el día de los niños*, esto no se hace por separado, sino que toma lugar cuando se celebra el *día de la familia*, anteriormente mencionado.

Cuando una persona muere la tradición es la misma que la de los otros habitantes del territorio serrano, se hace la velación, se hace un culto en el transcurso de una o dos noches, esto puede depender de las creencias de los familiares, si son católicos o evangélicos. Después de la velación se procede a enterrar el cadáver en el cementerio municipal, donde familiares y amigos asisten a acompañar los dolientes.

Para estas celebraciones mencionadas, excepto la última, es más regular ver que la gente bebe cerveza, aguardiente y bebidas fabricadas externamente, en cuanto al vestuario en todos los eventos que se realizan nosotros como comuneros usamos la ropa del día a día, no hay distinción y cada persona usa lo que tiene, en mayor parte ropa sintética, muy pocas personas usan alguna prenda fabricada de lana de oveja y tejidos, lo que sí es común ver y que casi la mayoría de los comuneros tienen es una mochila tejida a mano con materiales como hilo o lana.

En una charla con algunos comuneros ellos dicen que la celebración de cumpleaños y matrimonios son eventos recientes, porque antes a estos no se les la misma importancia; el señor Misael Castro menciona que hasta hoy en día su padre que aún vive no recuerda ni la fecha de nacimiento de sus 12 hijos, y que ellos solo fueron registrados en ante las entidades

locales para sacar su cédula de ciudadanía, pero él cree que esas fechas no coinciden con las verdaderas, no hay certeza y tampoco quien lo aclare. Siendo así, él no es el único comunero que pasa por la misma situación, otro de los interlocutores en la charla dice que para él no es importante ese tipo de celebraciones “...porque para que celebrar qui uno se vuelve más viejo...”.

Otro evento que se celebra es la **Semana Santa**, cada familia lo hace a su manera, no obstante, se conservan tradiciones milenarias haciendo cocciones de maíz, en diferentes presentaciones, también las personas asisten a las alumbranzas que se realizan en la cabecera municipal, se realizan caminatas y las chirimías entonan su música alabando el nombre de Dios.

Desde luego, la Comunidad de Frontino y también los vecinos campesinos y afrocolombianos comparten esta tradición dejada por los españoles cuando impusieron la religión desde hace muchos años, en la actualidad se sigue celebrando y se ha convertido en una tradición que, aunque no es propia ancestral, de alguna manera las personas la practican como sus padres y abuelos les han enseñado.

Ahora bien, teniendo como referencia estas fiestas, celebraciones y eventos significativos que se realizan en esta comunidad, se puede encontrar un trasfondo indígena que nos relaciona directamente con el pueblo Inca e incluso antes de ellos. Según Chikangana (2010) nuestro pueblo Yanakuna llegó un poco antes que los Incas, estos últimos venían del Ecuador siendo traídos por los españoles para usarlos como esclavos y escudos al mismo tiempo. Al parecer los asentamientos de esta comunidad quedaron en el suroccidente de Colombia, luego que los españoles los trajeron como trabajadores mineros también y aunque muchos murieron en el valle del Patía, otros lograron revelarse y conquistar territorios para formar sus chakras (Matallana, 2013).

Desde la época donde muchos de la civilización Incaica fueron traídos a estos territorios, después de un tiempo y de haber perdido tanto era necesario retomar tradiciones y conservar lo propio, lo que sí es cierto es que es evidente la influencia de las costumbres europeas, sobre todo, en cuanto a religión y lengua respecta; estas son difíciles de quitar porque ya hacen parte de la vida de muchos de nosotros, si bien nuestras raíces indígenas muestran que estamos intentando recuperar lo que nuestros antepasados construyeron, y que hoy en día celebramos fiestas importantes como la celebración a Inti, a Killa, Pachamama, fiestas que en la actualidad los Incas en Perú, Ecuador y Bolivia además de otros hablantes del Quechua aún conservan,

no solo las fiestas sino también otros eventos que nos distinguen como una comunidad indígena.

9. FORMAS DE GOBIERNO

9.1 Organización del cabildo

En las entrevistas realizadas a los mayores y ex gobernadores de la comunidad, ellos coinciden en que desde que el Cabildo se formó en este lugar el sistema de organización se ha mantenido y así también se estipula en el Reglamento Interno, documento que rige las normas del cabildo y fue construido por los comuneros en asamblea, luego de consolidarse la Comunidad en este lugar.

Siendo así, la estructura organizativa de la Comunidad Indígena de Frontino está conformada por 14 directivos, estas personas son nombradas por voto popular en una asamblea general, teniendo en cuenta los principios de unidad, identidad, cultura, tradición y defensa del territorio propio.

Como se ha mencionado, nuestra comunidad no posee un terreno colectivo, no somos resguardo, pero tenemos el reconocimiento de asuntos indígenas del Ministerio del Interior según el decreto 2001 que contiene 2164 reglamentos de la ley 160 de 1995 y la ley 21 de 1991 Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la ley 89 de 1890, de esta manera está descrito en actas y es así como lo conocen los mayores y demás comuneros.

De la misma forma que somos una comunidad reconocida como pueblo indígena, este Cabildo hace parte del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), una estructura regional que agrupa los pueblos indígenas existentes en el departamento del Cauca. El eje fundamental de esta organización ha sido la recuperación de tierras, en la actualidad el CRIC representa 115 cabildos y 11 asociaciones de cabildos con los que se lucha conjuntamente para hacer respetar los derechos que tenemos.

En la Constitución Política de Colombia (1991) se reconocen los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de la estructura política y organizativa de los indígenas y es así como funciona la estructura política dentro de nuestras comunidades indígenas Yanacona, siendo la asamblea la máxima autoridad con una forma básica de gobierno llamada, cabildo, que ejerce los poderes mencionados.

El cabildo indígena es un instrumento de transformación social que aglutina al Pueblo Yanacona a partir de sus comunidades, que afirma sus costumbres, fortalece sus instituciones,

defiende y estimula sus culturas, controla sus tierras, recupera socialmente el territorio usurpado y que preserva las tradiciones de nuestros antepasados, es de esta manera como hemos podido conservarnos hasta la actualidad y se espera seguir haciendo un camino más largo y duradero para fortalecer los procesos que vienen desde la antigüedad para que puedan perdurar para todas las generaciones venideras.

En el mes de diciembre se hacen las votaciones para elegir la nueva directiva del cabildo, esto se hace por planchas o listas, las personas que están interesadas y quieran postularse lo pueden hacer, deben ser parte de la comunidad y estar a Paz y Salvo en el momento de postularse. Cada persona sabe que es un trabajo voluntario y no hay ninguna remuneración. El cabildo se conforma con los siguientes cargos:

1. Gobernador
2. Vicegobernador
3. Secretaria Principal
4. Secretaria Suplente
5. Tesorero Principal
6. Tesorero Suplente
7. Alguacil Principal
8. Alguacil Suplente
9. Alcalde Principal
10. Alcalde Suplente
11. Regidor Principal
12. Regidor Suplente
13. Comisario Principal
14. Comisario Suplente

Las personas que asumen estos cargos cada año lo hacen con una posesión en el mes de enero, bajo juramento, en dos últimos años cuando se realizó la observación, se evidenció que fue la misma persona, un exgobernador que ha hecho la toma de posesión en los últimos tiempos y se dirige a la comunidad para hacer este acto; mientras él dice las palabras, los yachas hacen un ritual de posesión, fuman tabaco y sobre la nueva directiva con un ramo de hierbas echan agua de diferentes plantas para sacar las malas energías.

El juramento se hace ante Dios, la madre naturaleza, los espíritus mayores, la comunidad y los símbolos que identifican a los Yanacona, el discurso de juramento está basado en las palabras que comúnmente se usan en Colombia para posesionar a servidores públicos y que deben cumplir con su palabra ante la comunidad, de hacer lo contrario será la misma asamblea la que otorgue el castigo y pidan la destitución del cargo.

A continuación, se presenta de qué manera las personas de la directiva cumplen con los compromisos que adquieren cuando se hacen afiliar a la Comunidad Indígena de Frontino, y hacen parte de la directiva:

El gobernador es la máxima autoridad, la persona que asumen este cargo es quien debe gestionar y estar al frente de la comunidad en los diferentes procesos y eventos que se presenten a lo largo de un año, debe asistir a reuniones citadas por el CRIC y el Cabildo Mayor Yanacona, en cada asamblea debe informar a la comunidad de los procesos que se estén llevando a cabo, si hay algún proyecto es el gobernador el encargado de gestionarlo.

Dado caso que el gobernador no pueda cumplir en algún momento con sus funciones, entonces deberá delegar al vicegobernador y este podrá cumplir también esta labor. Ellos son los encargados de tener en contacto nuestra comunidad de Frontino con el exterior, a ellos llegan las noticias de eventos, proyectos, gestiones, mingas a nivel local, zonal y regional, además deben velar por la seguridad y bienestar de los comuneros desde una perspectiva más amplia teniendo en cuenta la palabra de sus compañeros directivos y demás comunidad.

La secretaria o secretario cumple la función de atender a cualquier tipo de documentación que las personas requieran, constancias, avales, certificados siempre y cuando se encuentren a Paz y Salvo; en cada asamblea, sea general o extraordinaria, debe redactar las actas, documentos en los que reposa de manera escrita todo lo que las personas han expuesto oralmente en sus intervenciones. La persona en este cargo puede rotar turnos entre la secretaria principal y la suplente, deben tomar asistencia para ver quienes cumplen o no con este requisito primordial a cada evento y a final del año hacer entrega de Paz y Salvos a cada familia y entregar la documentación a la nueva secretaria en el empalme.

El tesorero o los tesoreros se encargan de llevar la contabilidad de la comunidad, ellos se encargan de las entradas y salidas de dinero, y deben dar informe muy detallado en las asambleas de mes, para poder mover dinero de la cuenta principal deben contar con la autorización de la asamblea o en algún otro caso por mandato de la gobernadora. Las entradas

generalmente son de las ayudas que manda el CRIC, se recibe dinero para talleres, la comida y los gastos que se requieran, también se cuando hay algún tipo de salida hay personas que no hacen aportes en víveres sino en efectivo, o puede ser también dinero destinado para algún proyecto que el gobernador haya gestionado con alguna entidad nacional o internacional.

En lo que a las salidas respecta, uno de los comuneros entrevistado respondió lo siguiente:

“... eso es bueno tener fondos en la tesorería porque cuando uno está enfermo y no tiene nada, entonces ya la comunidad informa al gobernador o alguien de la directiva y se destina un dinerito, eso pues ya depende de la gravedad del asunto, o si uno tiene que ir a Popayán a las citas de cirugía también le ayudan con los pasajes, eso pues yo creo que a lo largo es bueno... el tesorero es el encargado de pasarle a uno la platica y luego sí decir eso a la comunidad y eso también hay unos que si enojan, pero eso no ha de ser así para eso somos una comunidad ¿no?”.

De esta forma se observa el trabajo del tesorero y cómo cumple sus funciones en el cargo.

Por otro lado, tenemos al Alguacil, principal o suplente, es quien se encarga de imponer el orden en cada evento, fiesta, reunión, asamblea o situación que se presente, cada mes debe elegir un grupo de 20 guardias, personas entre 15 y 60 años que gocen de un buen estado de salud. El alguacil y la guardia de turno deben vigilar que en la comunidad se lleven bien a cabo los diferentes procesos en los eventos, que cada comunero lleve el bastón de mando. Los guardias se distinguen con un chaleco de color gris con el nombre de nuestra comunidad (Reglamento Interno, 1990).

El alcalde dentro de nuestra comunidad se encarga del aseo de la casa del cabildo, lugar donde se hacen las reuniones y los eventos en nuestro territorio; ya sea el alcalde principal o suplente deben delegar las personas para que mantengan limpio el recinto antes de cada encuentro.

El rol del regidor es organizar el trabajo comunitario, las mingas en la carretera, trabajo de limpieza u organización del terreno de la casa del cabildo, generalmente siempre se ha trabajado en la carretera principal que conduce desde la vereda Frontino Alto hasta la cabecera municipal; para este trabajo el regidor debe convocar a toda la comunidad indígena y pedir las herramientas que se requieren para el trabajo, debe vigilar que todos cumplan con el trabajo establecido.

El comisario es el encargado de la cocina, de los alimentos que se deben preparar en los eventos, deben delegar las personas para que cocinen y pasar al tesorero la lista de lo que necesita para que este último se encargue de conseguirlos. El comisario debe supervisar los alimentos preparados, organizar los alimentos para repartirlos dependiendo del número de personas y el evento.

Dentro del Reglamento Interno se encuentra de manera escrita cada una de las funciones que deben cumplir los directivos del cabildo, las personas pueden volver a postularse cada año si así lo desean, si reciben los votos de los comuneros y son elegidos, pues no habrá ningún problema. La señora gobernadora en el año 2020, Rosario Bolaños, dice:

“Yo me encargo de gestionar y traer la información a la asamblea, ya ustedes como directiva saben que es lo que deben hacer, cada uno tiene su cargo y ustedes saben que en el Reglamento Interno está que no pueden renunciar a no ser de que tengan una causa muy grave y si me dejan el cargo tirado al cepo se van, aquí todos saben lo que dice el reglamento, que a veces no lo quieran cumplir es otra cosa, pero con la asamblea nadie puede...”

Como lo dice la señora Rosario, cada persona que hace parte de la comunidad conoce las leyes que nos rigen, esto se ha transmitido de manera oral con el paso de los años y no es necesario estar leyendo los documentos para recordarlo, excepto aquellos que lleguen nuevos, pero son personas que vienen de comunidades indígenas del mismo Pueblo Yanacona, entonces conocen acerca de las faltas que no se deben cometer y si se cometen ya conocen los castigos. A diferencia de los que vienen de una comunidad diferente a la Yanacona, que poco a poco debe ir conociendo nuestro sistema de gobierno y apropiarse del mismo.

La directiva debe trabajar en conjunto comandados por la gobernadora, cada cargo cuenta con un suplente, en caso de que quieran hacer turnos rotativos o trabajar en conjunto, cuando se presentan situaciones en las que el gobernador no puede tomar decisiones solo y no hay tiempo para convocar la asamblea, se debe llamar a la directiva y hacerlo con ellos.

Han existido en nuestra comunidad casos graves de comuneros en los que ha sido necesario tomar decisiones y para ellos no solo se habla con la directiva, sino que se citan a los ex gobernadores y mayores de la comunidad para que ellos puedan ser guías y consejeros en el o los procesos que haya que llevarse a cabo.

9.2 Jurisdicción especial

Cuando nuestro cabildo se formó obtuvo el reconocimiento de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior según Decreto 2001, cobijado por 2164 reglamentarios de la ley 160 de 1995, ley 21 de 1991, la organización internacional del trabajo (OIT) y la ley 89 de 1890; de tal manera también una comunidad también organizada bajo el artículo 246 de la Constitución Política (1991) donde se reconoce que los pueblos indígenas en Colombia gozan de una jurisdicción especial, facultad para resolver conflictos internos de nuestro diario vivir de acuerdo con los procedimientos, las costumbres y las tradiciones que tiene la comunidad, todo esto siempre y cuando las normas y procedimientos no vayan en contra de la Constitución y las leyes de la República Colombiana.

El pueblo Yanacona trabaja en torno a un Plan de Vida que se lleva a cabo con todos los resguardos y comunidades que lo conforman, es un trabajo que se viene haciendo para el fortalecimiento de las comunidades, aunque todos trabajamos desde la misma base es necesario decir que cada comunidad aplica las leyes y castigos que se consideren necesarios dependiendo el caso.

Dentro del Plan de Vida Yanacona se busca fortalecernos para seguir adelante con la lucha por el territorio y seguir teniendo el derecho a la jurisdicción especial, cabe decir que muchos casos dentro de la comunidad se han castigado, pero ha habido otros que se han entregado a la jurisdicción ordinaria del país.

Las faltas en nuestra comunidad se dividen entre *faltas leves* y *faltas graves*, las primeras se distinguen en casos como: desacato a la autoridad, incumplimiento a eventos a los que todos estamos comprometidos, inasistencias consecutivas (después de 2) a las asambleas y reuniones, inasistencias a mingas, peleas con agresiones verbales y físicas que no ameriten pérdida del conocimiento. Los castigos más comunes son las sanciones aplicadas para quienes no asisten a las asambleas, mingas y eventos programados, una persona es sancionada si comete una de estas faltas, se paga con trabajo en la vía o en alguna finca de algún comunero que necesite ayuda, eso lo decide la asamblea.

El desacato a la autoridad es no obedecer lo que en asamblea se haya acordado y está estipulado en el Reglamento Interno (1990), como hacer parte de otros grupos étnicos, apoyar grupos que van en contra de la cosmovisión indígena como el caso de los mineros que son venideros de

otros departamentos, en época de elecciones nacionales hacer campaña a candidatos que no pertenezcan a comunidades indígenas, hablar fuera de la comunidad asuntos internos, entre otros como riñas entre comuneros usualmente peleas por linderos, falta a la palabra, etc. Estos ameritan castigos como el cepo y el calabozo, en una asamblea se concreta el día que se debe ejecutar el castigo y la duración de este.

Las *Faltas graves* en nuestra comunidad según lo relatan algunos comuneros siempre se han enviado a la jurisdicción ordinaria porque en nuestra comunidad no hay un centro de armonización para hacer que las personas paguen su condena dentro del territorio, ya que esas faltas corresponden a delitos como violación carnal, homicidio, robo a mano armada, entre otros casos similares.

La señora Rosalba Piamba relata uno caso que conmocionó a todo el municipio de La Sierra y tuvo lugar en nuestro territorio:

“En el año 2012 sucedió algo terrible, eso fue feo, había un par de mayores, ellos habían acogido al nieto, y ese afiló un machete con una lima que como una semana, y que le preguntaban y que no contestaba nada el hombre, eso como que era un viernes, entonces un día viernes, fin de semana pues colegio y le dio machete a la mayor porque él estaba cogiendo café cerca a la casa, eso le cortó el pelo, la lengua y el mayor salió a ver que era porque se oían los machetazos y cuando él salió también lo mató y ellos tenían un trabajador que estaba echando azadón abajito de la casa y él es que escuchaba los machetazos y pensaba que era que estaban cortando leña, ese era don Gregorio y que él salió a asomarse y vio eso y tiró el azadón y se fue para abajo corriendo, y otro era Harol que vivía con ellos y cuando llegó ese hombre casi lo mata, le dio un machetazo en el brazo y en la espalda, pero él se escapó y fue a avisar a las hijas de los señores, ese matón hizo algo terrible y luego pues eso los mató y les cortó las cabezas y las escondió y él también se escondió... entonces se llamó a toda la comunidad indígena y los de otras comunidades que quisieran colaborar para buscarlo, eso ya era de noche y nada que lo encontraban, toda la gente estaba, jum... estábamos asustadísimos, entonces una señora dijo que los cuerpos habían quedado boca abajo y eso es un dicho y si porque ella decía que el asesino estaba cerca que como los cuerpos quedaron así la culpa no los deja ir lejos y sí eso los de la guardia lo encontraron ahí arribita de la casa en una mata de guineo común... ya ahí pues eso lo habían amarrado y ese no había puesto resistencia...”.

Este caso es un delito muy muy grave y el gobernador de ese tiempo tuvo que entregarlo a la jurisdicción ordinaria para que le dieran un castigo de acuerdo con las leyes de la justicia colombiana, la guardia lo llevó amarrado con manilas hasta la cabecera municipal y allá lo entregaron a la policía. Casos como estos no se pueden manejar en la Comunidad Indígena de Frontino, y aunque en ocasiones los familiares de los delincuentes y homicidas piden que por favor se diligencien los casos y se ayuden a resolver con trabajo y castigo en el territorio, no es posible porque son delitos graves y la comunidad no se puede encargar. De hecho, en los resguardos que tienen centros de armonización tampoco reciben estos casos solo casos de faltas leves.

Al preguntarles a algunos ex gobernadores y mayores acerca del porqué cumplen esas leyes y requisitos en el cabildo, en una charla con 3 de ellos, se puede concluir lo siguiente con una intervención del señor Heraldo Anacona quien dice:

“Claro, eso nosotros que estamos viejos, uno está aquí es por voluntad propia y yo creo que la mayoría porque plata no le dan a uno por ser indígena, que, si uno tiene pues unas leyes y gozamos de nuestra propia jurisdicción, pero eso, aaah y los otros derechos como la salud y eso pues que todo humano tiene, ya el que venga obligado eso un es así porque uno decide donde quiere estar y eso desde siempre ha sido así y así será porque quien va a venir a cambiarnos nuestras leyes...”.

Al escuchar las intervenciones de estos mayores se evidencia que desde la formación del cabildo nada ha cambiado y las leyes siguen siendo las mismas hasta el momento, que ellos acatan las normas y la autoridad que los rige, además no han esperado y tampoco esperan obtener algún beneficio personal, sino que están ahí haciendo parte de la comunidad porque se identifican con ella.

En la asamblea del mes de septiembre del año 2020 se dio a conocer por la comunidad el caso de comuneras que desacataron una orden, ellas censaron a unas familias sin tener autorización de la gobernadora, lo hicieron fuera de tiempo y abusando de su cargo en la directiva, ante la comunidad ellas aceptaron sus cargos y castigo que consistió en estar amarradas al cepo por días en asambleas generales, la duración sería la misma que tomaran las asambleas.

Al hablar con ellas se observó que, aunque son personas jóvenes y conocen el mandato de nuestra comunidad, ellas admitieron haber roto una norma y que estaba bien que les aplicaran

el castigo que en asamblea la comunidad considerara necesario sin violar sus derechos como seres humanos. Una de ellas dijo:

“...claro ahí sí se me fueron las luces, uno a veces piensa que, por hacer bien, pero no eso uno hace es un mal y fue para mí misma en este caso, pero hay que seguir adelante, a mí no me destituyeron del cargo que era lo que unos querían, sino que pagué mi castigo pues... y por eso uno no va a salirse de la organización antes es mejor seguir que la gente vea que uno sí se identifica con la comunidad y cumple...”.

Esto muestra que en la comunidad las personas han cumplido y siguen cumpliendo con los requisitos, y saben qué les espera si se desacata el mandato que está en el Reglamento Interno, la comunidad se siente identificada como indígena y se evidencia que las nuevas generaciones que están formando sus propias familias se hacen afiliar con un nuevo núcleo para hacer parte de la comunidad y empezar a cumplir con lo estipulado y también gozar de los derechos propios.

9.3 Símbolos

Los símbolos en la Comunidad Indígena de Frontino también se han mantenido desde que llegaron las primeras familias de los resguardos que hacen parte del Pueblo Yanacona. El espacio simbólico se basa en la madre naturaleza porque ella es la que da sentido y explicación a nuestra existencia.

Dentro de nuestros territorios existen símbolos como: banderas, bastón, himnos, cerros, lagunas, ríos, chirimía, danza, ceremonias y ritos ancestrales. A través de la palabra los mayores han transmitido el pensamiento y se ha hecho con los tejidos, se han unido fuerzas para fortalecer el camino de nuestra identidad.

Para los eventos, celebraciones, fiestas, reuniones, asambleas, mingas, entre otros, la comunidad siempre hace uso de algunos símbolos como el bastón de mando o chonta es símbolo máximo de liderazgo y también es un icono que ha trascendido en la mayoría de las comunidades indígenas del país, está fabricado con ramas maduras de un árbol llamado chonta, mide 80 centímetros, tiene argollas metálicas y cintas de colores tejidas o chumbes, los colores corresponden al color del arcoíris, como se muestra en la siguiente ilustración, donde un comunero sostiene la chonta. El bastón de mando se debe llevar en cada evento local por cada familia, y a nivel zonal y regional es mayormente visto que se usa por la guardia, quienes velan

por la seguridad de todos y lo usan para ampararse de las incursiones del Estado o grupos armados.

Figura 7. Bastón de mando, 2020. (Archivo fotográfico Comunidad Indígena de Frontino).



Otro de los símbolos que nos representa en cada lugar y siempre está presente es la bandera del Pueblo Yanacona, tiene siete colores y cada color su propio significado (Reglamento Interno, 1990).

El color rojo es el color de la tierra, este representa a quien cultiva la tierra y su manejo.

El color naranja representa la sociedad andina y la cultura, el símbolo de la vida y también representa la salud, la medicina y la educación representada en la juventud.

El amarillo representa la armonía y la fuerza de los principios morales del hombre, representa la equidad y dualidad entre el hombre y la mujer.

El verde, este es el color de todas las riquezas naturales de la superficie y el suelo, representa la economía y producción de los resguardos de nuestro territorio, así mismo la producción del agro, la flora y la fauna, además de los yacimientos hidrológicos y minerales.

Azul cielo o azul claro es la expresión del desarrollo basado en lo propio, es el tiempo y el hablar sobre su propio pensamiento, la transformación permanente de los resguardos teniendo en cuenta el principio de los pueblos indios, la ciencia, tecnología, el arte, el trabajo intelectual

y manual desde lo propio generando la reciprocidad y la armonía cíclica dentro de la estructura que forman nuestras comunidades.

Azul oscuro representa el espacio cósmico, es la interpretación del universo y los efectos naturales que se sienten sobre la tierra. Es la astronomía y la física aplicada al territorio, la organización socioeconómica, política y cultural.

El color morado recoge todo lo de los demás colores, el universo y la tierra, la estrategia de vida, el pensamiento, la memoria, la ideología de los indígenas, es la expresión del poder comunitario y armónico de los andes, la herramienta de la organización como instancia superior, la estructura del poder armónico entre la racionalidad y la espiritualidad, la organización social, economía y cultural, es la forma de orientar al pueblo basado en el territorio y la autonomía.

El himno Yanacona y el himno a la guardia indígena son símbolos que hacen parte también de nuestra comunidad, en cada evento se entonan con música de fondo, las personas levantan su bastón con la mano derecha y se hace con mucho respeto.

De esta manera se puede evidenciar que la comunidad hace uso de la forma de gobierno que tiene desde la consolidación del cabildo en este territorio sin olvidar o dejar de lado las costumbres de los Yanaconas y ayudando a fortalecer procesos, identificándose de alguna manera con las leyes, las autoridades, los ancestros, los símbolos y todo lo que nos rodea.

10. FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES E IDENTITARIOS

Desde EL PLAN DE VIDA YANAKONA (Cabildo Mayor Yanacona, 2008), se han venido implementando estrategias de vida para los resguardos y comunidades pertenecientes a este pueblo, se habla de hilos para ayudar a tejer la “Cobija Yanakona”, es un pensamiento que cuestiona y va más allá de la razón porque considera que la sabiduría de los ancestros y de todos los comuneros es integral, y agrupa el sentir, el pensar y el actuar de un pueblo. Es desde ahí que ha nacido la necesidad de seguir adelante con los procesos culturales que nos identifican en esta nación y ante el mundo, por eso es necesario continuar trabajando en el fortalecimiento de los 6 pilares que conforman el Plan de Vida y por los que cada comunidad trabaja y tiene como desafío, pero son impulsados y liderados por el Cabildo Mayor y también recibimos apoyo del CRIC.

Los seis pilares del Plan de Vida Yanacona son:

1. Pilar político
2. Pilar económico
3. Pilar social
4. Pilar cultural
5. Pilar ambiental
6. Pilar relaciones

Este Plan de Vida se ha venido gestando como un proceso ancestral, socio-cultural y político y que desde sus inicios se ha seguido, se ha ido ajustando permanentemente para así tener una reorganización, organización, reconstrucción, construcción y fortalecimiento de tal manera que se pueda consolidar la familia Yanacona, todo esto estaba basado en el pensar de los ancestros para poder continuar con la estrategia de vida después de que los invasores españoles llegaron hace más de 515 años a destruir la cultura y las tradiciones de nuestra comunidad y esta tuvo que refugiarse y tratar de sobrevivir, pero muchos sin saber cómo usar lo que sabían o lo que saben según lo han relatado de generación en generación los mayores y esto recogido en el Plan de Vida del Cabildo Mayor Yanacona (2008).

En cada una de las comunidades del Pueblo Yanacona se conoce que desde el año 1998 se empezó a formar la primera sistematización del plan de vida y que poco a poco han ido surgiendo las ideas acompañadas del pensar indígena; en la construcción de este hemos participado todos los comuneros porque de cada asamblea y reunión han surgido las propuestas de los mayores que recuerdan los saberes de sus ancestros y esto ha permitido la construcción de un camino que se sigue tejiendo basado en nuestros pilares y en cabeza del Cabildo Mayor y legitimado por todas las autoridades y la asamblea.

10.1 Pilar Político

En este pilar se involucra la integración Yanacona, la autoridad política, la autonomía, la participación y el derecho interno, el objetivo que se evidencia en nuestra comunidad es el ejercicio de la autonomía Yanacona en todos los procesos que se deban llevar a cabo, hemos ganado mucho como comunidad indígena, pero aún estamos en la lucha para constituirnos como resguardo y así avanzar con el proceso de reconstrucción porque sabemos que nuestra fortaleza siempre se ha basado en el ejercicio de autoridad y autonomía.

William Martínez, un exgobernador de nuestra comunidad, dice en una asamblea que este pilar ha surgido de programas de pensamiento y cosmovisión, que el derecho interno, la jurisdicción especial que tenemos se han formado en la escuela de líderes, siendo estos quienes ejercen con organización a nuestro territorio.

Él dice que “...la autonomía que tanto han reclamado muchas comunidades indígenas de Colombia ha sido una clave para resistir al capitalismo neoliberal, es una manifestación porque se genera un espacio de participación en la construcción de la realidad donde se van reflejando los pasados, las historias y el pensamiento, es una forma de organizarnos nuestros territorios y decidir qué hacer con ellos, poder cuidar nuestra madre naturaleza y reconciliarnos con ella, para eso es muy importante tener un territorio colectivo el cual podamos cuidar y sustentarnos en él porque es la tierra y el pensamiento que nos dan la cosmovisión, el sentir, el pensar y así forjar raíces para que los más pequeños vayan aprendiendo.”

El señor Martínez ha estado presente desde hace más de 20 años en la comunidad y ha visto cómo los procesos se han ido fortaleciendo, él llegó con su familia desde el resguardo de Rioblanco y sus abuelos le han inculcado el pensamiento indígena, de seguir el camino. En las asambleas y talleres él siempre ha insistido en que se debe recordar quiénes somos, de dónde venimos y para dónde vamos porque somos autoridad y la autoridad es sentir, pensar y actuar.

Él relata que ha sido difícil la consolidación de la autonomía porque ha habido muchas problemáticas al mismo tiempo, es por eso por lo que el camino cada vez es más largo, *“es difícil porque las autoridades y los comuneros tenemos el reto de reconstruir nuestra identidad con la barriga vacía y ahí sí ha sido muy complicado.”*

Como consecuencia de lo afirmado por el exgobernador, se evidencia que es cierto porque la pobreza no se queda de lado y los comuneros como testigos en las asambleas hemos podido ver que, aunque el objetivo sea otro, ha sido necesario trabajar en aras de sobrevivir y conseguir tener una vida estable y llevadera antes que sobreponer la vivencia de la autonomía política.

Como Pueblo Yanacona hemos tenido que recurrir a ayudas, proyectos tanto nacionales como internacionales para saciar las necesidades, conseguir recursos y tratar de resolver el problema al menos por un tiempo, pero en ese pasar del tiempo se evidencia un divisionismo y dependencia, es decir que ahí se ha perdido nuestro arraigo por lo propio, pero ha sido necesario hacerlo porque de lo contrario no podríamos seguir por el camino de los ancestros.

La lucha por la autonomía y seguir teniendo firme el pilar político ha sido grande porque en la mayoría de las comunidades ha habido problemas que directamente nos han afectado dentro de la Comunidad Indígena de Frontino, tal es el caso de la emigración, los cultivos ilícitos, la falta de empleo y los medios masivos de información que han afectado de manera negativa a nuestras familias y que reconocemos como patrones culturales que ha traído la modernidad del “mundo globalizante”, como lo llaman algunos de nuestros mayores.

A pesar de los problemas que hay que enfrentar como comunidad sabemos que debemos seguir adelante y ahora se observa más participación de los comuneros, adultos, jóvenes, niños, en los diferentes eventos y esto hace que nuestro camino vaya avanzando y que así podamos lograr reconstruir, construir y fortalecer la autonomía en conjunto con el Pueblo Yanacona, tal como lo afirma un etnoeducador de nuestra comunidad:

“Ummm, claro... es que todo ha sido difícil desde que se ha querido continuar con la lucha de recuperación de nuestro territorio y ahora pues, afianzar nuestras raíces. Eso ha habido problemas y los seguirá habiendo porque así es, nosotros debemos seguir arraigándonos a nuestros principios como decían los abuelos no robar, no mentir y no ser haragán, y ahora los tiempos han cambiado, pero hay que seguir, aunque sí se ha visto que las personas tienen como más conciencia de lo que somos y apoyan más y eso así es que uno se va motivando porque si

no es difícil, no ve que nadie acompañaba solo los viejos, en cambio ahora es diferente, yo sí me siento motivado de seguir en pie de lucha y enseñarle pues, a nuestros hijos.”

No solo este comunero se identifica con los procesos que se llevan a cabo, lo han afirmado en las asambleas y con actos de participación en diferentes encuentros que se realizan. Con la constitución del resguardo se espera tener una autonomía más fuerte en nuestra organización política, donde cada persona se pueda sentir identificada y tener un territorio colectivo para fortalecer los demás procesos en los diferentes pilares del Plan de Vida.

10.2 Pilar Económico

Dentro de este pilar se busca apoyar el intercambio de productos, el apoyo a microempresas, el rescate de cultivos tradicionales, apoyo al mercadeo, el uso de productos orgánicos, creación de agroindustrias, la incrementación de la agricultura, la ganadería y especies menores y la tenencia de la tierra colectiva con autonomía propia.

Como se ha mencionado anteriormente nuestros territorios han sido usurpados por grupos al margen de la ley y esto también ha tenido una influencia muy grande en la destrucción de nuestra economía, aunque en el territorio de la Comunidad Indígena de Frontino hoy en día no se ve esto, y de alguna manera con nuestra autoridad no se ha permitido el ingreso de foráneos, es necesario seguir de la mano con otras comunidades para lograr desarrollar nuevas formas de economía que nos regresen a llevar prácticas tradicionales que son las que nos identifican.

En uno de los talleres realizado por el CRIC en el año 2019 acerca del fomento de cultivos orgánicos, se logró escuchar diferentes opiniones de los comuneros al respecto y también los consejos que ellos tenían. Este tipo de talleres se hacen con el objetivo de concientizar a la comunidad porque estamos haciendo actividades no propias causadas por el consumismo en el que vivimos.

Los delegados hicieron un desglose de la palabra *desarrollo*, donde *de* significa destrucción y *arrollo* significa atropellar, ellos lo definieron como *destruir con fuerza*. De esta manera se trata de hacer visible cómo las vías de crecimiento productivo han hecho suponer que mejorarían las condiciones de vida, pero la realidad es que ese mercado que solo se interesa por el dinero tiene unos consumidores abundantes y una mano de obra muy barata, lo peor es que a causa del factor dinero hasta la vida misma se ha convertido en mercancía.

En estos talleres se habla de la problemática que vivimos y cómo se debe enfrentar porque en lugar de ayudar a resolver los problemas de pobreza y desigualdad en nuestros territorios, por lo contrario, los ha profundizado y lo que más ha causado dolor es la destrucción de la tierra, que se ha explotado de formas muy criminales como la minería por multinacionales que llegaron en años pasados, se ha generado deforestación, daños a la superficie de la tierra, daños a acuíferos subterráneos, contaminación a quebradas, entre otros.

Cuando las multinacionales entraron a nuestro territorio personas de otras etnias permitieron el acceso y terminaron siendo engañados, fue ahí cuando el cabildo actuó logrando darse cuenta de que era una gran multinacional y que sus intereses no estaban orientados hacia ningún bienestar de nuestra comunidad ni de las otras comunidades. El impacto que alcanzaron estas personas foráneas en poco tiempo fue desastroso, pero se logró impedir su entrada antes de que fuera peor el daño.

A causa de motivos como este es que en los diferentes territorios del Pueblo Yanacona se trabaja con talleres, reuniones, charlas y espacios de debate para hablar de las prácticas de los abuelos e implementarlas, ver cómo vivían ellos y de esa manera hacerlo en nuestro día a día para seguir viviendo y lograr permanecer.

Ahora se tiene en cuenta que nuestra economía no puede solo guiarse por la obtención de dinero, haciendo daño a la naturaleza, somos conscientes de que todo tiene vida y la vida necesita ser digna por todos los medios, así como la Pachamama nos ha dado los medios para vivir también nosotros debemos ser agradecidos con ella y no destruirla.

Las tradiciones que se han logrado recuperar y que siguen fortaleciendo este pilar son los métodos de producción que cuidan el ambiente, uso de abonos orgánicos, creación de chakras (huerta casera) comunitarias y/o familiares que permiten el florecimiento de diversas plantas alimenticias y medicinales, espacio en el que se practica y se desarrolla nuestra cultura porque se busca consumir alimentos buenos para nuestro organismo que no estén contaminados, además alimentos propios de nuestra tierra.

Cada una de las familias de esta comunidad cuenta con su propia huerta casera, cada una tiene diferentes plantas, unos para el consumo propio y otros para la comercialización; entre esos productos se puede encontrar, café, caña, plátano, maíz, yuca, hortalizas, leguminosas y frutas; dentro de la comunidad es muy común observar el trueque, cada familia no cuenta con los

mismos productos, es por esa razón que cuando se quiere obtener algo diferente las personas van a casas de otra familia y hacen el intercambio.

La señora Rosalba Piamba dice: "...claro, cuando uno no tiene el banano para el sancocho, entonces voy ahí donde el vecino y le digo que me dé y si, uno ya le lleva panela o yuca que él no tiene y ya, no tiene que uno necesariamente tener plata..."

Los trueques entre resguardos y comunidades también se dan, organizado como un evento grande donde se intercambian diferentes productos, aquí se observa un gran alcance que se sigue fortaleciendo y se fomenta cada día más. No solo hay trueque de alimentos sino también trueque por trabajo, tal como lo relata el señor Misael Castro:

"... Jum claro, el trueque ahora es bueno y eso uno lo hacía desde antes solo que uno no era consciente como de eso, es bueno porque es duro para conseguir los reales, ahora yo trabajo así, un amigo me dice que le ayude a coger café un día y yo voy, luego cuando yo tengo que hacer un trabajo él va y mi ayuda y ya queda uno a mano y sin necesidad de plata..."

Claramente estas tradiciones ya nos identifican con nuestra comunidad, no solo estas personas lo practican, sino que hay otras familias e incluso personas de otras etnias que también se han visto haciendo estas actividades.

Todas las familias de esta comunidad tienen especies menores, gallinas, patos, conejos, cuyes, etc. La mayoría los crían para el consumo, son muy pocos los que se llevan al comercio, dentro de esta producción pecuaria se encuentra ganado bovino, porcino y equino, siendo este último el único que se comercializa en pie y también su carne, en cuanto al bovino es más usual el comercio de la leche y queso, pero en una escala pequeña o sólo para consumos de sus dueños, el ganado equino generalmente ayuda a las familias para transporte de sus productos y también como transporte personal.

Aunque todavía hay un trayecto largo por recorrer y mucho por seguir fortaleciendo, es un avance grande el que se ha logrado, las personas tienen iniciativa y estas se apoyan con los talleres y experiencias que otros compañeros traen de los diferentes territorios, esto da motivación para retomar experiencias del pasado.

10.3 Pilar Social

Desde que se creó el Plan de Vida el objetivo de este pilar es el desarrollo integral de la comunidad, es decir que se busca el bienestar físico y espiritual de cada una de las familias, este pilar está conformado por los programas de: salud, educación y seguridad social.

Como se ha mencionado anteriormente los procesos de recuperación y fortalecimiento que se están llevando en la comunidad están siendo acompañados por el Cabildo Mayor y el CRIC; en primer lugar dentro del programa de salud en nuestra comunidad contamos con un promotor, persona que se encarga de ir de casa en casa cada mes a revisar a los comuneros, esta persona la elige la comunidad por un periodo de un año y que tenga título como auxiliar en enfermería, y trabaja en conjunto con el centro de salud del municipio, esto para casos graves, en casos o dolores leves, cuenta con el apoyo de nuestros médicos tradicionales, entre ellos se destacan un hombre y una mujer que saben acerca del tema y conocen muchas plantas propias para curar enfermedades.

Muchas personas de la comunidad también conocen de medicina tradicional, pero son el señor Gustavo Castro y la señora Oliva Ortiz quienes han tenido más disponibilidad para asistir a talleres y encuentros en otros territorios para capacitarse junto a otros compañeros, es por esa razón que ellos se reconocen como los médicos tradicionales en nuestra comunidad.

Cuando el promotor o la promotora encuentra una persona muy enferma y ve que esta debe ser remitida al centro de salud municipal lo hace de inmediato, pero si el caso se puede tratar de manera diferente, entonces remite al paciente con uno de los médicos tradicionales para que le dé algún tratamiento haciendo uso de medicina natural o plantas que se tengan en el territorio.

De esta manera nosotros decimos que la salud es el estado de equilibrio y armonía con la naturaleza y nuestras familias, donde se reciben los regalos de la madre tierra, alimentos sin químicos, haciendo uso del poder curativo que las plantas tienen, tratando de dejar de lado los medicamentos como pastillas porque estos nos convierten en personas dependientes y al final causan más enfermedades, como lo relatan muchas personas en sus charlas del día a día cuando surge el tema.

Las personas cuentan que antes no se veían enfermedades como las de ahora, que ahora todo mundo tiene diabetes, la mayoría muere con cáncer, ellos dicen que antes los abuelos se morían era de viejos y era porque no comían alimentos dañinos sino lo propio que la tierra producía y

si tenían un dolor se preparaban un agua aromática y usaban sus conocimientos para hacer terapias alternativas con medicinas ancestrales, es por eso que debemos regresar atrás y hacer uso de lo nuestro, de lo propio.

En segundo lugar, el programa de educación se ha enfocado en la búsqueda de una crianza en la que se aprenda y se desaprenda y donde los niños amen nuestra cultura y no sientan vergüenza de sus raíces, que busquen el bien común y retornen al pensamiento ancestral.

En nuestra comunidad contamos con un centro educativo indígena de primaria, donde asisten niños de diferentes etnias que habitan en las veredas más cercanas; los docentes pertenecen a la Comunidad Indígena de Frontino. La propuesta desde el Plan de Vida Yanacona es que en las escuelas se dé a conocer a todos los estudiantes sobre su propia historia y no solo a ellos sino también a los padres de familia. Estos procesos han sido acompañados por delegados del CRIC para poder trabajar de manera conjunta con los demás centros educativos.

La señora Ana Cecilia Paz, educadora en este plantel educativo relata que desde el año 2004 cuando el gobernador en curso, el señor Plinio Piamba, propuso que en la escuela se diera a conocer la diferencia de nuestra educación propia con la de los campesinos, fue en ese momento cuando los padres decidieron que estaba bien seguir adelante con el proceso de la educación propia ancestral, ella dice que lo que más pedían los padres era que se tuviera en cuenta la enseñanza de los valores porque los niños y adolescentes ya ni saludaban, además no respetaban a los mayores y tampoco tenían conciencia acerca del cuidado de la naturaleza.

La profesora también agrega que han sido muchos los procesos a los que ellos como maestros han tenido que enfrentarse con esta nueva generación, pero se sigue adelante con ellos, haciendo actividades que involucren a los niños, donde aprendan a pensar y se inspiren en la naturaleza que, aunque hayamos perdido nuestra lengua se espera poder hacer el proceso de recuperación, así como también recuperar otras actividades que practicaban nuestros abuelos.

Uno de los logros en este proceso ha sido que los niños que pertenecen a nuestra comunidad no se sientan avergonzados por pertenecer a una etnia indígena, además de que son conscientes de que estamos pasando por un proceso para recuperar lo que hemos perdido, esto se puede notar porque en los diferentes eventos que se realizan los niños participan, cuentan mitos, leyendas, conocen de dónde venimos, algunos adolescentes saben tejer, bordar, otros tocan instrumentos en la chirimía, bailan danzas andinas, participan en sainetes, poemas, coplas,

dramas, entre otros, que realmente dan motivación a toda una comunidad, además se espera que los procesos sigan prosperando con grandes resultados.

Muchos de nuestros padres y abuelos tienen un nivel de educación entre medio y bajo, pero sus hijos han podido tener educación superior, la mayoría ha estudiado en nuestro centro educativo la primaria, la secundaria en los colegios de secundaria del municipio y otros han hecho estudios técnicos en la ciudad de Popayán; en los últimos 10 años se ha podido ver que hay un deseo de hacer estudios universitarios, muchos hemos logrado acceder a universidades públicas y privadas del país, en departamentos como Valle del Cauca, Antioquia y Cauca, los jóvenes nos hemos motivado porque contamos con el apoyo de nuestra comunidad y familias, aunque se hace difícil la transición somos conscientes de que es un aporte muy bueno, ya que podemos dar a conocer nuestra comunidad ante los demás y apoyar desde diferentes aspectos los procesos que se están llevando a cabo.

Finalmente, el programa de seguridad social tiene como finalidad garantizar la seguridad de los niños, jóvenes, y adultos mayores porque son estos los más vulnerados. En el tiempo pasado se veía que los niños tenían que separarse de sus madres porque ellas debían salir a trabajar a otros lugares, ya que la economía no era suficiente en el territorio; esto también se ha visto a causa de embarazos a temprana edad por falta de orientación en temas familiares, planificación familiar y también la pérdida de autoridad parental.

Ahora estas problemáticas se tratan de resolver con talleres y programas que benefician a este grupo de personas, aunque la asistencia a estos talleres es mínima, las familias son conscientes de esto, el cabildo en conjunto con otras comunidades han creado grupos en los que se ha logrado conseguir que las mujeres retomen las actividades de la mujer Yanacona, que tejan y trabajen con artesanías, criar animales como especies menores, tener chakras familiares, aprender de los abuelos a preparar alimentos con productos propios.

Nuestra comunidad sigue buscando alternativas para que las familias retornen a las actividades que nos identifican, la gente ha manifestado que también se espera ayuda por parte del gobierno nacional, aunque sabemos que al Estado y a muchas de las empresas internacionales solo les interesa globalizar este tipo de poblaciones. Así como hay diferentes proyectos que buscan garantizar las condiciones de vida en nuestro territorio, como comunidad sabemos que es un proceso largo, pero que poco a poco se va dando y lo más importante es que estamos en el

camino y ya reconocemos y practicamos nuestros valores ancestrales para lograr un mejor nivel de vida en el tiempo y en el espacio.

10.4 Pilar Cultural

Este pilar tiene como objetivo recuperar, fortalecer y conservar la cultura de nuestro pueblo, promoviendo positivamente la convivencia, la organización y la integración de los comuneros para compartir los saberes ancestrales, además sostener durante el tiempo venidero nuestra identidad cultural que se ha ido fortaleciendo y se seguirá haciendo.

Sobre este pilar se trabaja en la reconstrucción del pensamiento indígena y la organización de nosotros mismos dentro de la comunidad teniendo en cuenta los valores sembrados por los ancestros, respetando sus usos y costumbres ya que son el resultado de las prácticas milenarias con las que hoy en día nos podemos identificar.

Los programas que se encuentran dentro de este pilar son la investigación cultural, la recuperación de la lengua propia y el fortalecimiento de la cosmovisión Yanacona.

En cuanto a la investigación cultural, es un programa que se hace principalmente en los territorios donde viven y permanecen los mayores del Pueblo, también se ha buscado información en otros países tales como Perú, Ecuador y Bolivia, así lo dice el exgobernador William Martínez, él también comenta que se han enviado personas que quieran aprender el Quechua y a través de la lengua poder entender los diferentes procesos en los que las comunidades de otros países avanzan y cómo han logrado subsistir.

La importancia de encontrar nuestras raíces ha crecido desde que nos identificamos como una comunidad indígena y fuimos reconocidos ante la ley, la investigación cultural en nuestra comunidad solo recibe información de los otros territorios donde personas hacen búsquedas más profundas con las que hemos tenido base para conocer los procesos y que ellos, los delegados, nos guíen; no hay ninguna persona de nuestra comunidad que haga parte de los grupos de investigación que se adelantan en otros resguardos, pero sí se apoya con información que tienen los mayores de la comunidad y los conocimientos que se han mantenido y se han ido sosteniendo a través del tiempo.

De lo rescatado y que hoy en día se sigue implementando, se puede mencionar como usos y costumbres, la danza, la música de chirimía, el arte como el tejido tradicional, la madera y la

arcilla, el teatro representado en los sainetes, el dibujo, mitos, leyendas, juegos tradicionales, medicina tradicional, comida típica, entre otros que han sido cruciales para nuestra identificación, lo que ha permitido nuestra unidad como organización.

Es notorio el fomento de las expresiones artísticas culturales que se hacen en los diferentes eventos o encuentros de nuestra comunidad donde se integran los hombres y mujeres desde los niños hasta los ancianos. Se resalta también el trabajo artesanal hecho por las mujeres Yanaconas, trabajo que se realiza por gusto propio, en casa o fuera de ella; los tejidos son en lana de oveja, aunque en nuestro territorio no se cuenta con el material, se busca en los territorios vecinos, también se teje con otros materiales de tipo sintético con los que se elaboran objetos tales como ruanas, mantas, faldas, chalecos, chumbes, bolsos, jigras, guantes, gorros, entre otros.

Cuando se han realizado talleres para el fomento de diferentes actividades que nos representan los comuneros dicen que no todos pueden aprender lo mismo porque hay gustos diferentes, por esa razón cada persona desde niño debe ir viendo qué le gusta para que aprenda porque no se puede obligar. La comunidad ha estado de acuerdo con esto porque el fortalecimiento de nuestras tradiciones no se puede hacer por obligación, sino que cada persona haga lo que le gusta y así tener variedad de actividades con diferentes saberes y personas.

Aún hay grandes retos por asumir, el proceso en la Comunidad de Frontino apenas se está iniciando, poco a poco las personas se han ido integrando y están cambiando su pensamiento, reconociéndose e identificándose con sus raíces, conociendo que hay unos objetivos por cumplir para lograr avanzar con los procesos culturales e identitarios.

En lo que respecta a la recuperación de la lengua, a nuestra comunidad no ha llegado ningún delegado del Cabildo Mayor para realizar talleres que inicien el proceso, al ser un programa que se está iniciando, lo han implementado en muy pocos resguardos porque se necesita personas que aprendan la lengua y la puedan enseñar a los demás, algunos promotores de salud y directivos en algún tiempo tuvieron que asistir en la ciudad de Popayán a un curso de Runa-Shimi o Kichwa variante que se intenta recuperar y que también la llamamos lengua Yanacona.

La compañera Darli Chávez relata que cuando ella fue promotora de la comunidad en el año 2019 debía asistir a un encuentro cada mes donde recibía clases de la lengua:

“No, pues, mira que es bueno porque uno aprende algo diferente, la verdad a mí me gusta, aunque yo voy también porque me toca, pero es bueno aprender, por ejemplo, yo ya sé los saludos y así cositas básicas, las partes del cuerpo, lo malo es que allá todo es hablado, sí lo dejan escribir, pero no le enseñan eso, pero a mí sí me parece bueno, aunque no hay es muchos que enseñen, hay es que seguir y esperar a que luego vengan a enseñarnos...”

También los exgobernadores relatan que han asistido a algunas de estas clases y se ven esperanzadores ante el proceso, aunque han afirmado que es un proceso a largo plazo y se ha planteado que los educadores de nuestra comunidad son quienes deben aprender primero y luego ellos impartir su conocimiento en las escuelas. Así como hay personas adultas que apoyan los procesos, los mayores dicen que ellos no lograrán aprender la lengua por su edad; no obstante, serán los adultos, jóvenes y niños quienes aprendan, además logren recuperar lo que a nuestros ancestros les quitaron para en el futuro ser reconocidos y sobre todo identificarnos con nuestra propia cultura para fortalecer nuestro propio pensamiento.

Cuando en el Plan de Vida Yanacona se habla de recuperación de lengua, hay también planteados unos objetivos basados en unas justificaciones que todos como comuneros conocemos, se habla de recuperar la lengua a través de investigaciones que analizan y plantean la solución, consiste en primero recuperar nuestra cosmovisión, conociendo nuestros mitos, leyendas y creencias para compartirlos oralmente en el sector educativo y con los diferentes medios que haya para que puedan llegar a cada comunero. Se busca que cuando eso suceda la divulgación sea extensa, que la conozcan otros pueblos indígenas, las autoridades nacionales, además de diferentes instituciones para que respeten, entiendan y logren comprender el origen de nuestro pensamiento y sentir como comunidad indígena.

Ahora que esta comunidad está despertando para iniciar los procesos de fortalecimiento se ha dado cuenta de que desde que hacíamos parte del imperio Inca nuestra cosmovisión se basaba en interpretar el mundo a través de mitos y leyendas, sin embargo después de ser desarraigados del territorio la fuimos perdiendo, entonces en el territorio que habitamos ahora hemos ido formado una cosmovisión con valores indígenas propios, pero influenciados por costumbres españolas, tal es el caso de la religión y la lengua que se impusieron y hoy en día se combinan en nuestras creencias. Así mismo ahora muchos somos conscientes que de nuestra lengua aún quedan nombres de utensilios, plantas, objetos, apellidos y otros.

Nuestra cosmovisión ha servido para ejercer el control de territorio donde se pretende mantener el equilibrio entre la naturaleza y el ser humano, es así como la madre tierra nos brinda los recursos necesarios, nosotros la respetamos y solo usamos lo necesario. Hay una lucha por fortalecer nuestra cosmovisión, para soltarnos poco a poco de la comunidad mayoritaria, de lo externo a nosotros, de lo que los extraños nos han traído convencionalmente y de la influencia de los medios foráneos de comunicación; actualmente estamos establecidos y llevando a la práctica lo que reconocemos como nuestro, sin dejar de lado la continua recuperación de lo mítico a través de este pilar cultural.

10.5 Pilar Ambiental

Este pilar promueve la defensa del espacio en donde vivimos con todas nuestras características culturales, sociales, económicas, ambientales, basándose en los conocimientos y saberes ancestrales para generar conciencia. Cada comunero Yanacona sabe que nuestros antepasados cuidaban de nuestro entorno y trataron de protegerlo con el pensar y el actuar enfocados en los usos y costumbres, es decir, desde la cosmovisión porque desde ahí se ha generado la conciencia al saber que el hombre y la naturaleza necesitan un equilibrio en la vida.

La Comunidad Indígena de Frontino se ubica en la entrada del Macizo Colombiano, contamos con una diversidad natural brindada por la madre tierra, tenemos quebradas, río, arroyos, nacimientos de agua, bosques, sitios sagrados, entre otros, que debemos recuperar y preservar; por esta razón dentro del Plan de Vida Yanacona se busca activamente maneras de recuperación que estén bajo nuestras tradiciones y nos fortalezcan como etnia indígena.

Figura 8. Sitio sagrado la Chorrera del Duende, 2020. (Archivo fotográfico Comunidad Indígena de Frontino).



Figura 9. Sitio sagrado el Columpio del Duende, 2020. (Archivo fotográfico Comunidad Indígena de Frontino).



En las figuras anteriores se muestran dos sitios sagrados para nuestra comunidad, están rodeados de mucha naturaleza; sin embargo, es nuestro deber cuidar de ella, rodearla y disfrutarla con más frecuencia, en los últimos años con la implementación de los pilares del Plan de vida, se ha venido recuperando una serie de actividades ancestrales y una de ellas ha sido la de visitar nuestros sitios y reconocerlos para lograr ayudar a la madre naturaleza y preservarlos. Como ya se ha mencionado, desde el Cabildo Mayor se lideran las actividades para avanzar por el camino que nos han dejado los ancestros, de los objetivos globales y que todos en la comunidad tenemos en cuenta es crear conciencia entre nosotros mismos y los demás habitantes del territorio acerca de la situación por la que pasa el Macizo para así poder implementar las soluciones que se requieren, con el fin de recuperar nuestra cultura con los valores que nos fueron asignados desde antes de nacer porque para los antepasados y para nosotros este territorio debe ser considerado como un patrimonio cultural ambiental del mundo.

Aquí se puede ver reflejado que los conocimientos que tenemos en la comunidad respecto a los diferentes temas que nos atañen son dados a través de la oralidad por nuestros abuelos, padres y líderes. La lucha que viene desde años atrás es grande, el tema ambiental hoy preocupa mucho más porque debido a la violencia que hemos tenido que sufrir por diferentes causales, nuestra madre naturaleza también sufre, son las grandes empresas, el Estado quienes han hecho de nuestros recursos un mercado, la explosión demográfica, la no atención del gobierno

colombiano, la aparición de cultivos ilegales, la explotación de recursos hídricos y minerales han ido acabando con los recursos naturales como el agua, los bosques, los animales, causando un desequilibrio natural, enfermedades y exterminación de nuestros parientes.

Esta situación la hemos vivido casi todas las comunidades pertenecientes al Pueblo Yanacona y claramente los demás habitantes, en nuestra comunidad hemos sido testigos de la explotación de oro por parte de foráneos y con ello la deforestación de nuestros bosques y la gran contaminación que han dejado en los terrenos, las quebradas y el río Esmita, como se aprecia en un terreno en la figura 10. Antiguamente las personas del territorio sí practicaban la minería artesanal para comprar alimentos de la canasta familiar, pero con la llegada de personas externas a la comunidad se dio la minería ilegal usando químicos y productos como el mercurio, que han enfermado a muchas personas que trabajaban con ellos viéndose obligados a hacerlo porque la situación económica no da para más y es necesario para la subsistencia de las familias, ya que las garantías y ayudas por parte del estado han sido nulas.

Figura 10. Territorio deforestado y contaminado a causa de la minería, 2020. (Archivo fotográfico Comunidad Indígena de Frontino).



El cabildo logró el no acceso de muchas multinacionales que llegaron al territorio con permisos del gobierno nacional ofreciendo comprar las fincas de cada comunero; en las asambleas se ha puesto en evidencia como la mayoría de personas no estamos de acuerdo con esto y tampoco aceptamos que entren a la comunidad; sin embargo hoy en día nadie sabe ciertamente quiénes o de dónde son las personas mineras que han llegado al territorio y han causado ese gran daño, lo que sí sabemos es que el acceso lo permitieron familias pertenecientes a otras comunidades

y ahí el cabildo no ha podido hacer nada porque ellos no hacen parte de nuestra legislación para poder aplicar la sanción necesaria.

Al lograr el no acceso de multinacionales, se contuvo el ingreso de maquinaria grande y que las familias no vendieran sus terrenos, hubo personas que por dinero dejaron entrar a algunos foráneos y ellos se encargaron de explotar la mina de oro y a su paso contaminar las quebradas con las sustancias que usan; respecto a las personas que en su momento aceptaron trabajar en las minas y pertenecían al cabildo, se les asignó la sanción debida.

Con la extracción de oro se observó durante unos años la no productividad de los terrenos, así lo relata Misael Castro, dueño de un terreno donde hay material y que desde niño se ha dedicado a la minería artesanal:

“Yo tengo mi lote y todo eso hace parte de la mina, es que eso es como unas venas que pasan eso dicen, uno ni sabe si será verdad, que esa veta va hasta el Brasil, ummm... ha de ser cierto, pero a yo sí no me gusta lavar tierra de mi terreno, yo ahí tengo es café y matas para comer, cuando yo quiero ir a lavar me voy para río con la batea, y uno gana para la comida, claro que eso depende eso uno no puede ir de ambicioso porque no saca nada, eso el oro es complicado, y cuando llegaron eso mineros, eso lavaban era con puro químico y ahí sí le salía, por eso la gente dejó de cultivar las matas y cuando no les salía nada ahí sí a jilar, a mí eso no me ha gustado, hay es que sembrar las matas de uno para comer y ¿sí no?.”

El compromiso de nuestra comunidad no solo ha sido el de impedir la destrucción del territorio, sino que ahora también es necesario remediar los daños que personas ajenas a nosotros han causado. Con acompañamiento de entidades del Cabildo Mayor, el CRIC, compañeros de otras comunidades, además de otras instituciones como la Organización de las Naciones Unidas, se hace visita a los territorios más afectados, se organizan mingas para reforestar, limpiar y recuperar nuestros recursos naturales, como se aprecia en la siguiente foto de una minga organizada por la directiva del año 2020 en la que se visitó el río Esmita y una laguna cercana para sembrar árboles y limpiar la maleza.

Figura 11. Minga colectiva para reforestación del Esmita, 2020. (Archivo fotográfico Comunidad Indígena de Frontino).



Después de un tiempo las personas reaccionaron y se dieron cuenta de que la explotación de oro estaba dañando el ecosistema del que gozábamos y aunque los daños han sido muchos, ahora las familias han vuelto a sembrar las plantas para el comercio y para la alimentación propia, desde el cabildo se lideran mingas para reforestar el río, limpiar las quebradas y se sigue en pie de lucha para no dejar que personas ajenas a nuestro territorio lleguen a causar más daños.

En aras de constituírnos como resguardo, el Cabildo Mayor verifica los procesos que se efectúan, además que se siga fomentando el Plan de Vida; la Comunidad de Frontino adquirió un terreno en la parte baja del territorio, terreno sin uso alguno, donde se espera recuperar la diversidad antes vista por los mayores, como la laguna, el río, las dos quebradas con las que limita, asimismo convertirlo en tierras que produzcan alimentos y plantas tradicionales para el sustento y bienestar de las familias.

Para el fortalecimiento de los recursos naturales se cuenta con las capacitaciones de los compañeros del CRIC y el Cabildo Mayor, se busca crear conciencia en todas las personas, que haya una agricultura orgánica, manejo de especies nativas, reforestación de las zonas más afectadas, implementación de chakras en cada casa, manejo de basuras y residuos eficiente, formación de líderes ambientales, conformación de grupos ambientales que ayuden a fomentar el buen uso de nuestras tradiciones. Aún no hay conformación de estos grupos, la directiva del cabildo se encarga de liderar las actividades para recuperar y proteger lo que pertenece a la

Pachamama, en las casas de mayoría de las familias se cuenta con plantas medicinales, hay hortalizas, y cada uno apoya los procesos asistiendo a las jornadas de recuperación, reforestación y cuidado de los recursos hídricos cuando el cabildo lo convoca, como se muestra en las siguientes figuras.

Figura 12. Siembra de árboles hecha por niños, 2020 (Archivo fotográfico Comunidad Indígena de Frontino).



Figura 13. Posteo para cercar el terreno, 2020. (Archivo fotográfico Comunidad Indígena de Frontino).



10.6 Pilar Relaciones

Cuando hablamos de relaciones en nuestra comunidad nos referimos a los lazos que creamos como seres humanos, de ahí partimos a la comunidad tejiendo lazos colectivos, esto lo hacemos en el día a día y no solo entre nosotros como comunidad sino también con personas de otros

grupos sociales. Entonces, podemos distinguir entre dos relaciones, las internas y las externas, las primeras se refieren a los lazos que creamos dentro de nuestro territorio y en las comunidades hermanas Yanaconas; y las relaciones externas se tejen con los diferentes grupos sociales con quienes también convivimos en el territorio y desde ahí también surgen lazos que pueden ir avanzando de lo nacional hasta lo internacional, como lo son los vínculos que tenemos con otras comunidades indígenas de Colombia y el exterior, el gobierno, líderes, instituciones y organizaciones internacionales.

Mantener este pilar es tan vital como los anteriormente mencionados porque nos permite identificarnos como una comunidad que se caracteriza por tener unas negociaciones pacíficas, donde el diálogo prevalece para poder solucionar cualquier conflicto o situación que se presente. Todo el Pueblo Yanacona se ha logrado mantener en unidad a pesar de los diferentes problemas que hayamos tenido que pasar, ha sostenido por medio de la palabra el liderazgo para conseguir fortalecer la identidad de una comunidad que lucha día a día por una organización totalmente propia y donde los agentes externos no se aprovechen de todo lo que poseemos.

Por medio de cada pilar del Plan de Vida se construyen conocimientos que aportan a la comunidad porque se generan espacios donde podemos compartir los diferentes saberes que cada uno posee, aprendemos de manera conjunta para que la organización pueda promover el conocimiento de lo propio y se valore la sabiduría ancestral de nuestros mayores porque nos pertenece, aun cuando nos hacen falta muchas tradiciones por recuperar, sabemos que somos herederos de ellas y que el camino para lograr la consolidación de la organización total son los vínculos con el interior y el exterior de la comunidad para apoyarnos y así poder actuar siguiendo nuestro propio pensar.

En la actualidad se hace necesario el uso y apropiación de la tecnología, no podemos evadir la realidad en la que estamos, aunque queremos preservarnos desde la ancestralidad, tenemos que usar las herramientas de información y comunicación para que nuestros procesos tengan trascendencia y se logre una realidad objetiva.

Los lazos de hermandad que hemos ido creando en nuestra comunidad se han hecho más fuertes en los últimos años con la participación en diferentes eventos, fuera de nuestro territorio para compartir saberes milenarios de los mayores de otros resguardos, pero también se ha logrado obtener relaciones externas con los estudios que los jóvenes comuneros estamos realizando

para dar a conocer acerca de nuestra comunidad, pasar de voz a voz que existimos y estamos en una lucha continua por salir adelante fortaleciendo cada proceso que nos lleva a la caracterización como etnia indígena.

De esta manera el Plan de Vida Yanacona impulsado por el Cabildo Mayor y acompañado por el CRIC desarrolla diferentes pilares en los que se intenta agrupar todo lo que nos concierne para poder construir un territorio Yanacona que tenga consolidada la memoria histórica de la sociedad Inca con un enraizamiento en el Macizo Colombiano y que cada resguardo y/o comunidad logre fortalecer la autonomía propia desde la cosmovisión.

La Comunidad Indígena de Frontino tiene cada vez más claro hacia dónde va, por medio de los talleres, las asambleas, las tulpas y cada evento que se realiza para dialogar se hace consciencia de lo que necesitamos para seguir adelante, las evidencias de ello reposan en las actas de cada asamblea y también en la memoria de los comuneros, aunque el camino para avanzar es muy largo, estamos en el proceso de fortalecimiento de las tradiciones y de los procesos culturales para reconstruir colectivamente nuestra identidad.

11. ASPECTOS SOCIOLINGÜÍSTICOS: MOTIVACIONES, EXPECTATIVAS Y ACTITUD SOCIOLINGÜÍSTICA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE FRONTINO

11.1 Opiniones, motivaciones y expectativas frente al fortalecimiento de los procesos culturales e identitarios

Las opiniones, motivaciones, expectativas y actitud lingüística dentro de la Comunidad Indígena de Frontino en torno a la identidad se ven reflejadas desde el pensar hasta el actuar de cada comunero. No todos y en todo tiempo se ha logrado unanimidad porque cada vez pueden surgir debates en cuanto a los procesos que se llevan a cabo, sin embargo, de eso se trata también el hecho de ser una comunidad, es decir que se pueda hablar, debatir, expresar diferentes ideas, opiniones desde el pensar para hacerlo realidad, claro está que hay unos objetivos planteados con los demás compañeros Yanaconas y no podemos desviarnos del camino real.

Como se ha mencionado anteriormente, nuestra comunidad ha perdido muchas características que hacían parte de nuestra identidad, una de ellas y muy relevante fue la pérdida de la lengua nativa hace muchos años y lo que hoy en día logramos distinguir solo son algunas palabras y rasgos fonéticos de algunos de los mayores, aunque se están llevando a cabo unos procesos de recuperación de tradiciones, usos y cultura, y se ha iniciado con la recuperación de la lengua en otros resguardos del pueblo Yanacóna, aun en nuestro territorio no se hacen y no hay nadie que hable nuestra lengua ancestral, es por esa razón que no hay punto de comparación puesto que todos hablamos español y esta es nuestra lengua materna.

Así como cada comunero conoce los procesos que se llevan a cabo, se ha podido trabajar por medio de entrevistas y charlas para conocer las opiniones, expectativas, motivaciones que hay frente a este proceso y ver qué tanto conocen con el fin de lograr saber la actitud lingüística que presenta la comunidad frente a la variante del quechua que se encuentra en proceso de recuperación.

Respecto a los hábitos, costumbres que se conservan en el territorio como las diferentes actividades que se realizan a lo largo de cada año, las personas afirman que son ideas de eventos muy buenas, así lo menciona la señora Rosalba Piamba:

“... es que nosotros pensamos que eso hay que seguir fomentando lo que hacemos, a mí sí me gusta el trueque, pero eso hay que hacerlo es más seguido no cada año o solo dos veces al año, también las festividades que hacen es bueno venir y comer, es bonito ver las presentaciones de danzas, los sainetes y así uno viene por acá y se distrae, aunque sea viendo más gente.”

En el momento de la charla que teníamos cuando íbamos de regreso a casa, la señora Yezenia Zuñiga comentó lo siguiente:

“Claro, eso sí es bueno, uno pues no espera recibir millones cuando uno colabora aquí en el cabildo, a mí sí me gusta cocinar y ayudar, eso uno come hasta que ya, le da a la gente y la pasa bien y cuando vamos a los encuentros con otros, también es bueno... uno conoce más gente y participa en actividades, uno presenta las artesanías, como Rosalba y yo, siempre llevamos y nos gusta tejer, eso sí es bueno.”

El señor Federman Chito también agregó en ese momento que:

“... eso es bueno asistir pues allá lejos, no ve que uno va de a gratis o aquí en las mingas o reuniones y todo, hasta comida le dan a uno y uno aprende, uno ve los yachas haciendo las armonizaciones y uno va a las lagunas y conoce, eso es bonito ir a ver eso...jum aunque a mí al principio me daba como miedo de las armonizaciones, ya luego ya no, es como todo que uno se va acostumbrando.”

Es así como, por un lado, muchos de los comuneros opinan de manera positiva frente a los eventos culturales que se han hecho tradicionalmente y los que se están implementando, en realidad a las personas les gusta colaborar en participación, los hombres y las mujeres se reparten labores en cada evento, en su forma de hacerlo y expresarlo se denota que se sienten cómodos al compartir con los compañeros dentro y fuera del territorio.

Por otro lado, cuando se les pregunta a las personas o en una conversación se llega al tema de gobernación, muchos no tienen la misma opinión y aquí sí se ha podido evidenciar que no todos se sienten satisfechos con la forma de organización que tiene la comunidad. A continuación, podemos ver algunas de las opiniones que se registraron (por confidencialidad no se pueden mostrar sus nombres):

“...pero vea, como uno les dice siempre cuando gobiernan ustedes pasa lo mismo se las aplican solo a unos, pero vaya uno haga algo malo y ahí sí no le dejan pasar nada y así no está en el reglamento interno...”

Esta intervención fue de un comunero en una asamblea donde se estaba debatiendo si amarraban o no al cepo a una compañera que cometió una falta ante la comunidad, se logró ver que muchas personas alrededor de quien hizo la intervención murmuraban y lo apoyaban, aunque no lo manifestaron ante la asamblea. Se destaca la inconformidad de muchos compañeros ante esta situación y se nota en sus semblantes y murmuraciones.

Al hablar con un grupo de personas en una salida que tuvimos hacia el resguardo de San Sebastián, se lograron captar varias opiniones respecto a la organización de nuestra comunidad.

“Bueno, cuando hablamos de la organización eso sí está bien, estamos organizados así lo dice el reglamento, pero lo que pasa es que no hay quien haga cumplir todas las leyes, porque eso cuando le tocan la familia a uno, pues uno un quiere que lo castiguen y ahí sí estamos fallando a nuestros ancestros, porque eso hay que cumplir con todo lo que nos han dejado, lo que sí es que hay que seguir pues.”

“...vea lo que pasa es que siempre han gobernado los de las mismas familias y uno ve la rosca, pero sinceramente lo que yo sí creo es que no hay es gestión, eso yo creo que a todos nos falta espíritu para salir adelante y hacer cumplir el mandato porque todos somos parte de la comunidad y ahí sí estamos es fallando.”

“...si pues lo que no ha gustado acá de la comunidad es que en veces hay que ir mucho a esas reuniones y eso aburre, eso pues uno casi no participa, hablan los que saben, lo que sí yo creo también es que hay que enseñarle a los nuevos, a los niños nuestro reglamento y socializar para tenerlo en mente y hacerlo cumplir, pero de resto a mí me parece bueno uno hacer parte de una comunidad, uno tiene el carné, que es muy bueno...”

Los extractos de conversación presentados corresponden a personas entre los 20 y 45 años, quienes últimamente asisten a los eventos programados porque ya han formado núcleos familiares aparte de sus padres. Se evidencia que sus opiniones respecto a la organización y gobierno en la comunidad van encaminadas hacia el incumplimiento del Reglamento Interno que rige la comunidad, cuando se habla de falta de gestión las personas se refieren a que no

llegan proyectos grandes para todos los comuneros y solo llegan ayudas minoritarias que en muchos casos no han sido repartidas para toda la comunidad sino teniendo en cuenta la prioridad con la que se deban tratar los casos de cada compañero, es de esa manera como se lo he logrado percibir en los últimos tiempos y como lo afirman dos compañeros que estaban presentes en la charla y tratan de hacer aclaraciones a los demás. El primero de ellos dice:

“No, no, mijitos eso no todo es así, lo que pasa es que hay que conocer cómo fue que llegamos aquí, mejor dicho nuestros papases, cuando formamos esta comunidad lo hicimos porque esas son las raíces de uno y no porque esperábamos que el gobierno otros nos den las cosas, no, es para que nos reconozcan, que somos fuertes y tenemos autoridad, que claro en casos hay gobiernos que han cometido errores, pero eso todos nos pasa, y yo nunca he sido gobierno, pero uno debe apoyar y no dividirnos, porque como uno se va enojar cuando llegan las ayudas, ejemplo de vivienda, eso no es para todos, uno tiene que entender que aquí no todos tenemos la misma riqueza, todos tenemos necesidades, pero unos más que otros, eso es así.”

Otro de los comuneros dice “eso todo lado hay cosas malas y buenas y claro nosotros en un tiempo en vez de caminar con las chunkas para delante fuimos de para atrás, no vi que por eso es que no se ha logrado mucho, al menos ahora se intenta recuperar, es que ahora alrededor de la tulpá nos ha criado el pensamiento y vea ya casito no más y somos resguardo, y ahí podemos sacar adelante lo de los abuelos, enseñarles a todos esos guámbitos lo propio para que lo tengan en esa tutuma y aprendan...”

Se ve una posición diferente frente a los procesos de gobernación y organización del cabildo, en este caso las opiniones fueron hechas por dos mayores entre los 70 y 80 años que ayudaron a formar nuestra comunidad y sus padres les enseñaron el caminar Yanakuna. Su opinión puede diferir de las anteriores porque conocen la organización desde el inicio y saben la finalidad de estar ahí y hacer parte de ella, así también las acciones que se deben procesar para continuar en la lucha.

Respecto a lo que uno de los comuneros jóvenes menciona en dirección a las reuniones, como bien lo dice uno de los mayores, es necesario hacer que toda la comunidad conozca la historia propia, las tradiciones, nuestra cultura, conozca las leyes con las que regimos y se apropie desde el pensar de todas las actividades que nos competen.

Dentro del proceso de recolección de datos tuve la oportunidad de hacer algunas preguntas muy puntuales a algunos comuneros referente a sus expectativas que tienen acerca del fortalecimiento en las actividades que se han implementado en los últimos tiempos y las que se espera seguir implementando en el futuro próximo. Dentro de los relatos se puede observar que los jóvenes respetan las costumbres indígenas, quieren implementarlas porque sienten la necesidad de hacerlo, pero sienten que hace falta más liderazgo dentro del territorio. Así lo relataron unos jóvenes entre los 15 y 20 años, el primero de ellos dice:

“Yo sí me siento identificado porque es algo que los padres de uno y... bueno también los abuelos nos han enseñado, pero pues yo creo que es necesario hacer cumplir las leyes y gestionar los nuevos proyectos, que nosotros sintamos el apoyo de las autoridades y los mayores para aprender, claro que también creo que es necesario que entiendan que vivimos en otros tiempos y pues todo no puede ser como antes...”

La segunda persona responde diciendo que:

“Yo sé que hemos pasado por momentos muy duros, y que hay que seguir luchando, por eso es que, ahora yo creo que tenemos más expectativas, a mí sí desde que era chiquitica me gustaba bailar las danzas, escuchar los cuentos, leyendas y lo que mi familia me contaba de acá, yo sí creo que es bueno asistir a los eventos y espero que cuando tengamos el resguardo pues ahí sí ya nos unamos más y hagamos muchas actividades que nos hacen falta.”

Dentro de estos relatos se percibe que las personas jóvenes tienen un pensamiento crítico sobre la comunidad, aunque hay cuestionamientos a la organización, saben que se ha pasado por momentos muy críticos y que aún se sigue teniendo crisis, es una crisis cultural que se intenta superar con ayuda de autoridades mayores y sobre todo con el pensamiento propio, tal como lo afirmó un tercer interlocutor, quien dice:

“Vea, lo que pasa es que la cultura es algo que todos tenemos que ir formando, eso no es de una sola persona, tampoco se hace de la noche a la mañana, lo que yo veo es que como que no hemos logrado avanzar mucho desde que los españoletes nos invadieron, y ahora pues con todo esto de la tecnología... jum yo creo que eso sí, que nos afecta porque hace nosotros los jóvenes como que perdamos el rumbo y es cierto porque uno se va es a hacer otras cosas, yo por eso digo que si queremos tener un futuro con nuestras raíces incaicas ancestrales bien formadas hay es que estar unidos para lograr los procesos, ojalá que ya el otro año que se forme el

resguardo aquí empecemos a celebrar nuestras fiestas propias, hacer las chagras, integrarnos más, con juegos y así, las fiestas y todo lo que nos caracterizan”.

Por un lado los jóvenes en la comunidad se sienten identificados con sus raíces y tienen esperanza de avanzar y lograr recuperar lo ancestral, lo propio, a pesar de las situaciones adversas que se puedan presentar, por otro lado tenemos las opiniones de las personas adultas y los mayores, quienes hacen énfasis en las costumbres, las tradiciones y la cosmovisión, fomentar la creación y sustentación de las chakras para así brindar los cuidados necesarios a la madre naturaleza, poder estar en comunión teniendo bienestar y vitalidad al valorar lo que ella nos provee para tener fuerzas en el andar y continuar con los procesos que se deben llevar a cabo y recuperar lo que nos pertenece.

Uno de los mayores, don Nelson Juspián habla acerca de sus expectativas dentro de la comunidad:

“Claro, es que como dicen la esperanza es lo último que se pierde y yo sí siempre la he guardado porque uno vive de eso, vea ahora que uno sigue yendo a los trueques, conservando los sitios sagrados, que ahora no ve que ya todos vamos a celebrar el Inti Raymi, la fiesta a Killa, se hacen los encuentros de nosotros los viejos y uno le ahí pues es que va compartiendo con las más guaguas para que aprendan. Uno espera que ustedes que son jóvenes sigan un buen camino, que implemente las tradiciones y uno ahí los va apoyando, yo sí como me ha gustado enseñar, vea es como... como saber las siembras con la luna para que las matas no se dañen...”.

Un exgobernador también comentó acerca de sus expectativas respecto a los procesos que implican sostener la identidad como indígena porque estamos viviendo tiempos muy diferentes a los que vivieron nuestros antepasados, y aunque ninguna época ha sido fácil, nosotros no podemos dejar de lado que estamos inmersos en la cultura occidental, un mundo que está sistematizado y por otro lado tenemos nuestra propia cultura que viene desde lo ancestral donde nos debe interesar el bien propio y el bien común para convivir con los espíritus mayores y los compañeros de vida, reviviendo nuestras raíces y concibiendo el pensamiento y las bondades que brinda la Pachamama desde la sabiduría Yanakona. Así lo manifestó:

“ Bueno, yo que he estado por algún tiempito dirigiendo la comunidad, yo creo pues que uno ahí aprende mucho, vea a mí sí me enseñaron a querer la comunidad, a cuidarla y no avergonzarme de ser indígena, además como decía el abuelo, siempre hay que caminar es para

adelante porque para atrás asustan y es verdad, uno aquí en el territorio colabora en lo que más puede y uno lo hace pensando en los hijos de uno, pero en serio que es duro, es difícil porque aquí en nuestro país el gobierno no nos ayuda y toca pelear por cualquier cosa y estar ahí encima de todo, pero siempre con la frente en alto y sabiendo pensar para actuar”.

En este sentido, se puede abordar la recuperación cultural que se ha venido dando en el territorio desde que se formó el cabildo y que se sigue intentando recuperar para dejar fundamentado por el camino real la autonomía propia de tal manera que nuestra cultura tenga valor para nosotros mismos y para la sociedad externa.

La recuperación y preservación del patrimonio cultural en una nación debe ser menester porque es en ese espacio donde se forma una serie de rasgos socioculturales como la lengua, las tradiciones, los valores, las leyes, creencias mitológicas, entre otras, es decir que, es una forma de vida donde se comparten actividades y se convierten en la forma de vida de un grupo o comunidad (Guerrero, 2007, p.121).

Como se ha logrado describir en los capítulos anteriores, nosotros como comunidad practicamos diferentes actividades, se realizan eventos y seguimos costumbres de nuestro de pueblo, además estamos fortaleciendo nuestra identidad desde un Plan de Vida que poco a poco se ha ido forjando para que cada persona logre apoyar el proceso de recuperación cultural y así podamos lograr una autonomía propia desde los diferentes aspectos que nos atañen como persona pertenecientes a una etnia indígena tanto a nivel nacional como internacional.

Por todo esto es que uno de los retos más grandes que tiene el Pueblo Yanacona es recuperar nuestra lengua ancestral, otras comunidades ya han iniciado con el proceso, aunque es un camino largo y es necesario recorrer muchos pasos, no es imposible, siempre y cuando haya disposición de los comuneros, que exista motivación propia y una actitud positiva. Por consiguiente, en esta investigación se logró recopilar las opiniones y expectativas de lo que piensan las personas de la Comunidad Indígena de Frontino acerca de este programa de investigación cultural enmarcado dentro del Pilar Cultural que se lleva a cabo por el Cabildo Mayor Yanacona.

Para nosotros como indígenas la lengua no solo es un símbolo de identidad que pertenece y representa a un grupo, también es un vehículo que lleva consigo los valores, saberes y costumbres de todas las generaciones.

Luego de haber perdido la lengua a causa de una destrucción cultural, en la actualidad podemos notar que sufrimos una invasión que nos permea frecuentemente, el capitalismo se ha penetrado en cada persona de nuestra comunidad de alguna manera, nos enfrentamos a una globalización latente en el diario vivir y si queremos lograr un cambio debemos hacerlo desde nuestro interior para cultivar la esencia de nuestra cultura; así también lo afirma el mayor Gilberto Juspián:

“Vea es que si nosotros tuviéramos nuestra lengua propia eso vea podíamos lograr muchas cosas, vea eso cuando uno va a las mingas y toca hablar con el gobierno, eso es bueno que uno con los suyos pueda hablar en otro idioma así ¿quién lo entiende a usted? - Nadie. Eso es bonito porque uno tiene como cierto poder y es diferente de los demás, por eso es que hay que luchar para que las guaguas que andan por ahí aprendan, pero eso para llevar todos esos procesos que hay que tener espíritu, hay que tener es un buen mandato porque eso de recuperar las tradiciones hay que hacerlo es con todos, no que solo unos ¡y los otros qué? Por eso es que somos una comunidad para trabajar en conjunto”.

Como si fuera una leyenda, los abuelos y otras personas conocen la manera en la que perdimos nuestras raíces y cómo esto nos cambió la vida desde mucho tiempo atrás, así lo relató en una charla espontánea la señora Fabiola Leal:

“...claro, cuando yo estudiaba yo me acuerdo que nos contaban acerca de la historia de Frontino, los abuelos también le decían a uno que nosotros venimos de los Incas, sino que muchos no creen y la gente dice que porqué todos no somos indígenas y que hay algunos blancos, es que como si uno no conociera todo lo que hicieron esos españoles aquí, por eso también tenemos el mestizaje, eso hay mezcla de todo con todo, pero nuestras verdaderas raíces son indígenas... sí, y pues de todo lo que nos quitaron la lengua ha sido una gran pérdida de identidad y eso más que todo fue porque ellos vinieron aquí a hablarnos de Dios, pues que ha sido bueno, pero también nos destruyeron y es difícil, es difícil otra vez retomar, pero ahí vamos, y hay que hacerle.”

Lo que relata esta comunera lo comparten las otras personas con las que hablaba durante la recolección de datos, se pudo presenciar en charlas espontáneas, en las reuniones y otros encuentros, cómo la mayoría de los comuneros está de acuerdo en seguir adelante realizando actividades que fortalezcan los procesos para arraigar nuestra identidad cada día más porque somos conscientes de la situación en la que vivimos y a lo que nos enfrentamos.

Otro comunero habló sobre sus recuerdos cuando era niño, de cómo sus abuelos contaban acerca de los misioneros españoles, que ellos solo hablaban en español y latín, como no podían comunicarse con los indígenas para evangelizarlos, entonces ellos empezaron a enseñar sus lenguas, impusieron el castellano; es así que con este tipo de relatos se puede constatar que no solo se impuso la lengua sino también las formas de pensar y esto contribuyó negativamente a la pérdida de la cultura de toda una comunidad.

Todo lo que los españoles querían hacer conllevó “una historia de colonialismo y, desde las independencias, de relaciones de colonialismo interno de despojo, de opresión, de discriminación, de asimilación cultural o etnocidio de los pueblos indígenas amerindios” (Amorós, López & Zimmermann 2017:3), todo esto refiere a lo que hoy en día podemos interpretar como un daño muy difícil de reparar y a pesar de ello la lucha por la recuperación y la reivindicación de nuestra identidad sigue firme por parte de la mayoría de los pertenecientes a la comunidad.

Dentro de las charlas que logré tener con muchos de los comuneros respecto a la pérdida de la lengua y su recuperación, se puede justificar la conclusión de ellos con lo expresado por el compañero John Anacona, un joven universitario de nuestra comunidad, quien dice:

“Bueno, lo que yo sé de nuestra lengua es que es el quechua o bueno una variante el Runa Shimi, como bien sabemos eso ahora lo hablan es en Perú y Ecuador y otro país que yo no me acuerdo, pero a nosotros se nos perdió a causa de la destrucción y las muertes que causaron los españoles aquí, pero pues este proceso de recuperación se viene implementando en conjunto con el Cabildo Mayor y nuestra comunidad, lo que yo sé es que la prioridad es que los profesores de nuestra comunidad tiene que irse familiarizando con esto para que así ellos les puedan enseñar a los niños, solo que es difícil porque pues uno ve que ya los niños prefieren es estudiar otros idiomas y conocer de otras cosas y no lo propio, pero cuando haya más implementación del proceso acá yo sí quiero involucrarme porque aprender esa lengua es como identificarnos al cien por ciento como indígenas y yo aunque no la hablo, yo en todos los contextos me identifico así porque así me siento... pues... bueno si, uno no lo habla, pero eso sí todos sabemos que tenemos muchas palabras ancestrales y acá pues nos entendemos.”.

En este relato del compañero es evidente su reconocimiento como perteneciente al pueblo indígena Yanacona, es consciente y reconoce que por medio de la educación se puede llegar a recuperar nuestra lengua materna, claro está que es una alternativa para las nuevas generaciones

y que se deben crear estrategias donde todos podamos fortalecer el pilar cultural y los demás pilares contemplados en el Plan de Vida de los Yanaconas.

Sin embargo, según lo relató uno de los mayores entrevistados:

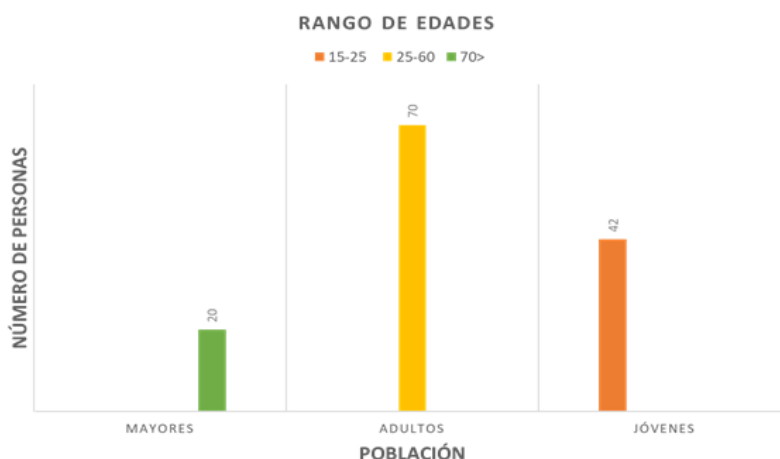
“.. es que uno ya como que no está para eso, veo eso ustedes los jóvenes que tienen que seguir con nuestros procesos y hacer que todo se cumpla, por eso es que se necesita unos buenos líderes aquí en el territorio, que hagan la gestión, que hagan el deber, uno ya viejo ya para qué va a aprender, sí hubiese sido bonito, pero ya uno se va a morir, como le digo eso ya les responde a los enseñantes que en la escuela los chiquillitos aprendan para que sigan el legado...”

Existen algunas opiniones como la de este comunero que piensa que ya para ellos no hay oportunidad sino para los jóvenes y niños, la afirmación la hace porque como él mismo lo relató luego, recuperar una lengua es difícil, toma muchos años y más en un país en el que como indígenas no recibimos ayuda para hacerlo de manera pronta.

11.2 Actitud lingüística

Durante el trabajo de campo se realizaron entrevistas semidirigidas, muchas de ellas se generaron a partir de conversaciones y charlas que tradicionalmente surgen en la comunidad cuando hay dos o más personas reunidas. También en los eventos y diferentes actos se logró hacer tomas fotográficas, registros de audio y diarios de campo que permitieron tener el acercamiento directo con el objeto de estudio. Se logró hacer algunas encuestas de manera personal a muchos de los comuneros y otras por medio de herramientas tecnológicas. El total de las personas encuestadas para este apartado fue 132, entre ellos 20 mayores cuya edad varía después de los 70 años, 70 adultos entre los 25 y 60 años y 42 jóvenes entre los 15 y 25 años.

Gráfica 1. Población encuestada.

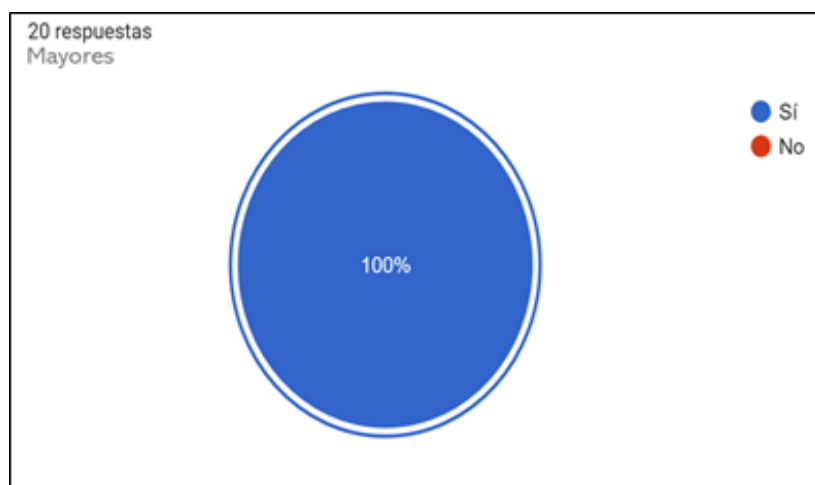


A continuación, se presentan las preguntas realizadas a los comuneros para poder conocer si están de acuerdo con el proceso del Pilar Cultural del Plan Yanacona, donde se propone recuperar la lengua ancestral y para ello es necesario saber cuál es su actitud lingüística en un contexto sociocultural donde nuestra historia debe prevalecer para la identificación y caracterización de nosotros mismos como comunidad indígena.

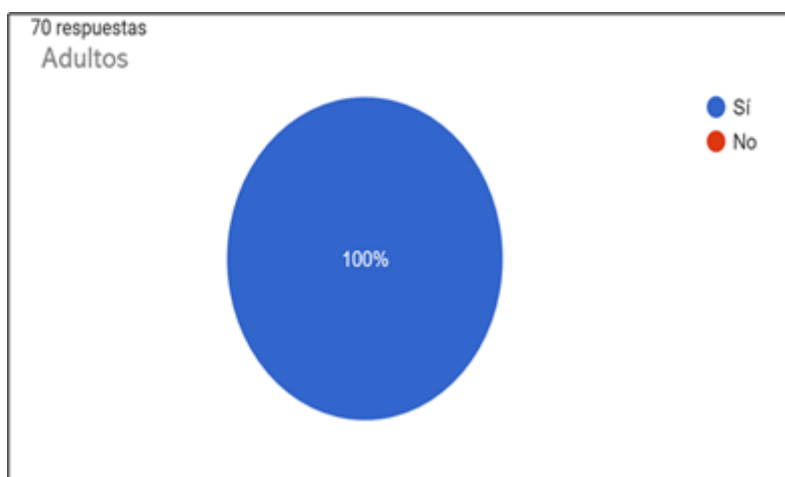
Cada pregunta fue realizada a 3 grupos poblacionales que están descritos en la gráfica 1, de tal manera que se hizo una comparación para conocer las opiniones y prejuicios de los comuneros respecto al tema.

1. ¿Usted está de acuerdo con la recuperación de la lengua ancestral?

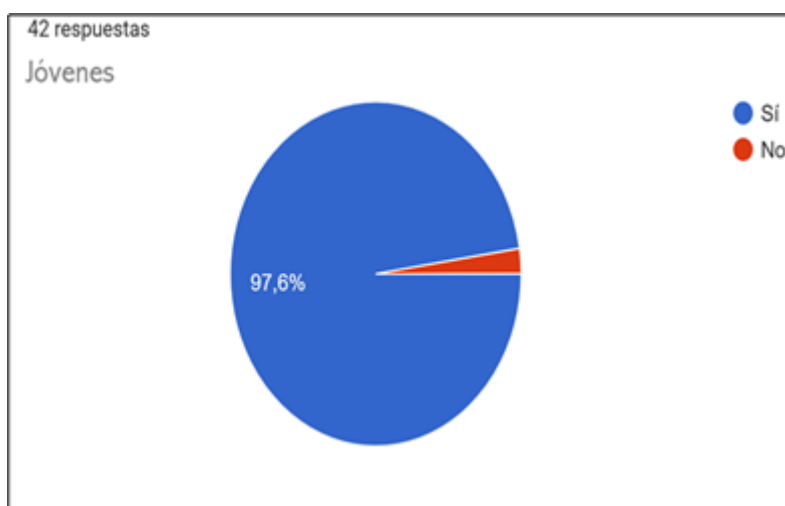
Gráfica 2. Conformidad de los mayores con la recuperación de la lengua.



Gráfica 3. Conformidad de los adultos con la recuperación de la lengua.



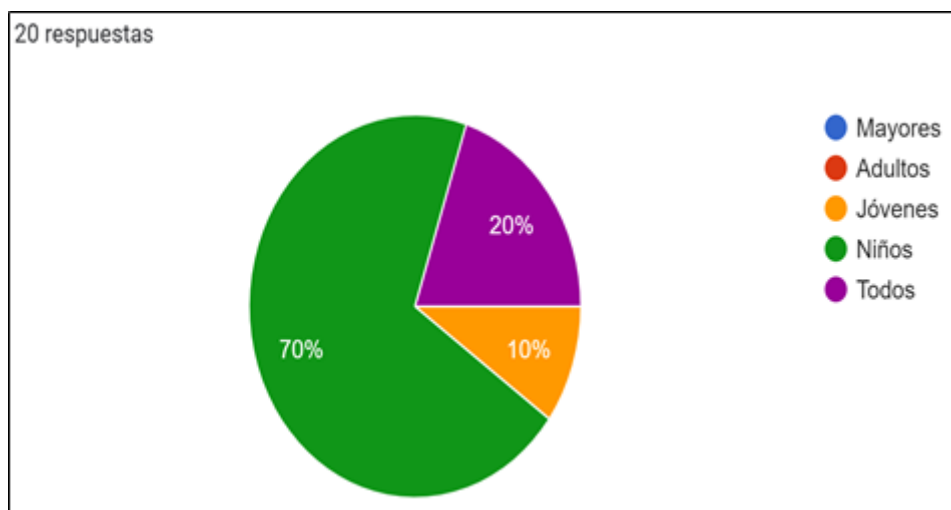
Gráfica 4. Conformidad de los jóvenes con la recuperación de la lengua.



El 100 % de los mayores y los adultos, representados en las gráficas 2 y 3, están de acuerdo con la recuperación de la lengua ancestral. Por otro lado, el 97,6 % que corresponde a 41 personas de la población juvenil, en la gráfica 4, también está de acuerdo con la iniciativa establecida en el Plan de Vida y solo el 2,4 % que corresponde a 1 persona no está de acuerdo.

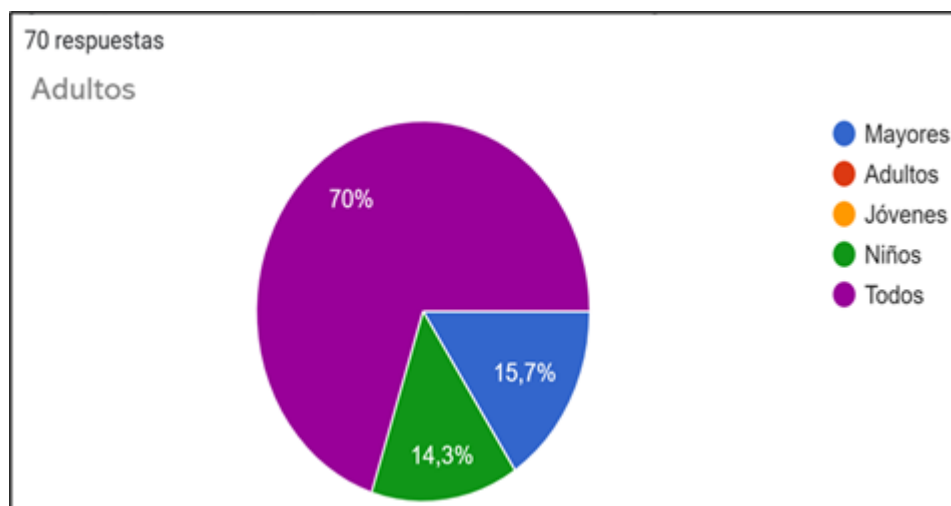
2. ¿Qué personas cree que deben aprender la lengua?

Gráfica 5. Quienes deben aprender la lengua según los mayores.



Encontramos opiniones divididas, en primer lugar, el 70 % de los mayores de nuestra comunidad, que equivale a 14 personas, cree que son los niños quienes deben aprender la lengua ancestral; en segundo lugar, el 20 %, que equivale a 4 personas, piensan que todos debemos aprenderla y por último solo el 10 %, que corresponde a 2 personas, cree que solo deben ser los jóvenes quienes aprendan la lengua ancestral.

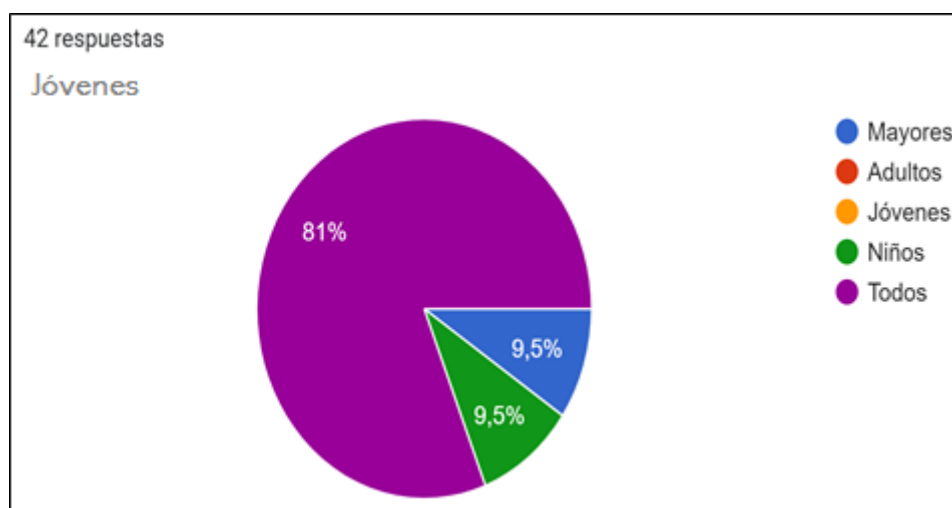
Gráfica 6. Quienes deben aprender la lengua según los adultos.



Por su cuenta el 70 % de los adultos que corresponde a 40 personas cree que todos debemos aprender la lengua, el 15,7 % equivale a 11 personas que piensan que solo los mayores deben

hacerlo y el 14,3 % es decir 10 personas, creen que son los niños a quienes se les debe facultar esta acción.

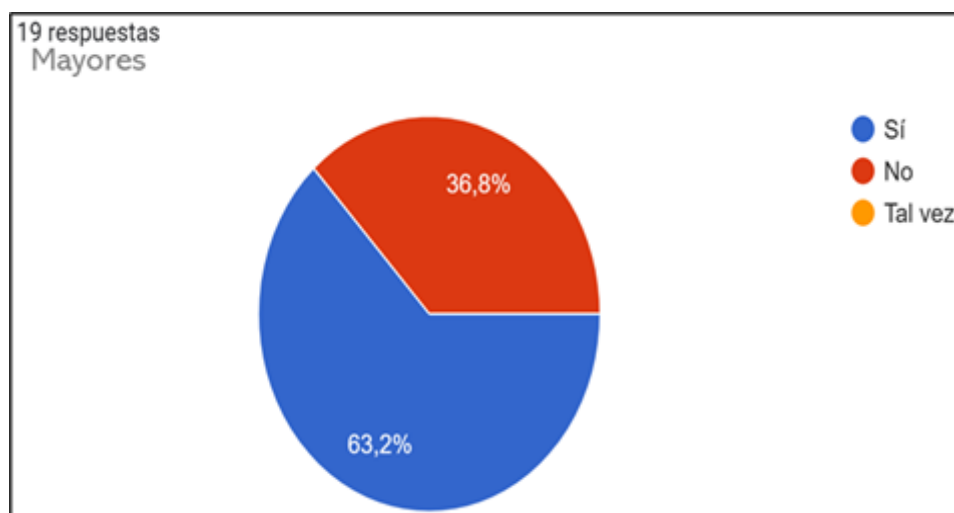
Gráfica 7. Quienes deben aprender la lengua según los jóvenes.



El 81 %, equivale a 34 jóvenes que creen que todos tenemos que aprender la lengua, el 19 % que corresponde a 8 personas presentan opiniones divididas, la primera mitad cree que son los mayores quienes deben aprenderla y la segunda mitad cree que quienes deben hacerlo son los niños. Las opiniones de los jóvenes se ven un poco sesgadas y esto se puede deber a la aculturación que se viene sembrando en la comunidad porque así también lo expresaron ellos en las charlas y conversaciones.

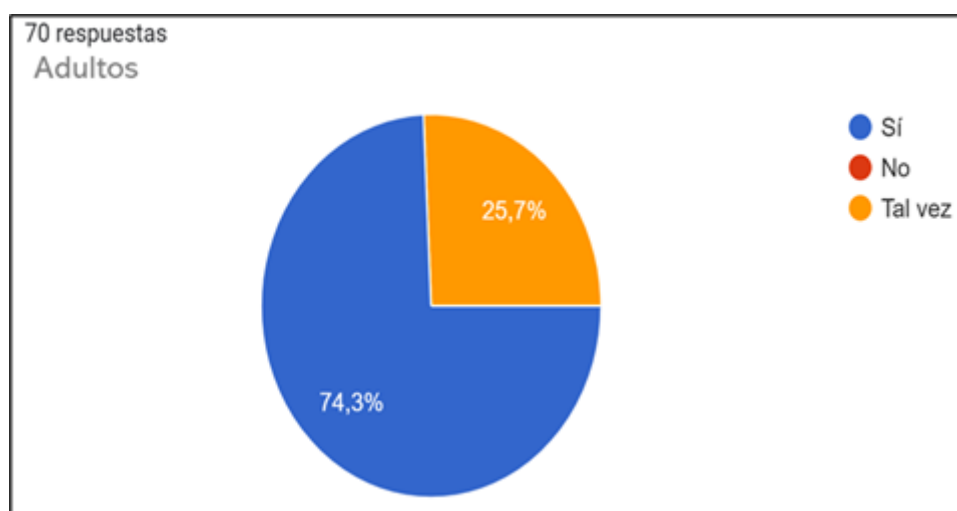
3. Si se implementaran talleres o clases de lengua ¿Usted asistiría?

Gráfica 8. Participación de los mayores en clases de lengua.



El 63,2 %, equivale a 12 de nuestros mayores que asistirían a las clases, talleres o actividades que se programen para recuperar la lengua, mientras que el 36,8 % corresponde a 7 personas que no estarían dispuestos a asistir, pues muchos de ellos argumentan que son los niños quienes tienen las fuerzas necesarias para hacerlo porque ellos dicen que se sienten muy cansados y la mente ya nos les daría para aprender la lengua ancestral.

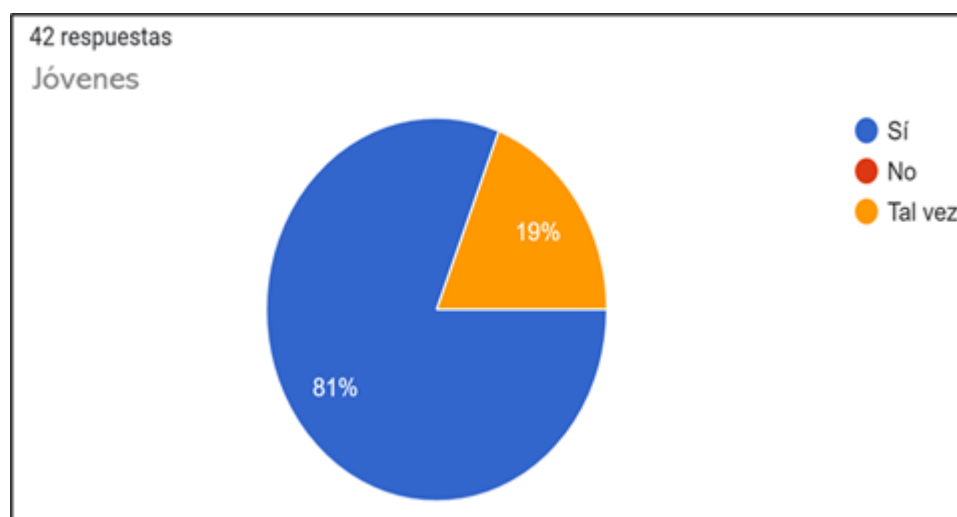
Gráfica 9. Participación de los adultos en clases de lengua.



El 74,3 % de los adultos encuestados corresponde a 52 personas que afirmaron que asistirían a

las clases de lengua si este proyecto se llega a desarrollar en la comunidad, mientras que el 25,7 % que equivale a 18 personas respondieron imparcialmente diciendo que tal vez asistan. El no tener ningún porcentaje que corresponda a la segunda opción de respuesta muestra una actitud positiva frente a la lengua por parte de la población adulta.

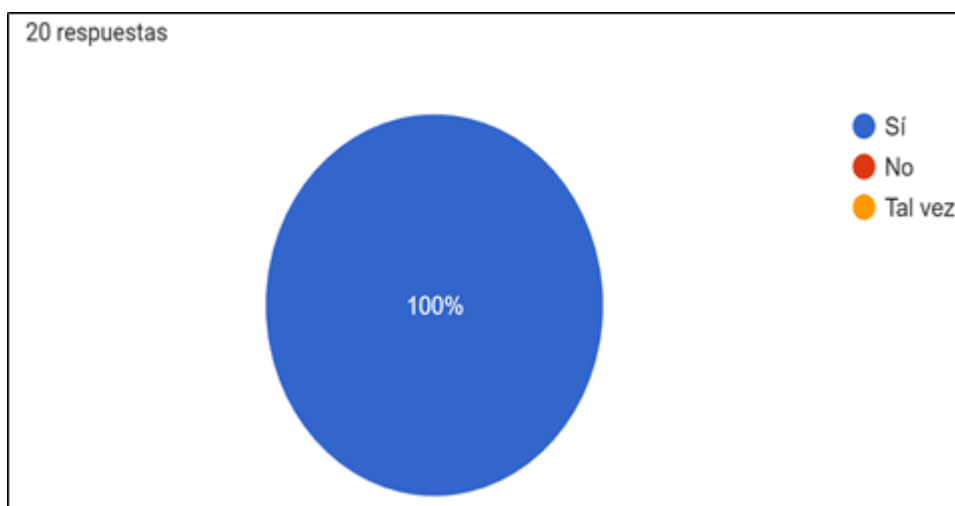
Gráfica 10. Participación de los jóvenes en clases de lengua.



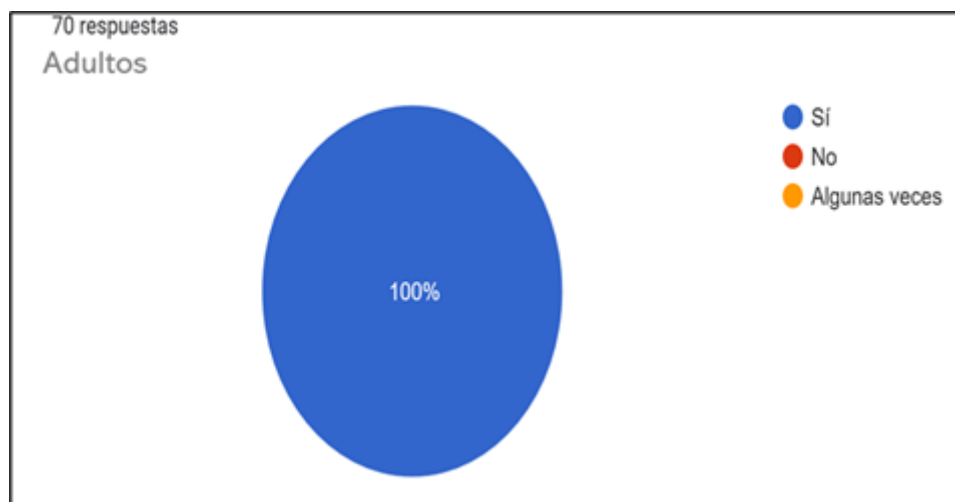
El 81 %, es decir 34 jóvenes, respondieron que sí asistirían a clases o talleres que se impartan para la recuperación de la lengua ancestral, el 19 % correspondiente a 8 personas dijo que hay una posibilidad de hacerlo. Se presenta una actitud positiva frente a la recuperación de símbolos identitarios y sobre todo este tan importante para la comunidad; aquí es necesario comprender que muchos de los jóvenes no habitan en el territorio de tiempo completo porque sus labores y estudios no se los permite, aun así, están dispuestos a participar en los procesos que se implementen.

4. ¿Usted se identifica como indígena dentro de su territorio y fuera de él?

Gráfica 11. Identificación de los mayores como indígenas.

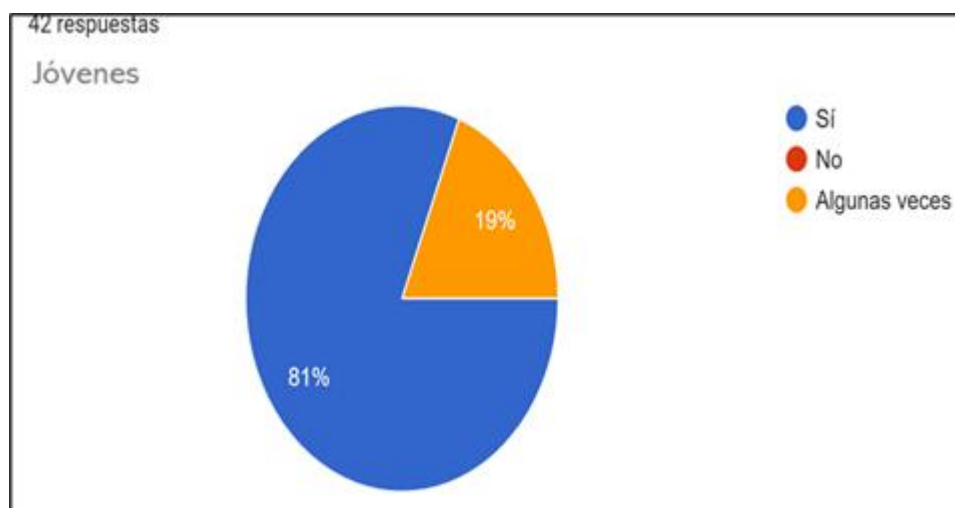


Gráfica 12. Identificación de los adultos como indígenas.



En las gráficas 11 y 12 se puede encontrar que el 100 % tanto de los mayores como de las personas adultas, es decir 90 personas, respondieron que si se identifican como personas pertenecientes a una comunidad indígena dentro y fuera del territorio, en situaciones prósperas y adversas, argumentando que es el legado que sus padres y abuelos les han dejado y es el que ellos también deben dejar a las nuevas generaciones para no perder lo propio a causa de la cultura occidental que cada vez trata de sumergirnos en el olvido y el despojo.

Gráfica 13. Identificación de los jóvenes como indígenas.



El 81 % equivale a 34 personas, quienes sí se identifican como pertenecientes a la comunidad indígena, lo que evidencia que no se sienten avergonzados por serlo y manifiestan que se sienten orgullosos de llevar en su sangre las raíces ancestrales de una comunidad que ha luchado por mantenerse en pie de lucha. El 19 % de los jóvenes encuestados, es decir 8 comuneros, respondieron que en algunas ocasiones no se han identificado como indígenas cuando se han encontrado fuera del territorio, el argumento de algunos de ellos se basa en el temor a ser discriminados por otros grupos sociales, ya que han sido testigos de esta acción en diferentes contextos de nuestro país.

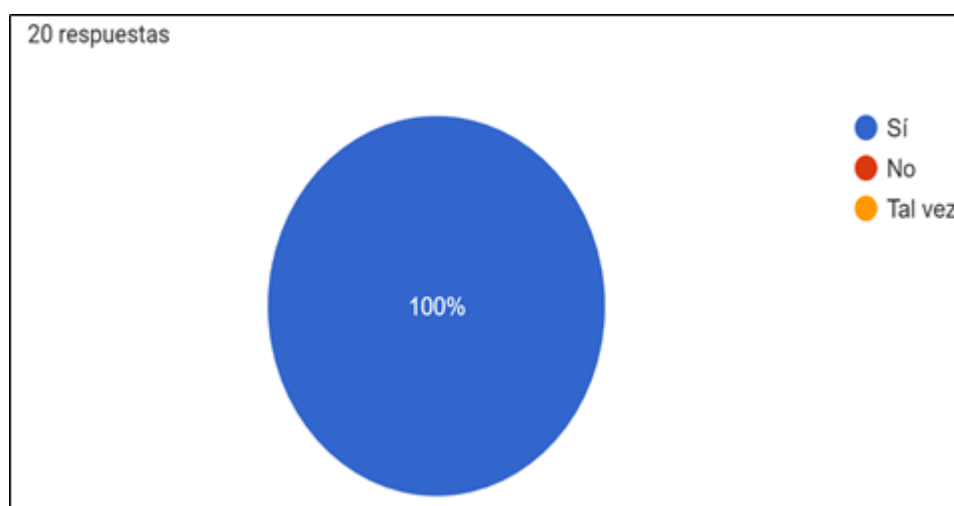
Tal como lo menciona Lemus (2015), cuando una comunidad ha sido marginada hay muchos factores que pueden influir negativamente en su caracterización identitaria y eso se debe a la historia que recoge porque son comunidades que han permanecido en ambientes hostiles por los actos de los entes estatales y otros grupos sociales donde ha existido represión y se han ignorado los asuntos de las etnias indígenas, además hacen uso de expresiones despectivas para referirse a ellos, en nuestro caso, como lo mencionaron algunos comuneros y por experiencia propia, hemos tenido que soportar expresiones como *indio tenía que ser*, *indios brutos*, *¡eso que trabajen que pa' eso son indios!*, *¡se le salió lo indio!*, *¡esos indios!*, *indio pati'rajao*, *indio mala sangre*, *indios feos*, *indios cacheti'rojos*, entre otras expresiones con connotaciones similares.

Es conveniente aclarar que a partir de las respuestas de la encuesta ninguna de las personas dice no identificarse como indígena; sin embargo, de alguna manera lo han hecho, eso

evidencia la falta de apropiación cultural con un rasgo muy importante como la identidad, puesto que este factor influye en la caracterización de la comunidad a nivel local, regional y nacional porque no deja percibir nuestro pueblo en su totalidad.

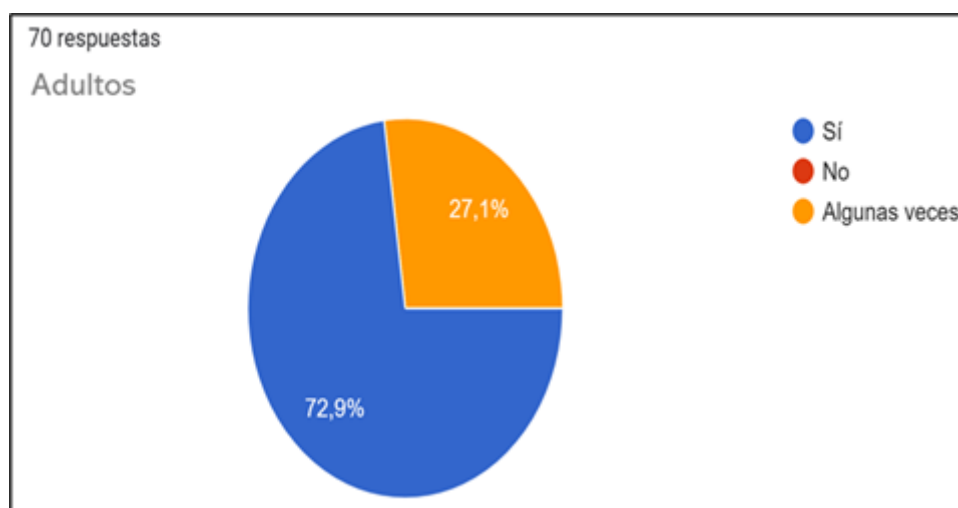
5. ¿Usted apoya todos los procesos de fortalecimiento cultural e identitario que se llevan a cabo en la comunidad?

Gráfica 14. Apoyo al fortalecimiento cultural e identitario por parte de los mayores.



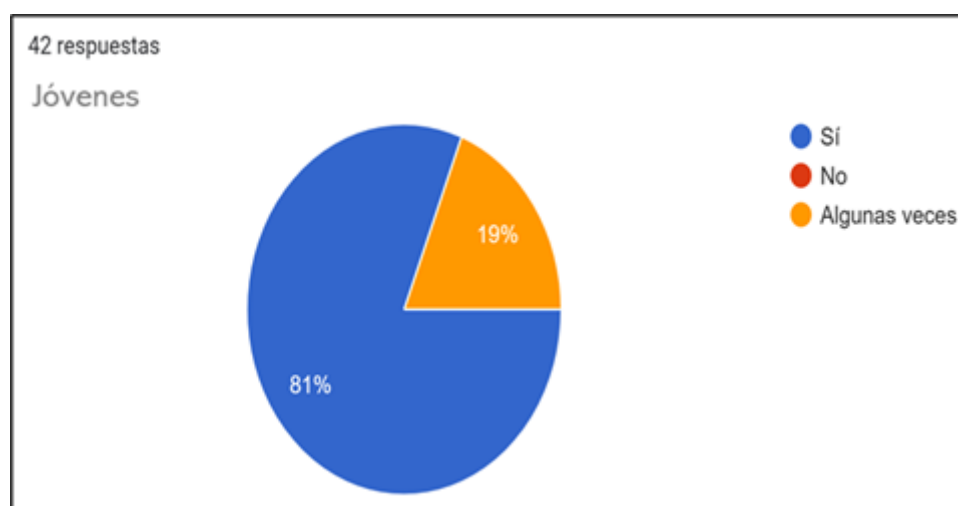
La totalidad de los mayores encuestados apoyan los procesos de fortalecimiento cultural e identitario que se realizan en la comunidad, son los mayores quienes están presente en los eventos para guiar a los demás, ellos con sus saberes toman la dirección de los eventos, actividades y demás, también enseñan, comparten sus conocimientos a los más jóvenes. En los últimos meses en las actividades que se registraron para esta investigación no se vio mucha presencia de ellos, pues algunos deben estar en casa para cuidar de su salud y preservarla.

Gráfica 15. Apoyo al fortalecimiento cultural e identitario por parte de los adultos.



El 72,9 %, corresponde a 51 adultos encuestados que afirman que sí apoyan los procesos que se llevan a cabo para el fortalecimiento de la identidad y la cultura; por otro lado, el 21,1 % equivale a 19 personas que dicen que solo algunas veces asisten a las actividades que se practican en la comunidad desde que esta llegó al territorio y a las labores que se están recuperando de acuerdo con nuestras tradiciones milenarias.

Gráfica 16. Apoyo al fortalecimiento cultural e identitario por parte de los jóvenes.

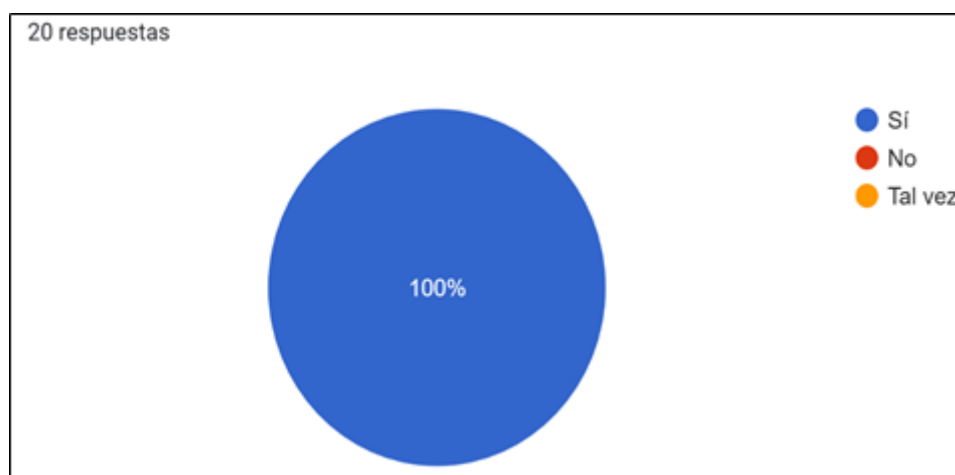


La mayoría de los jóvenes encuestados, es decir el 81 % que corresponde a 34 personas, apoyan los procesos de fortalecimiento en la comunidad, mientras que el 19 % dice que algunas veces, esto se debe a que no todos viven en el territorio, por motivo de sus trabajos o estudios no les es posible presenciar cada actividad que se programa; sin embargo todos estos jóvenes relatan

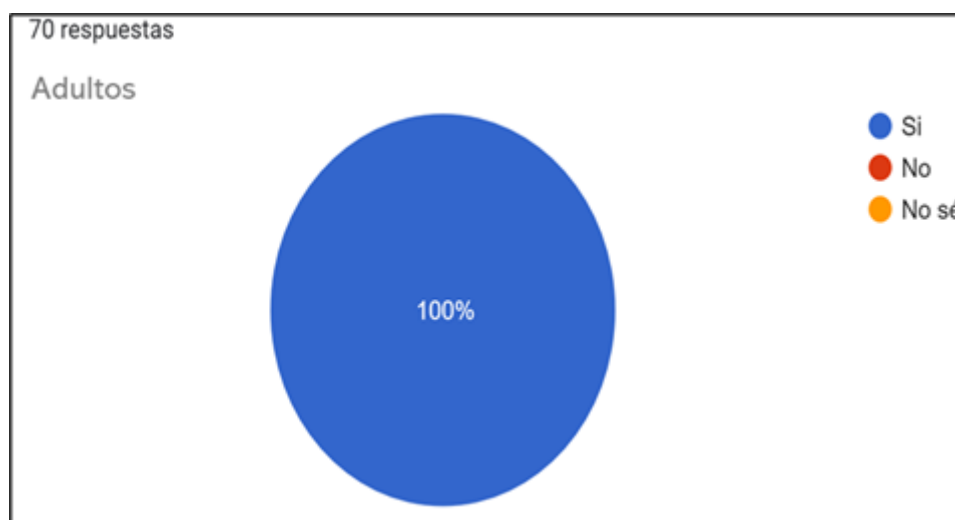
que sí les gusta ir a los eventos porque es una manera de encontrarse no solo con los espíritus mayores sino también aprender de los que están ahí, los mayores, los yachas, y la comunidad en general con quienes se origina el compartir de saberes, tradiciones y creencias.

6. ¿Cree que se conservan palabras o expresiones de la lengua ancestral?

Gráfica 17. Conservación de palabras o expresiones según los mayores.



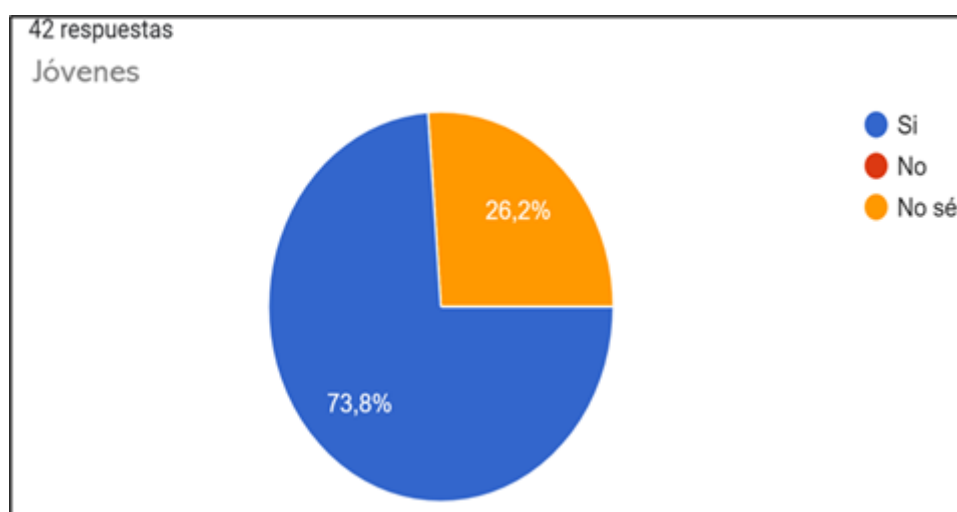
Gráfica 18. Conservación de palabras o expresiones según los adultos.



El 100 % de los mayores y los adultos (gráficas 17 y 18) encuestados aceptan que sí conservan palabras y expresiones de la lengua ancestral; ellos argumentan que son palabras que usan en

la cotidianidad y que de hecho todos en el territorio, indígenas y otros, hacen uso de esas palabras, expresiones y un acento en el español diferente que se escucha generalmente en los mayores; para nosotros como comunidad es fácil comprender cuando se hace uso de estas palabras, pero en la charla sostenida con algunos compañeros, sostuvimos que hay experiencias en las que se habla con personas externas a nuestra comunidad y territorio que no logran entender el significado de las palabras o expresiones.

Gráfica 19. Conservación de palabras o expresiones según los jóvenes.



El 73,8 %, es decir 31 personas del grupo de los jóvenes, también reconoce que en la comunidad hay palabras que no pertenecen al español y que según lo que nos han enseñado nuestros padres y abuelos son palabras que vienen del quechua, nuestra lengua ancestral. El 26,2 % corresponde a 11 personas que dicen que no saben si se conservan rasgos de la lengua ancestral, aunque reconocen que sí hay palabras muy diferentes al español y que al usarlas en contextos externos han tenido que explicar qué significan porque sus interlocutores no las entienden.

En este caso la actitud de la comunidad hacia la lengua es una necesidad esencial para la cultura, la necesidad de recuperar y conservar lo autóctono porque es una prioridad, aunque la lengua fue arrancada de los Yanaconas, como comuneros creemos que no la pudieron extirpar del pensamiento, que hay que escudriñarla para llevarla de vuelta con nosotros porque tenemos la plena certeza de que debemos aprender a sentir, a pensar y a actuar haciendo uso de la lengua propia.

Es así como desde el Cabildo Mayor se han iniciado labores para recuperar el idioma propio en algunas comunidades y esperamos que pronto se haga en nuestra comunidad teniendo la certeza de que la lengua vive en nuestro pensamiento porque aunque no está latente en nuestro presente tenemos la intención de recuperarla, no solo con el objetivo de poder comunicarnos entre nosotros sino fortalecer ese pensamiento propio que aún queda y que a través de él podamos recordar y vivir la sabiduría originaria del Pueblo Yanacona.

En la actualidad las comunidades del Pueblo Yanacona se encuentran en una minga para trabajar a favor de nuestra propia lengua y así recuperar las tradiciones, usos y saberes que permiten la pervivencia de una etnia. Cabildo Mayor Yanacona (2008) dice:

Los idiomas indígenas son tan profundos que nunca el idioma español podrá darles un significado preciso, el idioma propio no es como los otros, nuestra lengua quechua tiene connotaciones profundas, susceptibles y tan dulces que nos invitan a la convivencia y a la armonía (p.49).

Como comunidad tenemos la certeza de que el proceso de recuperación se logrará, así tenga que pasar algunos años, lo primordial es seguir por el camino, representando nuestra comunidad. Aunque nosotros no tenemos la lengua indígena, las familias conservan la palabra, por medio de la cual se ha transmitido de generación en generación quiénes somos y a dónde queremos llegar; sabemos que la oralidad nos representa, le damos valor a los mitos, cuentos, leyendas, historias, opiniones, etc., que nos permite enseñar y transmitir conocimientos, no solo desde la escuela o la casa sino de manera conjunta como una comunidad, puesto que como se mostró en la encuesta realizada, la mayoría tienen una actitud positiva frente a la recuperación de lengua y su reconocimiento de identidad indígena, aspecto que no puede ser minorizado, sino por el contrario, tomar ventaja para sacar adelante el proyecto del Plan de Vida en el Pilar Cultural.

12. RASGOS LINGÜÍSTICOS QUE SE PRESENTAN EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE FRONTINO COMO COMUNIDAD DE HABLA

12.1 Corpus

Dentro de la investigación se logró hacer una recopilación de corpus de palabras provenientes del quechua que se obtuvieron por medio de las entrevistas, encuestas, charlas o conversaciones, además de la observación de la comunidad en diferentes momentos realizando actividades variadas, tales como debates en asambleas, participación en talleres y la comunicación entre comuneros en mingas, turnos de guardia, encuentros, trueques, entre otras.

12.1.1 Uso de léxico propio

Para facilitar la comprensión de la información aquí consignada, en primer lugar, se muestra una lista de abreviaturas que indican las categorías gramaticales, género y número; seguido se encuentra en orden alfabético cada uno de los términos que conforman el corpus de este trabajo investigativo, en donde se indica la categoría gramatical que le corresponde, la definición y ejemplo de uso.

Para encontrar el significado de los términos, se toma en cuenta como fuente primaria las definiciones concebidas por la comunidad misma, además de otros recursos como el Diccionario Bilingüe Quechua - Castellano / Castellano - Quechua, Diccionario de la Academia Mayor de la lengua Quechua, el Diccionario Pastuso, el buscador de Google y el Diccionario WordReference; estas fuentes se encuentran en las referencias bibliográficas.

Abreviatura	Significado
<i>adj.</i>	Adjetivo
<i>f.</i>	Femenino
<i>m.</i>	Masculino
<i>pl.</i>	Plural

<i>n. com.</i>	Nombre común
<i>n. p.</i>	Nombre propio
<i>v.</i>	Verbo

Términos

Achichay *interj.* Locución quechua para expresar frío.

Ejemplo de uso: “Esa agua está *achichay*”.

Achicuca *interj.* Locución quechua para expresar calor.

Ejemplo de uso: “¡*Achicuca!*, qué sol que está haciendo”.

Aco *n. m.* Nombre que recibe la harina de maíz al mezclarla con panela o azúcar.

Ejemplo de uso: “El *aco* se come despacio porque si no se ahoga”.

Alliyay *interj.* Locución para expresar dolor, proviene del quechua.

Ejemplo de uso: “¡Qué *alliyay* que tengo ahí donde me golpeé!”.

Arracacha *n. com. f.* Planta de tubérculos comestibles.

Ejemplo de uso: “Vaya y saque una mata de *arracacha* para el almuerzo”.

Atatay *interj.* Palabra para expresar asco, disgusto y desprecio proveniente del quechua.

Ejemplo de uso: “Dieron almuerzo, pero *atatay* eso, mejor cocino yo”.

Berrendo *n. com. m.* Gusano grande de color negro y naranja.

Ejemplo de uso: “Cuidado con ese *berrendo* que hay en el palo de café”.

Cagüinga *n. com. f.* Alude a un cucharón de madera.

Ejemplo de uso: “Vaya y revuelva la sopa con la *cagüinga*, que esa no se daña”.

Callana *n. f.* Sartén o plato de barro para asar arepas o tostar granos.

Ejemplo de uso: “Saque la *callana* para tostar el café”.

Catear *v.* Explorar terrenos en busca de alguna veta minera.

Ejemplo de uso: “Hay que ir al río a *catear* a ver si allá encontramos la vena”

Chai *interj.* 1. Hace referencia a Achichay para expresar frío. | 2. Hace referencia a Atatay para expresar disgusto.

Ejemplo de uso: 1. “¡*Chay!* para bañarse lloviendo” | 2. “Tan malo que salió ese celular, ¡*chay* eso!”

Changar *v.* Estrechar a alguien o algo con las piernas.

Ejemplo de uso: “*Chánguese* bien en el caballo para que no se caiga”.

Chirimuya *n. com. f.* Fruto de pulpa blanca y dulce con semillas negras.

Ejemplo de uso: “Esas *chirimuyas* todas salieron bien dulces”.

Choclo *n. m.* Mazorca de maíz tierno.

Ejemplo de uso: “Hay que cortar los *choclos* antes de que se pongan duros”.

Chuca *interj.* Expresión para referirse a algo caliente.

Ejemplo de uso: “¡*Chuca!* Me quemé con esa olla”.

Chubico, a *adj.* Palabra para describir una característica mala de los ojos.

Ejemplo de uso: “Lo operaron y quedó con el ojo derecho *chubico*”.

Chulco, a *adj.* Palabra para referirse a algo en estado de descomposición.

Ejemplo de uso: “La carne de la nevera hay que botarla porque está *chulca*”.

Chulquín *n. m.* Cogollo o tallo tierno de la cañabrava.

Ejemplo de uso: “Hay que picar el *chulquín* antes de que se ponga chulco”.

Chumbe *n. m.* Faja o cinta para atar objetos o personas.

Ejemplo de uso: “Todo el que nace tiene que estar amarrado con el *chumbe* para que sea fuerte”.

Chunkas *n. pl.* Extremidades inferiores del cuerpo humano.

Ejemplo de uso: “De tanto correr me duelen las *chunkas*”.

Chuquio *n. m.* Lodo o tierra mojada.

Ejemplo de uso: “No se vaya por el atajo porque como llovió, ha de estar *chuquio* por ahí”.

Chuto *adj.* Palabra usada para expresar la cantidad de sustantivos no contables.

Ejemplo de uso: “En el banco tenían un *chuto* de plata”.

Coca *n. f.* Planta milenaria de uso medicinal y mambeo.

Ejemplo de uso: “Si le duele la barriga hágase una agüita de *coca*, eso bendito”.

Cuscungu *n.com. m.* Ave nocturna también conocida como morrocoy o pájaro de mal agüero.

Ejemplo de uso: “Oiga ese *cuscungu*, ¡que irá a pasar!”.

Cuy, a *n. com. m. f.* Animal roedor doméstico,

Ejemplo de uso: “Hay que conseguir hierba para el *cuy*”.

Guaca *n. f.* Sepulcro donde los ancestros guardaban objetos de valor.

Ejemplo de uso: “Allá en la mata de plátano su abuelo encontró una *guaca* con ollas llenas de oro”.

Guaguas *n. com. pl.* Niños pequeños o lactantes.

Ejemplo de uso: “¡Esas *guaguas* si lloran!”.

Guando *n. p. m.* Espanto que se refiere a la marcha de un funeral a altas horas de la noche.

Ejemplo de uso: “No llegue tarde a la casa, que pasa el *guando* y se lo carga”.

Guango *n. com. m.* Grupo de objetos atados para cargarlos.

Ejemplo de uso: “Hay que traer un *guango* de leña”.

Guaucho, a *n. com. m. f.* Niños huérfanos.

Ejemplo de uso: “Está triste porque se quedó *guaucho*”.

Gurrera *n. com. f.* Lote o terreno para cultivar alimentos.

Ejemplo de uso: “Ellos están sembrando yuca en la *gurrera*”.

Huambisa *n. f.* Mochila hecha de fique o cabuya.

Ejemplo de uso: “Guarde todo lo de la escuela en la *huambisa*”.

Llullo, a *adj.* Se refiere a una persona débil que no tiene fuerzas.

Ejemplo de uso: “No lleve el niño a trabajar que todavía está *llullo*”.

Michi *n. m.* Mamífero felino, sinónimo de gato.

Ejemplo de uso: “El *michi* está cazando ratones”.

Minga *n. f.* Grupo de personas que se reúnen para realizar un trabajo colectivo voluntario.

Ejemplo de uso: “Hay que unirse en *minga* para limpiar la carretera”.

Mote *n. com. m.* Maíz pelado, cocido y reventado para preparar un tipo sopa.

Ejemplo de uso: “El almuerzo de hoy es *mote* con arroz y jugo”.

Pacha *n. f.* Refiere a productos agrícolas que crecen pegados.

Ejemplo de uso: “Siempre en el racimo de plátano hay dos que salen en *pacha*”.

Paico *n. m.* Hierba medicinal usada comúnmente para limpiar el estómago.

Ejemplo de uso: “Si quiere que el niño tenga apetito dele *paico* con ajo en ayunas y vera”.

Puchicanga *n. com. f.* Instrumento de madera para enrollar cabuya o fique y poder tejer.

Ejemplo de uso: “Esta jigra la hice con el fique que estaba en la *puchicanga*”.

Pupu *n. m.* Ombligo.

Ejemplo de uso: “A todos cuando nacemos nos cortan el *pupu*”.

Quicha *n.m.* Diarrea.

Ejemplo de uso: “Don Omar comió tanto en la fiesta que le dio *quicha*”.

Quinoa *n. f.* Planta cuya semilla se trata como un grano integral.

Ejemplo de uso: “Vamos a preparar sopa de *quinua* para estar bien saludables”.

Sarazo, a *adj.* Estado del maíz cuando apenas ha comenzado a madurar.

Ejemplo de uso: “Vaya mire si ya hay maíz *sarazo* en la finca, si están muy choclos no traiga nada”.

Tulpa *n. f.* Fogón de barro.

Ejemplo de uso: “Cuidado se quema, que la *tulpa* está caliente”.

Ulluco *n. m.* Tubérculo pegajoso.

Ejemplo de uso: “Lave los *ullucos* y los deja en agua”.

Yai *interj.* Exclamar dolor.

Ejemplo de uso: “¡*Yay!* No me pegue así, que me duele”.

Yiyai *n. m.* Expresar dolor.

Ejemplo de uso: “Que *yiyai* tan fuerte tengo en la cabeza”.

Yuju *interj.* Expresa felicidad o emoción.

Ejemplo de uso: “El carro que yo quería ¡*yuju!*”.

Los términos aquí consignados fueron seleccionados porque son palabras que aparecen en la cotidianidad del habla de la Comunidad Indígena de Frontino como léxico propio de un sustrato indígena, que para personas externas les es difícil encontrar significado y se hace necesario explicarlo o hacer aclaraciones cuando se usa. Se encontró que cada una de las palabras del corpus seleccionado proceden del quechua, esto no solo se logra saber con búsquedas en diccionarios, sino que muchos en mi comunidad conocemos la procedencia de ellas, sobre todo los mayores quienes las reconocen desde la ancestralidad y aseguran que la lengua no la hemos perdido del todo y que es posible retornar por completo al camino de los Yanakunas por medio de la lengua y tradiciones que están en proceso de recuperación. Cabe destacar que estas no

son las únicas que existen, hay otras de uso cotidiano, en esta ocasión se consignaron aquí las que se manifestaron durante la recolección de datos.

12.1.2 Fenómenos fonéticos

A continuación, se presentan algunos fenómenos fonéticos encontrados en el habla de los comuneros, es necesario especificar que la mayoría de estos fenómenos se identifican notoriamente en las personas adultas y los mayores, mientras que en los jóvenes y niños es escaso encontrarlos.

Dentro de la fonética combinatoria podemos ver los *procesos fonéticos*, que son cambios experimentados por los sonidos cuando estos se combinan con otros para componer morfemas y palabras (Aguilar, 2012). Hay dos tipos de procesos fonéticos, los cuantitativos y los cualitativos. Por un lado, los procesos cuantitativos consisten en un cambio en los que el resultado es el aumento o disminución de la cantidad de sonidos que componen una palabra; dentro de la comunidad de habla objeto de estudio se encontraron los siguientes procesos fonéticos que también reciben el nombre de *elisión*, sin importar la posición donde ocurra la eliminación.

Aféresis: La eliminación de uno o varios sonidos al inicio de una palabra.

Ejemplos:

- Estamos → tamos
- Enojar → nojar
- Camina → mina
- Apure → pure

Epéntesis: Adición de uno o más sonidos en el interior de la palabra.

Ejemplo:

- Templar → tiemplar
- Rampa → rampla

Síncopa: La eliminación de uno o varios sonidos en el interior de una palabra.

Ejemplos:

- Complicado → complicao
- Soberado → soberao

- Masticar → mascar

Paragoge: La adición de uno o más sonidos al final de una palabra.

Ejemplos:

- Viniste → vinistes
- Changaste → changastes
- Cogiste → cogistes

Apócope: La eliminación de uno o varios sonidos al final de una palabra.

Ejemplos:

- Para → pa
- Pues → pus

Por otro lado, los considerados como procesos cualitativos les implica un cambio en la naturaleza del sonido afectado, en este caso podemos encontrar los siguientes:

Disimilación: Se da cuando un sonido se hace diferente o menos parecido a otro, o por el contrario muy semejante.

Ejemplos:

- Carretera → carritera
- Real → rial
- Leyes → lexis
- Tengo → tengu
- Pero → piru

En los ejemplos anteriores se presenta una elevación de la vocal media [e], [o] a vocales altas [i] y [u]. Los hablantes en muchas ocasiones no somos conscientes de estos procesos que ocurren en nuestra lengua materna; no obstante, existen y teniendo en cuenta las raíces que llevamos, no es incierto afirmar que el quechua tiene influencia en estos cambios porque si bien se conoce que en español hay un sistema que consta de cinco fonemas vocálicos: /i/, /e/, /a/, /o/, y /u/. El quechua tiene un sistema vocálico de tres fonemas: /i/, /a/, y /u/. que en este caso son los que influyen y caracterizan el sustrato de habla de la Comunidad Indígena de Frontino.

13. CONCLUSIONES

Haber trabajado en la caracterización de la Comunidad Indígena de Frontino fue una gran oportunidad para comprender la realidad de mi pueblo, las raíces que con el paso de los años han ido forjando los ancestros, además de tener la oportunidad de aplicar lo aprendido y lo estudiado en la carrera de Licenciatura en Lenguas Extranjeras, específicamente en los cursos de lingüística. A través de la palabra y las acciones se pudo observar a una comunidad que nunca se había analizado desde un punto de vista sociolingüístico como lo fue en este caso.

Al retomar los propósitos que se tuvieron en cuenta para desarrollar esta monografía, regreso a los objetivos que fueron el camino que me permitió poder emprender esta investigación. El primer objetivo específico que se planteó fue caracterizar los aspectos culturales de la comunidad, donde se logró de manera oportuna describir cómo los comuneros logran dentro de su territorio expresarse por medio de sus quehaceres en el diario vivir y cuando se reúnen en minga. Caracterizar los aspectos culturales permitió conocer el origen de la comunidad objeto de estudio, además de reconocer las actividades que realizan a lo largo del tiempo y que viene desde la ancestralidad, así también se logró identificar el proceso de recuperación de tradiciones por parte de los comuneros y la participación activa que se manifiesta dentro de la comunidad, teniendo como meta la recuperación de la cultura Yanacona.

Ahora bien, con el segundo objetivo específico, describir las formas de gobierno y de organización, se logró mostrar que esta comunidad está consolidada sobre bases ancestrales, donde es la asamblea la máxima autoridad en la toma de decisiones, las leyes deben cumplirse a cabalidad para respetar y lograr seguir con el camino que han abierto los ancestros.

Es así como en el tercer objetivo que buscaba describir la manera en cómo los procesos culturales e identitarios de la comunidad se fortalecen, se consigue detallar muy bien cada una de las actividades y los procesos que se desarrollan en el Plan de Vida Yanakona guiado desde el Cabildo Mayor, ahí se tejen los hilos de la sabiduría ancestral para continuar con el avance de la recuperación de las tradiciones ancestrales que perdimos a causa de la invasión; se habla de seis pilares fundamentales para la

implementación de estrategias que nos ayuden a avanzar como etnia Yanacona; si bien no es fácil, como lo registraron muchos participantes y se ha denotado, tampoco es imposible y la Comunidad de Frontino ha conseguido avanzar lo suficiente para desde el pensar hasta el actuar.

Somos una comunidad consciente de lo que debemos hacer para continuar con la memoria histórica de nuestro pueblo donde los lazos de hermandad están creciendo más y más, en los últimos años se han hecho más fuertes y visibles ante nosotros mismos y personas del exterior, así de fuertes es como queremos seguir, implementando los saberes milenarios de los mayores, no solo de nuestra comunidad sino también los de otros resguardos porque es un trabajo conjunto en el que la lucha es continua por un bien común que solo nos lo permite el seguir caminando y fortaleciendo cada proceso que nos lleva a una representación como etnia indígena.

Como bien es sabido, la comunidad indígena que fue objeto de estudio no cuenta con una lengua ancestral porque se perdió muchos años atrás; sin embargo, con el fortalecimiento de los procesos culturales e identitarios se espera muy pronto iniciar con el plan de recuperación de la lengua. Es por esta razón que dentro de la investigación fue muy importante conocer las opiniones, expectativas, motivaciones y la actitud lingüística frente al proceso, tal como se alcanzó en el cuarto objetivo, donde los participantes expresan su compromiso con la comunidad y ahora más que nunca se sienten muy motivados para cumplir con las expectativas planteadas, sobre todo de seguir construyéndonos como indígenas y recuperar lo que un día nos correspondió. Dentro del análisis frente a la actitud lingüística de la comunidad se muestra como positiva teniendo en cuenta la necesidad de recuperar y conservar lo autóctono y que hasta ahora se ha logrado por medio de la palabra a través de generación en generación.

En la actualidad se puede distinguir en el habla de la comunidad rasgos de la lengua ancestral, tal como se describieron en el desarrollo del último objetivo específico que da cuenta de características específicas que permiten identificar un léxico propio y procesos fonéticos en la oralidad de la comunidad que confirman una vez más la estrecha relación con la lengua quechua y denota nuestras raíces indígenas ancestrales como características de una comunidad que está en el proceso de recuperación cultural e identitaria.

Por último, tal y como se planteó al inicio, este trabajo investigativo buscó llegar a la caracterización de la Comunidad Indígena de Frontino para apoyar el proceso de recuperación de identidad cultural desde una perspectiva sociolingüística; con los resultados obtenidos, se alcanzan los objetivos específicos planteados y este trabajo se convierte en una puerta hacia un camino que se debe seguir explorando, por esa razón se espera que la invitación a continuar apoyando a la comunidad desde esta perspectiva siga latente y que este sea solo el inicio de muchas investigaciones que puedan dar cuenta del proceso y los logros de esta comunidad.

La realización de este trabajo en mi formación como profesional dentro de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras Inglés – Francés no solo da cuenta de la teoría adquirida y puesta en práctica en el desarrollo de la investigación, sino el conocimiento que me ha brindado en diferentes aspectos de la vida, sobre todo respecto a mi propia identidad; el haber trabajado con mi comunidad me permitió pensar en las situaciones que suceden en muchas comunidades que pasan por lo mismo y no son reconocidas, están olvidadas, pero es necesario conocerlas de cerca para observar y actuar sobre lo que sucede.

Esta investigación sociolingüística me da paso a una constante reflexión acerca de los procesos de comunicación, la interacción entre grupos o personas de culturas específicas, es decir la interculturalidad, donde es fundamental la formación desde el pensamiento y la educación para comprender de dónde vienen los constantes problemas que surgen y saber cómo intervenir para poder lograr un cambio en las nuevas generaciones sin olvidar nuestra propia historia.

14. REFERENCIAS

- Agheysi, R. & Fishman, J. A. (1970). "Language attitude studies: A brief survey of methodological approaches". *Anthropological Linguistics*, 135-157. Recuperado 15 enero, 2020, de books.google.com.co/books?isbn=8436952804
- Aguilar, L. 2012. *Phonology*. ResearchGate. Recuperado 26 marzo, 2021 de https://www.researchgate.net/publication/339775559_Procesos_fonologicos_y_procesos_foneticos_del_espanol
- Álvarez, A., Martínez, H. y Urdaneta, L. (2001). "Actitudes lingüísticas en Mérida y Maracaibo: Otra cara de la identidad". *Boletín Antropológico*, 52, 145–166. Mérida: Universidad de los Andes. Recuperado 15 enero de 2020, de <http://webdelprofesor.ula.ve>
- Amorós, C., López, Á., y Zimmermann K. (2017). *Las comunidades indígenas en Iberoamérica: desafíos para la política y la planificación lingüísticas. Introducción. Onomázein*. Recuperado 23 de diciembre de 2020, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1345/134553393001>
- Anaconda, O. (2006). *La Recuperación de la lengua ancestral de los Yanaconas*. Tesis de maestría. Universidad Mayor de San Simón, La Paz- Bolivia.
- Appel, R. & Muysken, P. (1986). *Bilingüismo y contacto de lenguas*. Barcelona: Ariel.
- Areiza, Cisneros, Tabares & Tabares (2004). *Sociolingüística enfoques pragmático y variacionista*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Austin, A. L. (2012). *Cosmovisión y pensamiento Indígena. Conceptos y Fenómenos Fundamentales de Nuestro Tiempo*.
- Basadre, J. (1936). *La ley del Inca*. Recuperado 15 de enero 2021 de <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/52973/la%20ley%20del%20inca.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Blandón, D., & Mendoza, M. (2018). *Caracterización socio político y cultural del resguardo indígena Pijao con Sede en San Antonio, Villavicencio – Meta* (Tesis de pregrado). Universidad Santo Tomás, Villavicencio - Meta.

Bolaños, P. A. I., (2012). La explotación del oro y su relación con la Educación propia en la Comunidad Indígena Yanacona de Frontino, municipio de La Sierra, Cauca. (Tesis de pregrado). Universidad Autónoma Indígena Intercultural, Popayán – Cauca.

CMY. Cabildo Mayor Yanacona. (2008). ¿La educación es el camino? Construyendo Memoria Yanacona. Popayán, Cauca: Litografía San José.

CMY1. Cabildo Mayor Yanacona. (2014). Plan Salvaguarda del Pueblo Yanacona: Diagnóstico comunitario. Popayán: Cauca.

CMY. Cabildo Mayor Yanacona. (2020). Facebook Cabildo Mayor Yanacona. Recuperado de <https://www.facebook.com/cabildomayor.delpueblo yanacona.9>

Calderón, N. R. F., & Durán, M. B. N. (2009). Caracterización sociolingüística de la comunidad de habla de Tunja. Cuadernos de lingüística hispánica. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

CRIC. (2019). Consejo Regional Indígena del Cauca. Recuperado de <https://www.cric-colombia.org/>

Comunidad Indígena de Frontino. (2020). Facebook Comunidad Indígena de Frontino. Recuperado de https://www.facebook.com/profile.php?id=100009413821800&sk=photos_all

Diccionario de Google. Recuperado de <https://www.google.com/search?q=diccionario+de+google&oq=diccionario+de+google&aqs=chrome..69i57j0l9.5484j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

Diccionario de la Academia Mayor de la lengua Quechua. Recuperado de <https://www.runa-simi.org/>

Diccionario Bilingüe Quechua - Castellano / Castellano - Quechua. Recuperado de <https://futatraw.ourproject.org/>

Diccionario WordReference. Recuperado de: <https://www.wordreference.com/>

Geertz, Clifford (1973). La interpretación de las culturas. Nueva York: Gedisa.

Google. (s.f.). Mapa de La Sierra- Cauca en Google Maps. Recuperado 08 de agosto 2020, de <https://www.google.com.co/maps/la-sierra-cauca>

Halliday, M. A. K. (1978). *Language as social semiotic: The social interpretation of language and meaning*. Hodder Arnold. Pág. 40-45. 30 de septiembre 2020, de GoogleBooks: <https://books.google.com.co/books?>

Hernández, M. E, & Velasco, L. (2014). *La etnicidad cuestionada: Ancestralidad en las hijas y los hijos de inmigrantes indígenas oaxaqueños en Estados Unidos*. Noviembre 02, 2019, de Scielo Sitio web: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062015000200005

Hudson, R. (1981). *La sociolingüística*. Barcelona: Anagrama.

Janne H. Johansen (2007). *Actitudes lingüísticas de los hablantes de Las Palmas de Gran Canaria hacia su propia habla*. Tesis de maestría. Universidad de Bergen. Bergen, Noruega.

Lastra, Y. (1992). *Sociolingüística para hispanoamericanos. Una introducción*. El Colegio de México, México. Pág. 27-30.

Lemus, J. E. (2015). *El pueblo Pipil y su lengua: de vuelta a la vida*. Universidad Don Bosco. San Salvador. Pág. 75-91.

Mariño, G. (2015). *Investigación Participativa*. Recuperado 20 de marzo de 2020, de <http://www.germanmarino.com/index.php/descarga-mi-obra/investigacion-ap>

Montes, J. J. (1995). *Dialectología general e hispanoamericana*. Santafé de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo. Tercera edición.

Moreno, F. F. (1998). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Editorial Ariel.

Muñoz, F. E. (2014). *Análisis del proceso de revitalización cultural del pueblo indígena Yanacona del departamento del Cauca-Colombia*. Tesis (Maestría en Estudios de la Cultura. Mención en Políticas Culturales). Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

Pineda, Roberto C. (1987). *El Método Etnográfico, un estudio cualitativo de Investigación Social. Texto y Contexto*. Universidad de los Andes, Bogotá.

Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.3 en línea]. Consultado en <https://dle.rae.es>

Reglamento Interno. (1990). *Comunidad Indígena de Frontino*. Casa del Cabildo.

Rodríguez, G., Gil, J., & García, E. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Granada, España: Aljibe.

Soto, H. (2007). *Significado esotérico del concepto de cultura*. Chile: MaCarter.

Pasto, tierra y cultura (s.f.). *Diccionario Pastuso*. Recuperado 23 de marzo 2021 de: <https://pastotierracultural.jimdofree.com/diccionario-pastuso/>

Polanco O. José. M. (2016). El Huila, San Pedro, San Juanero, cultura y tradición. Repositorio Universidad Javeriana. Pág. 18-22. Recuperado 02 noviembre 2020, de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/20917/PolancoOrtizJoseMiguel2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Presidencia de la República de Colombia. (2020). Gobierno Nacional expide el Decreto 457. Casa de Nariño: Bogotá D.C. Recuperado de <https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/Gobierno-Nacional-expide-Decreto-457>

Tylor, E. B. (1871). *Primitive culture: Researches into the development of mythology, philosophy, religion, art and custom* (Vol. 2). J. Murray.

Torres V (1994). *Manual de revitalización cultural comunitario*. Quito: COMUNIDEC.

UNESCO. (2019). *Lenguas Indígenas, Conocimientos Y Esperanza*. Disponible en <https://es.unesco.org/courier/2019-1/lenguas-indigenas-conocimientos-y-esperanza>

Woodbury, A. (1997). *Endangered languages*. Linguistics Society of America. Recuperado 24 febrero, 2019, de <http://www.linguisticsociety.org/>

15. ANEXOS

Anexo 1: Cuestionario

INFORMACIÓN DE COMUNEROS Y LAS TRADICIONES QUE CONSERVA ESTA COMUNIDAD DESDE LA ANCESTRALIDAD

1. Nombre del entrevistado:
2. Edad aproximada:
 - A. Mayores (después de 70 años)
 - B. Adultos (entre 25 y 70 años)
 - C. Jóvenes (entre 15 y 25 años)
3. ¿Hace cuantos años conoce de la existencia del cabildo en el territorio?
4. ¿Cuántos años ha permanecido dentro de la organización?
5. ¿Ha hecho parte de la directiva del cabildo?
6. ¿En qué cargo se desempeña usted dentro de la comunidad?
 - A. Gobernador
 - B. Vicegobernador
 - C. Secretaria principal
 - D. Secretaria suplente
 - E. Alguacil principal
 - F. Alguacil suplente
 - G. Alcalde principal
 - H. Alcalde suplente
 - I. Regidor principal
 - J. Regidor suplente
 - K. Comisario principal
 - L. Comisario suplente
 - M. Educador
 - N. Dinamizador de salud

O. Médico tradicional

P. Comunero

Q. Otro

7. Haga un listado de las actividades, prácticas, eventos, etc. que se realizan en la comunidad del cabildo indígena. (Son actividades fijas o eventuales, la manera en que se celebran dichas actividades).
8. ¿Recuerda alguna práctica o actividad que se hacía antiguamente?
 - Si su respuesta anterior es *sí*, ¿por qué cree que esta actividad o práctica se ha seguido haciendo a lo largo del tiempo? ¿Usted cree que la gente se siente motivada al hacerlo o por qué razón lo hacen?
 - Si su respuesta fue *no*, ¿Por qué cree usted que esta actividad o práctica se perdió?
9. ¿Qué puede contar acerca de la historia del cabildo dentro del territorio en el que se formó?
10. ¿Cuáles son las actividades que usted practica en el diario vivir? ¿Las considera como costumbres desde la antigüedad? ¿Por qué? ¿Cómo las aprendió?
11. En la actualidad, ¿Cuál es la actividad que más le gusta practicar, ya sea como requerimiento del cabildo o actividad que realiza por su propia cuenta?

Anexo 2: Entrevista 1

DESCRIBIR LA FORMA DE ORGANIZACIÓN DEL CABILDO

1. ¿En qué año se fundó el cabildo? ¿Cómo se estableció como cabildo y por qué?
2. ¿Cuáles fueron las primeras familias que lo conformaron?
3. ¿Cómo se estableció el censo de las personas? ¿Cómo fue el primer censo?
4. Acerca del terreno.

5. Beneficios que se obtuvieron al conformar el cabildo (ventajas, desventajas).
6. ¿Qué pasaba al mismo tiempo con otros cabildos o resguardos del Pueblo Yanacona?
7. ¿Cómo se formó la junta directiva desde la primera vez y cómo es hoy en día?
8. ¿Cómo cree usted que se ha logrado sostener el sistema del cabildo desde que se formó?
9. ¿Se cumple con las leyes y mandatos del cabildo?
10. ¿Asisten a las actividades por voluntad propia o por obligación?

Anexo 3: Entrevista 2

FORTALECIMIENTO DE PROCESOS CULTURALES E IDENTITARIOS EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE FRONTINO – PUEBLO YANACONA

1. Por favor, haga una breve reseña histórica de su comunidad indígena.
2. ¿Qué es fortalecimiento cultural para usted?
3. ¿Qué cree que es fortalecimiento identitario?
4. Como exgobernador/ exdirectivo/ comunero ¿qué procesos ha visto que se llevan a cabo para fortalecer los procesos culturales e identitarios y desde cuándo?
5. ¿Quiénes apoyan estos procesos y en qué se basan o cuál fue la iniciativa?
6. ¿Ha visto cambios dentro de esta comunidad?
7. ¿Qué eventos, actividades y procesos se han recuperado o implementado?
8. ¿Qué eventos, actividades o procesos cree usted que se han perdido? ¿Por qué?
9. ¿Cuál cree que es la actitud de los comuneros frente a esos diferentes procesos?
10. ¿Cómo piensa continuar apoyando los procesos que se llevan a cabo?
11. ¿Qué conoce usted acerca de nuestra lengua ancestral y el proceso de recuperación?
12. ¿Qué cree que se puede hacer para recuperar lo que hemos perdido?
13. ¿Cómo se identifica usted con la Comunidad Indígena de Frontino?

Anexo 4: Encuesta 1

ACTITUD LINGÜÍSTICA

1. ¿Usted está de acuerdo con la recuperación de la lengua ancestral?
 - A. Sí
 - B. No

2. ¿Qué personas cree que deben aprender la lengua?
 - A. Mayores
 - B. Adultos
 - C. Jóvenes
 - D. Niños
 - E. Todos

3. Si se implementaran talleres o clases de lengua ¿Usted asistiría?
 - A. Sí
 - B. No
 - C. Tal vez

4. ¿Usted se identifica como indígena dentro de su territorio y fuera de él?
 - A. Sí
 - B. No
 - C. Tal vez

5. ¿Usted apoya todos los procesos de fortalecimiento cultural e identitario que se llevan a cabo en la comunidad?
 - A. Sí
 - B. No
 - C. Tal vez

6. ¿Cree que se conservan palabras o expresiones de la lengua ancestral?
 - A. Sí
 - B. No
 - C. Tal vez